

ACONTECIMIENTOS POLITICOS

DE LA CIUDAD DE MATARÓ EN 1843

Y SUS CONSECUENCIAS.

ACADEMICOS POLITICOS

Los tiranos temen á los historiadores,
como los ladrones á los jueces.—*Segur.*

Y EN COMPLETACION

199
1

HISTORIA

DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

de la

CIUDAD DE MATARÓ EN 1843.

por

D. Juan Arnich,

AYUDANTE QUE FUÉ DE LA MILICIA NACIONAL DE DICHA CIUDAD,
REGENTE DE HISTORIA, PROFESOR CESANTE DE LA
UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA, SOCIO
DE MÉRITO, DE NÚMERO Y CORRESPONSAL
DE VARIAS ACADEMIAS ETC. ETC.

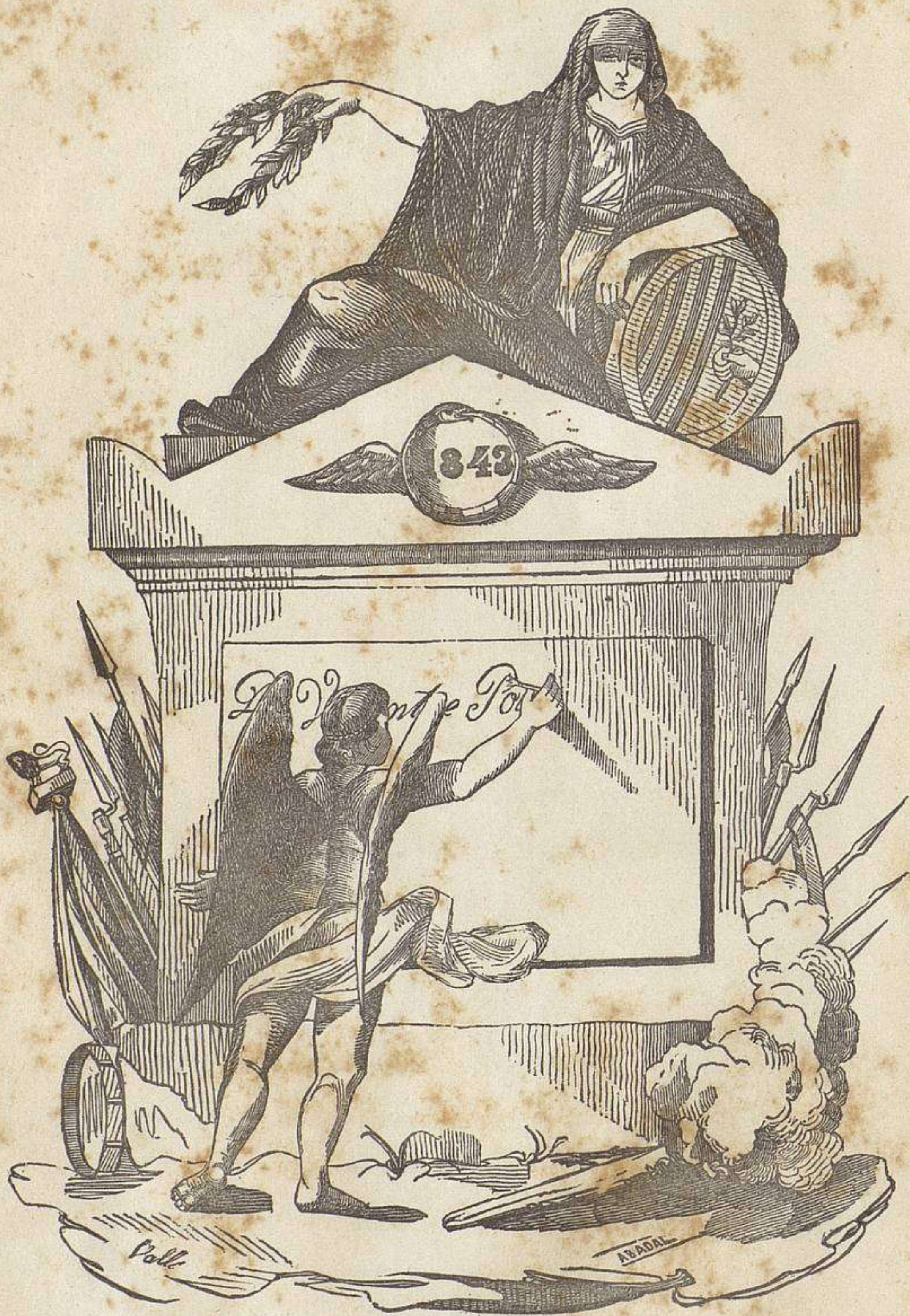


MATARÓ:

Imprenta de José Abadal.

—
1855.

R. 5425



À LOS ILUSTRES MÁRTIRES SACRIFICADOS

EN 26 DE SETIEMBRE DE 1843.

— 225 —

Aboristeis como valientes y el pueblo os admira:
os sacrificasteis por la libertad y alcanzasteis la palma
inmortal. Al entregar mi espada al vencedor me acordé
de vosotros y envidié vuestra suerte: pensé buscar al lado
de vuestra tumba un hueco que llenar, pero asaltó á mi
imaginación el deber de sobreviviros para reconquistar la
libertad espirante y legar vuestros nombres á la posteri-
dad: Dios es testigo del juramento que hice de así hacerlo.

En los tres días de Julio en Madrid, cumplí
con lo primero y acudí en seguida, rodeado de un inmenso
número de amigos, á pagar el tributo debido á la amis-
tad, al valor y á la consecuencia política dejando caer una
lágrima sobre vuestra humilde y pobre morada pero rica
en su esencia como lo es la de los mártires de la libertad.

48

Hoy mi pluma se encarga de relevarme de la segunda parte del juramento: débil es ella; pero en cambio os ofrece su gran corazón

Vuestro compañero de armas

Juan Arnich.

HISTORIA

DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

de la

CIUDAD DE MATARÓ

en 1843.



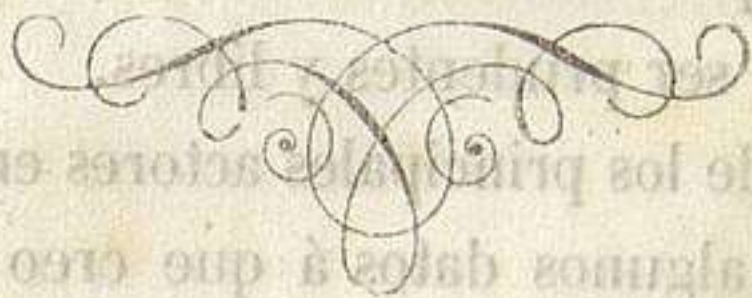
Hay páginas en la historia que uno quisiera poder borrar, pero se hace imposible cuando ya están selladas por la opinion pública. Mataró las tiene muy tristes, en términos que la pluma se resiste recordarlas; no obstante lo haré con la calma y tranquilidad que necesita el historiador, procurando apartarme de toda pasión, no siguiendo mas norte que la verdad, presentándome unas veces como acusado, otras como acusador, y siempre con la rectitud de un juez.

El año 1843, inolvidable para mi y mis contemporáneos, será una fecha sangrienta que nuestros hijos no podrán leer sin conmoverse, pero en cambio recibirán una lección de valor y aprenderán ser prudentes y libres.

Como uno de los principales actores en aquellos acontecimientos tengo algunos datos á que creo de mi deber dar publicidad, no solo para el presente, si tambien para el porvenir; no lo hago con idea de vindicarme, ni menos con la de darme importancia hablando de mi mismo, porque lo primero no lo necesito por ser irresponsable siendo entonces de

menor edad, y lo segundo se me hace indispensable por el empleo que tenia en la milicia y la parte activa que tomé en la revolucion.

Como que fue varia la suerte de los que estuvieron enlazados con aquellos acontecimientos, dividiré la historia en secciones: comprendiendo la primera las causas que impulsaron á los Mataroneses al movimiento de 1843; el 26 setiembre hasta que fuimos arrebatados de nuestra patria la seccion segunda; la suerte que sufrieron los oficiales la tercera; la que tuvieron la clase de Nacionales solteros la cuarta; la de casados la quinta; la sexta demostrará las consecuencias fatales que el partido liberal ha tenido que experimentar durante los once años de dominacion moderada; y la séptima tendrá por objeto un epílogo de los últimos momentos del partido moderado en 1854.





CAUSAS

que impulsaron á los Mataroneses al movimiento de 1843.

Errores se cometen en política cuyas consecuencias no es fácil adivinar; y el pronunciamiento de junio de 1843 es una prueba. No nos detendremos en dilucidar aquellos acontecimientos porque quedan ya consignados en la historia general, y nosotros solo pretendemos circunscribirnos en la particular. Mataró tiene una defensa cuando se halle atacada por haber secundado dicho pronunciamiento, porque estaba herido el amor propio de sus hijos, además de las causas generales que impulsaron á muchos liberales á la revolución. El desarme de la Milicia Nacional de Mataró en 1842 ordenado por el General Seoane, después de haber merecido aquella que el Escmo. Sr. Duque de la Victoria la diera las gracias por su comportamiento, contribuyó no poco á que tomase Mataró una parte tan activa en el movimiento, en razón á que los pueblos lo último que olvidan es la ingratitud (1) que creyeron venida

(1) *Periódico el Constitucional del 14 febrero 1843. 2.º artículo.* — Ayer fué aniversario de una de las mas tristes jornadas que han quedado escritas con sangre en los anales de nuestra guerra civil; el día 12 de febrero no se borrará jamás de la memoria de los patriotas de Mataró, que en los campos de Torelló vieron inmolados 32 de sus mejores hijos al furor de los partidarios del absolutismo. Nuestro corazón se llena de indignación y de hiel al considerar la ingratitud con que han sido recompensados los servicios de aquella Milicia nacional, en cuyas filas dejaron un espantoso claro las desgraciadas víctimas cuya sangrienta suerte deploramos. Si; aquellos bravos pertenecían á un

del respetable Duque , pero ahora podemos ya consignar que el desarme fué á consecuencia de vivas instancias de algunos mataroneses honrados indignamente con los primeros puestos de la municipalidad y de la milicia ciudadana, apesar de ser los principales enemigos de la mejor de las garantías de los derechos del pueblo. Sirva esto de leccion para el presente, y regla de conducta para lo futuro: nómbrense jefes de la Milicia, como tambien consejales, solo á aquellos hombres que estén identificados con los principios de libertad ; proclámese la union del partido verdaderamente liberal no perdiendo de vista el léma *de dividid y triunfaremos* escrito en la bandera de nuestros enemigos.

El partido moderado , con sus maquiavélicos planes, supo preparar la revolucion de Junio, la que fué secundada en Mataró en ocho del mismo mes (2)

Batallon que era en la época en que se le desarmó el mas antiguo de España, y que en esta última contienda tremolaba todavia en los campos de batalla la gloriosa bandera del año 20. Ah! cuando vemos cuales han sido los resultados de la sangre vertida en defensa de la patria, casi envidiamos la suerte de los mártires á quienes una muerte gloriosa impide ser espectadores de este funesto drama que se está en la actualidad representando y cuyo desenlace acaso sea el hundimiento completo de nuestra libertad espirante.

Pero no; la causa de la libertad triunfará á pesar de los pesares. Al mismo tiempo que vemos el afan de sus enemigos en preparar su tumba, oimos la voz de los patriotas que juran ahora en que los peligros son grandes, primero perecer todos que sucumbir, morir en el campo primero que en el cadalso. La sangre de los mártires de la libertad no puede ser esteril. Cada victima que espira en defensa de la causa del pueblo deja cien vengadores implacables, cien vengadores que no transigen jamás, porque entre ellos y sus enemigos está interpuesta una tumba que no puede salvarse, un aspecto sangriento que señala el lugar que deben ocupar los combatientes.

¡ Ilustres mártires de Torelló! la sagrada bandera á cuya sombra peleasteis será el paño que enjугue las lagrimas de vuestras familias, porque un dia la verán ondear triunfante; y este es el único consuelo que queda á los deudos y patriotas que os sobreviven.

(2) *Ciudadanos.* — La Junta provisional de este partido tiene la satisfaccion de anunciar al público que el caballero gobernador militar y todos los señores oficiales del batallon del Regimiento de infanteria núm. 7, los del núm. 29 y la fuerza de caballeria estacionada en esta

junto con la tropa que guarnecía la ciudad, marchando una comisión á Sabadell compuesta de tres vocales de la Junta para poder consignar igual lema que la Suprema (3).

Ese mismo partido moderado pronto manifestó su mala fé, pues al dar *la Junta Suprema la orden* que despues fué derogada, de que las juntas auxiliares nombradas por aclamacion lo fuesen por eleccion, presentó una candidatura cuyos nombres pertenecian todos á lo mas furibundo de su partido, comprendiendo ya desde entonces los progresistas el error en que habian caido; pero estaba echado el guante y no era facil poderlo retirar.

ciudad acaba de adherirse formalmente al pronunciamiento.—Al propio tiempo os participa que tres vocales de dicha Junta salen esta noche á Sabadell para recibir instrucciones de S. E. la Junta provincial y enterarse de las bases del pronunciamiento.— Con tan plausible noticia espera la Junta que todos los habitantes de esta ciudad se apresurarán á iluminar las fachadas de sus respectivas casas dedicándose á las diversiones y públicos regocijos que les previene. **ORDEN, UNION Y CONFIANZA.** — Mataró 8 de Junio de 1843. — El Presidente, José de Caralt. — Vocal secretario, Domingo de Miguel.

(3) *Nacionales.* — Despues de los innumerables sacrificios que habeis hecho y de la preciosa sangre derramada por no pocos de vuestros compañeros en la última desastrosa guerra civil en favor de la **LIBERTAD** y de la Reina, se os disolvió y desarmó ignominiosamente sin que para ello hubieseis dado el menor motivo. Esta Junta debia reparar agravio tan bochornoso, como inmerecido, reponiéndose, como os ha repuesto en el mismo estado y forma que teniais antes de la referida disolucion. Armas unicamente os faltan; pero las ha pedido á la Junta Suprema de la Provincia y no cesará en sus instancias hasta que las haya obtenido. El lema que ha levantado dicha Junta Suprema es el de **CONSTITUCION** del año de 1837 y Reina **ISABEL II.**; y como vosotros habeis sido hasta ahora ardientes defensores de tan caros objetos, tambien lo sereis en lo sucesivo, pues que vuestra decision y puro españolismo lo garantizan. La formacion de una Junta central es otro de los principios adoptados por la espresada Suprema, y vosotros conoceréis facilmente su oportunidad. — Debeis pues, Nacionales, añadir á la defensa de los mencionados principios el de la formacion de dicha central. Para sostenerlos á todo trance contamos con vosotros, y vosotros podeis contar con los individuos de esta Junta. — Mataró 11 de Junio de 1843. — El Presidente, José de Caralt. — Juan Camin. — Antonio Botér y Llaudér. — José Cuadros. — Andres de Estefania. — José Manen. — Raimundo Thos. — José Espin. — Sebastian Lésus. — Francisco Torras y Riera. — Juan Batllori. — Isidro Fontanals. — Domingo de Miguel, vocal secretario.

Se organizó otra vez la Milicia nacional (4) y llena de entusiasmo, como idolatra de la libertad, fué á derribar su propio ídolo!

En la expedición ya conocieron que se les habia tendido un lazo y entonces se empezó á preparar la opinion pública, para que siendo consecuentes al juramento prestado á favor de la Junta central se hundiera para siempre el servilismo.

En Barcelona, como en otras partes, se trataba de turbar el orden público con el objeto de que se disolviera aquella Junta Suprema verdadera áncora de salvacion de los hombres libres, por lo que algunas Juntas auxiliares se apresuraron á manifestarle su adhesion, siendo una de ellas la de Mataró y su partido (5), lo mismo que su Milicia nacional.

Constituido el Ministerio Lopez en gobierno provisional de la Nacion, dispuso la disolucion de las Juntas auxiliares quedando con el caracter de provisionales las de provincia, á cuya orden se opuso

(4) La Junta Suprema en 19 de Junio de 1843 decretó que todos los jóvenes se pusieran sobre las armas y que á las 24 horas estuvieran reunidos al punto que por el mismo decreto se les designaba; y á los Mataroneses se les señaló San Andrés de Palomar.

(5) Escmo. Sr.—Esta Junta que puede vanagloriarse de haber sido una de las primeras que se instalaron en Cataluña y de las que mas poderosamente han contribuido al grandioso alzamiento nacional, no ha podido menos de llenarse de una justa indignacion por las tentativas en esa capital de algunos trastornadores de oficio y mal avenidos con la situacion por aquel creada, á fin de derrocarla y hacer inútiles los nobles esfuerzos de diez años empleados para consolidar la libertad, aun cuando tengan para ello que provocar una nueva guerra civil; así es que poseidos de patrióticos sentimientos se apresuran á ofrecer á V. E. todos sus esfuerzos para sostener tan noble causa hasta conseguir su completo triunfo, no dudando V. E. que si tales ó semejantes tentativas se atrevieran á ensayarse en esta ciudad y partido, esta Junta procederá con la mayor energia para desbaratarlas y poner bajo la disposicion de la ley á los que las promovieren, á fin de que con su castigo quede satisfecha la pública vindicta, asegurando el programa del Ministerio Lopez proclamado por V. E. y aceptado por la generalidad de España.—Mataró 21 de Julio de 1843.—*Siguen las firmas de los dichos individuos de la Junta.*

BIBLIOTECA DE LA

CAJA DE ANTONIO

la de Barcelona volviendo otra vez á revestirse de aquel poder hasta tanto que fuese cumplida la palabra de formar una Junta central empeñada por el General Serrano al nombrarle la espresada Junta Suprema Ministro Universal; mientras se mandaban diputados paraque el Gobierno cumpliese con la palabra empeñada por Serrano, el Brigadier Prim promovía la formacion de otra junta llamada salvadora en la ciudad de Vich en contraposicion á la de Barcelona, procurando agitar los ánimos al objeto de que la anarquia inutilizase los esfuerzos de dicha Suprema, razon porque esta acordándose de los ofrecimientos de la Milicia nacional de Mataró pidió su auxilio al Ayuntamiento por estar ya disuelta la Junta auxiliar de dicha ciudad y su partido.

El Ayuntamiento en nada identificado con la bandera enarbolada por la Junta Suprema, luchó entre sus sentimientos y el cumplimiento de la espresada orden, y pensó salir del compromiso mandando tocar llamada, 4 Agosto, para la milicia, mientras los alguaciles avisaban á los milicianos que la opinion del Ayuntamiento era no prestáran obediencia al tambor.

Como el Ayuntamiento habia dispuesto la disolucion de la milicia hasta tanto, decia, que se volviera á proceder á su organizacion, pero sin que se hubiese atrevido proceder á su desarme, resultó que algunos de los antes oficiales comparecieron sin las insignias de tales, pero con fusil, siendo el primero el autor de estos opúsculos históricos, luego su hermano Don Enrique, Don Vicente Pou y otros varios que junto con la clase de nacionales, se reunieron en número de unos sesenta hombres, los que dis-

pusieron volviesen los oficiales á ocupar los mismos empleos. Formó entonces la fuerza al mando del capitán D. Vicente Pou y dirigióse un piquete mandado por Don Enrique Amich en busca de la bandera que fué entregada al teniente de la milicia nacional Don Juan Amich por el Alcalde D. Juan Camin, quien con voz balbuciente dijo: *Tome V. la bandera y feliz viaje.* Aumentóse considerablemente la fuerza y se emprendió la marcha hacia Barcelona teniendo ya á su frente á su propio Comandante Don Ezequiel Porcél (6).

Al día siguiente de estar en la capital, quedaba mas que completado el batallón, porque no solo se unieron á él los mismos que ya pertenecian á el si tambien otros muchos que en el año 20 habian jurado su bandera por la cual los mataroneses están entusiasmados rayando á un patriótico fanatismo.

La oficialidad visitó en seguida á la Escelentísima Junta la que dió pruebas de agradecimiento, lo

(6) En el Constitucional del 5 de Agosto 1843 y bajo el artículo de fondo que correspondia al día anterior léese: Hoy ha entrado en esta el lucido batallón de milicia nacional de Mataró y hemos quedado sorprendidos de su subordinacion y disciplina. Algunos individuos del mismo no han podido venir hoy con sus compañeros pero llegarán mañana para unirse con los decididos Barceloneses, compartir sus fatigas y trabajar de mancomun para sostener la Constitucion del Estado y la Independencia Nacional.—Algunos entes mal avenidos con el lema que la Junta sostiene han procurado evitar que los mataroneses vinieran á esta ciudad, pero sus amaños se han estrellado contra el patriotismo de nuestros compañeros de armas. Han sido alojados en la colegiata de Santa Ana.

En la Emancipacion de Tolosa, Francia, correspondiente al 10 de Agosto 1843 por correspondencia del 4 de Barcelona dice: Le bataillon de la milice nationale de Mataró est arrivé en ville, où il á été caserné. Ce bataillon est presque exclusivement formé de republicains. On parle de former un second bataillon de volontaires.

Nota del Autor. No nos conformamos con el corresponsal de la Emancipacion al decir que estaba el batallón compuesto de republicanos y que se iba á proceder á la formacion de otro, nadie habló de republica, aunque se contara algun republicano en sus filas.

mismo que al Subinspector de la milicia, el consecuente liberal D. Nicanor de Franco el dia siguiente.

Estuvo la milicia nacional de Mataró prestando un servicio importante en la capital dando pruebas de ser merecedores del digno título de ciudadanos, ya por el orden que conservaron, por lo subordinados que estuvieron, como por la abnegacion que demostraron, principalmente la compañía de cazadores que estuvo cuarenta y ocho horas dando la guardia en el palacio de la Junta, notándose en sus semblantes el contento y la vigilancia. La Junta que tenia con aquella fuerza una absoluta confianza quiso recompensar sus virtudes, como tambien tan notable servicio; pero nuestros valientes cazadores renunciando el premio supieron probar que su mejor recompensa era servir á la causa de la libertad, manifestando á la Escma. Junta que gustosos estaban en continuar el servicio si era preciso. ¡Loor á tan benemeritos patriotas!

Al dia siguiente de relevada la guardia de palacio, ó sea á los ocho dias de estar en la capital, regresó toda la fuerza á Mataró desfilando antes por frente el palacio de la Junta, la cual estuvo admirando la marcialidad de los nacionales, como lo demostró D. Antonio Benavent en su alocucion dirigida á los bravos mataroneses.

Ciertamente orgullosos entraron al siguiente dia de la marcha los oficiales en la ciudad de Mataró por tener á sus órdenes á tan buenos ciudadanos, habiendose hecho dignos de que el Comandante, en su nombre y de la oficialidad, les diese las mas cumplidas gracias por su comportamiento, diciendoles

era imposible que pereciera la libertad si la España entera contaba con nacionales imitadores de ellos. Arengóles tambien el Teniente Comandante de la 2.^a compañía D. Juan Amich concluyendo con un *Viva á la Junta central y guerra á los secuaces de Cristina*. El toque de fagina fué la señal de que todos marcháran al seno de sus familias para continuar en sus trabajos ordinarios. Ni un moderado se vió, siendo asi que vociferaban de recibirlos á tiros cuando entráran.

El horizonte político fuése encapotando mas y mas todos los dias, bastando solo el sentido comun para comprender iba á estallar una tempestad. Envalentonada la faccion moderada confiada con la generosidad del partido liberal, y alimentadas sus esperanzas por ciertos hombres de triste recuerdo, se hacia provocativa á cada instante; mas habiendo llegado el momento de resolucion para defender los derechos populares fueron todos á ocultar su cobardía entre el cieno de sus quintas.

D. Francisco Riera comandante de cuerpos francos, 2 Setiembre, en la plaza de la Constitucion de Barcelona arrojó el guante al despotismo; á la agitación sucedió el entusiasmo, que fué siempre creciente en Mataró hasta el dia 4 Setiembre por la tarde, en que en el salon de santa Marta una reunion de ciudadanos nombró de entre los presentes una comision para recibir instrucciones de la Junta Suprema y lo fueron D. Felix Ribas, D. José Tosquellas y D. Felio Balcells que fué vocal supernumerario de la junta de Barcelona y que á la sazón se hallaba en Mataró. A las 12 de la noche llegaron dichos señores á Barcelona, cumplieron con su cometido y

regresaron otra vez al dia siguiente, 5 Setiembre, encontrando la ciudad huerfana de autoridades.

¡En dondè estabais representantes del pueblo! ¿cual era vuestro puesto? ¿D. Juan Camin primer alcalde y vice-presidente que fuiste de la Junta en Junio haciéndonos jurar defender la Junta central, dó ocultastes tu rostro manchado con el despreciable sello de perjurio? Si es que hay conciencia, cada gota de sangre derramada en Mataró debe ser plomo derretido caido al corazon; pero la tiene el que hizo verter lágrimas á mil familias!!!

Ninguna excusa puede alegar aquella municipalidad por haber olvidado su cometido de representante del pueblo, á no serlo la de no estar conforme con el principio anteriormente jurado, puesto que la Junta de Barcelona titulándose provisional se dirigió á los habitantes de esta Provincia, invitándoles en 3 Setiembre á que permaneciesen fieles á la bandera enarbolada esperando que los demas pueblos secundarian el alzamiento, remitiendo igual invitacion al Ayuntamiento de Mataró (7) la que sin duda llegaria á su noticia á pesar de que el cuerpo consajil careció de la fina atencion de contestar. No pu-

(7) La adjunta proclama enterará á V. de la constitucion de esta Junta y el léma que ha enarbolado al solo objeto de salvar la constitucion repetidas veces infringida por el Gobierno de Madrid; Gobierno que ha desoido las justas y repetidas peticiones de varias provincias para la reunion de la Junta Central, condicion sin la que no puede apellidarse tal Gobierno.

Para conseguir el fin indicado ha contado esta Junta con la cooperacion de V., Municipalidad y M. N. de esa, esperando que al recibo de la presente, consultará la opinion del Cabildo y fuerza fisica y procederá al nombramiento de una junta provisional de partido ausiliar de esta, que luego de pasados los primeros momentos ya se nombrará con toda la latitud posible, y se procederá luego al nombramiento de la efectiva Suprema.

Esta Junta espera que V. se servirá acusarle recibo de la presente, y le dará cuenta del resultado con la prontitud posible.

do ser porque temiera motin alguno, pues no hubo síntoma que amenazara turbarse la tranquilidad, ni menos la mas insignificante demostracion de caracter hostil pudo ofrecerse en la ciudad de Mataró cuyo pueblo ha sabido dar en todas ocasiones pruebas evidentes de su amor á la Justicia y en consecuencia al órden.

El pueblo buscó quien le dirigiera poniendo en práctica el derecho de su soberanía, á las diez de la noche, nombrando una Junta que representara la ciudad y su partido por medio de una reunion celebrada en el salon de santa Marta ante una comision de la Junta Suprema D. Felio Balcells y los Sres. D. Martin Pararols y D. José Deura, de la auxiliar de Olot, nombrando como Presidente de aquella á D. Ramon Herbella, quien manifestó no podia aceptar por no tener la influencia necesaria para tal cargo, á lo que contestó Amich, D. Juan, que aquello no era mas que cuestion de delicadeza probándole sus simpatias en el pueblo, dando el *Viva D. Ramon Herbella presidente de la Junta de Mataró y su partido*, que fué contestado con el mayor entusiasmo. Como de los individuos nombrados vocales de la Junta solo estaba presente en aquella reunion su presidente, acto continuo el comisionado de la de Barcelona estendió el nombramiento á los demas vocales (8)

(8) Comision de la Junta Suprema de la Provincia de Barcelona= Ansioso este pueblo, cuyo civismo y acreditado amor á la libertad de la Patria tiene acreditado, de saber el resultado de la comunicacion que la Escma. Junta Suprema de Gobierno de esta provincia ha dirigido al Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad se ha reunido en este momento que son las diez de la noche y habiendose enterado de que el Ayuntamiento nada habia resuelto se ha pronunciado proclamando la Junta Central, y reunidos desde luego una comision del pueblo ha nombrado á V. vocal de la Junta auxiliar de este Partido. — Lo que participo á V. esperando de su patriotismo que desde luego se

el cual fue llevado á sus respectivas casas, con recado al propio tiempo de que compareciesen á dicho salon como asi lo efectuaron algunos, pasando luego á constituirse en las Casas consistoriales, para donde se nombró un piquete de cazadores como su correspondiente guardia.

Empezó desde luego á funcionar la Junta: redactó y mandó imprimir una alocucion para el pueblo (9): dió parte á la Junta Suprema de haber Mataró secundado el movimiento (10); ofició á los demas pue-

presentará en el local de Sta. Marta á ocupar el puesto para el cual el Pueblo le acaba de nombrar. — Dios guarde á V. muchos años. Mataró y Setiembre 5 1843. — Felio Balcells. — Sr. D. . . .

(9) Ciudadanos de Mataró y su partido. — La Junta auxiliar que acaba de instalarse por el voto del pueblo debe ante todo manifestar los sentimientos que le animan. — El leon de España ha despertado otra vez del letargo en que yacia seducido por falsos halagos de los que, mintiendo moderacion aguzaban el puñal para clavarlo en el corazon de nuestra amada patria. Infinitos manes de libres sacrificados al furor de los tiranos se han alzado con pálida sombra de su tumba y nos recuerdan los juramentos que al lado suyo hicimos de defender la Constitucion y la libertad. No nos mostremos sordos á tan lúgubre acento, hagamos ver al mundo entero que nunca desmentiremos, cual ellos, los principios que tenemos mas de una vez jurados. — A las armas ó patriotas; es el único medio de salvar la bandera de los libres de nuevo hollada por algunos apóstoles del despotismo que en hombros del pueblo han subido al poder para arrojarle desde mayor altura mas pesadas cadenas. A las armas; solo su estallido puede acallar el frenesi de tantos hombres vendidos al oro corruptor derramado por las sacrílegas manos de los satélites de la tirania. JUNTA CENTRAL, ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION É INDEPEND.^a NACIONAL y union con el ejército sea el lema que se lea en nuestra bandera y juremos agruparnos á su alrededor para defenderla de cualquier conflicto y del maquiavelismo de sus enemigos. — Mataró 6 de Setiembre de 1843. — El Presidente Ramon Herbella. — José Roca. — Antonio Codina. — Salvador Prats. — Magin Bach. — Enrique Amich. — Desiderio Roca. — Tomas Puig. — Jose Viñas.

(10) Fué recibida en Barcelona la noticia con repique de campanas; y en el diario de Brusi correspondiente al 7 de Setiembre léese: Barceloneses. — Esta Junta Suprema acaba de recibir la satisfactoria noticia de haber secundado el glorioso pronunciamiento de esta capital la liberalísima ciudad de Mataró y la tropa que la guarnece con su digno Gobernador Herbella, y que los pueblos del partido de Arenís de Mar lo iban igualmente á verificar. — La Junta instalada en Mataró se compone — Presidente el Sr. Gobernador. — Vocales D. Sebastian Lésus. — D. Juan Batllori. — D. Pedro Martir Vehils. — D. Isidro Fontanals. — D. Magin Bach. — D. Damian Bru. — D. Enrique Amich. — D. Desiderio Roca.

Nota del autor. Solo compusieron la Junta los que firman la alocu-

bles del partido para que se adherieran al lema de la bandera enarbolada, haciendo que espontaneamente las dos compañías del regimiento de Almansa n.º 18 que guarnecían la ciudad y los carabineros que había escalonados en los pueblos, acudieran á prestar juramento de adhesión, á la par que se tomaron medidas para que los enemigos de las libertades patrias no perturbáran el orden y fuera respetada así la libertad individual como la propiedad. Notando la Junta que los funcionarios públicos no acudían á prestar su adhesión resolvió publicar un bando el que declaraba cesantes á los empleados que no se presentasen á ella dentro el término de seis horas, para proceder, pasadas ellas, á nuevos nombramientos por no quedar interrumpido el orden judicial, administrativo y ramo de marina; y viendo la Junta que no lo efectuaban, á escepcion de la clase de aguaciles de todas las dependencias, pasado el término prefijado, procedió al nombramiento de los diferentes destinos los que todos fueron aceptados; recayendo el de Comandante de marina al Capitan de buque mercante y Piloto mas antiguo, el patriota D. Francisco Font, el de Ayudante de marina al oficial del mismo ramo D. Bernardo Galilea; el de Administrador de la Aduana al consecuente liberal D. José Rosés y por Interventor de la misma al joven D. José Tosquellas que en aquella época fué sin disputa alguna de los que se distinguieron en la iniciativa del movimiento centralista.

Como queda dicho que los aguaciles acudieron á prestar el juramento de obediencia á la Junta se ha-

cion núm. 9 retirándose D. José Roca á los dos dias sin manifestar los motivos.

ce preciso hacer una salvedad con respecto al aguacil Camilo Bartrina que no se presentó, no obstante creyendo sin duda despues de tres dias de transcurrido el plazo que el movimiento centralista tenia probabilidad de triunfo, elevó una solicitud á la Junta suplicando se le volviera el empleo, no olvidandose de continuar como garantia la hoja de sus servicios prestados en la milicia nacional desde el año veinte y que se hallaba plenamente identificado con el lema de Junta Central; y á pesar de atravesarse algunas influencias movidas por el dicho Bartrina la Junta decretó: *No ha lugar.*

Protesta el autor, de toda idea de calificacion ni de entrar en comentarios en casos semejantes, mas juez es el público pensador que una individualidad, pero cree conveniente llenar un ligero vacío de esta historia recordando que en la mañana del dia 6 Setiembre, el cabo de la guardia del campanario dió parte á la Junta de haber un gran número de fieles junto las puertas de la parroquia esperando, hacia tiempo, para asistir al santo sacrificio de la misa, todo lo que motivó que la Junta inmediatamente pasase un oficio al Sr. Ecónomo D. Juan Palau para que luego luego se habriera el templo y se celebrasen en él, como de costumbre, los oficios divinos, por ser un alimento necesario en un pueblo católico como lo es el de Mataró.

La Junta no contaba con recursos siendo muchas las obligaciones que tenia que atender, en términos que los primeros gastos indispensables para mandar propios y pagar confianzas se cubrieron del bolsillo particular de los individuos de aquella corporacion, pues esta por un buen fondo de delicadeza no comun

en tiempos anormales, respetó la caja del comun depósito sin que se atrevieran á descerrajarla llamando entonces á los escribanos D. Manuel Llinás y D. José Formica Corsi para que diesen testimonio de estar cerrada y la selláran, cuyos escribanos dijeron estar prontos á efectuarlo, pero que no lo consideraban necesario bajo dos conceptos, por creer ser dueña la Junta de dicha caja y á mas que sin duda alguna estaria vacia; y asi fué que se quedó como estaba y como la encontrarian los que tomaron posesion despues de la entrada de Prim.

Oficióse á la Junta Suprema paraque remitiera fondos, la que contestó que facultaba para imponer cualesquiera contribucion; y entonces la de Mataró no queriendo gravar á los vecinos invitó á los particulares de la ciudad, sin distincion de partidos, para que se pagára un tercio de la contribucion del culto y clero, al propio tiempo que autorizó al capitan D. Felix Ribas para que pasára al pueblo de S. Juan de Vilasar á imponer una contribucion reintegrable á varios sujetos considerados como desafectos á la *Central*, facultándole de traerlos á disposicion de la Junta si hacian resistencia como algunos la hicieron y fueron presentados ante la Junta que les hizo guardar arrestos en los *estudios de las Escuelas Pias* y les tuvo todas las consideraciones hasta que al fin fueron puestos en libertad por haber satisfecho la cantidad reintegrable que se les pedia: entonces la Junta pudo mas facilmente cubrir las atenciones, aunque con mucha dificultad, pues á mas de tener que pagar á los propios y confidentes, fué movilizado y pagado el batallon de milicia nacional de Mataró, se dieron tres pagas al caballero Gobernador, otra á cada

uno de los once oficiales que fueron hechos prisioneros por Ameller en la accion de S. Andrés y fueron mandados á disposicion de la Junta que les concedió tuvieran por arresto la ciudad bajo palabra de honor que no se fugarian, y finalmente tuvo tambien despues que pagar al 5.º batallon de milicia nacional de Barcelona, ademas de otros gastos que ocasionó el General Ameller, y el uniformar y satisfacer las pagas correspondientes á una compaña de cuerpos francos titulada *Guias de la Junta* cuyo mando se confió á D. Felix Ribas.

No olvidó tampoco la Junta de sostener el entusiasmo imprimiendo cada momento todas aquellas noticias que pudieran ser favorables á la noble causa que defendia (11) y (12), y nombró un

(11) *Ciudadanos*.—Esta Junta ha recibido las noticias siguientes.—El virtuoso y liberal D. Narciso Ameller con su division compuesta de siete batallones ha proclamado la bandera de Junta Central, y sus valientes estan al frente de la ciudad invicta. El bravo patriota D. Juan Martell ha entrado en la misma para castigar á los tiranos que la oprimian. Los SS. Caralt, Benavent, Prats y Pons despues de desempeñar su comision en Madrid hanse unido con los entusiastas de Barcelona. Los pocos milicianos que habian logrado seducir los apóstatas, les han abandonado al ver sus infamias. Los pueblos de Sabadell, Caldas y la mayor parte del Vallés se han adherido á la justa causa. Los cobardes que intentaban arrebatarnos la libertad se preparan á una vergonzosa huida.—Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion del público.—Mataró 10 Setiembre 1843.—P. A. D. L. J.—Magin Bach, vocal Secretario.

(12) Junta ausiliar del partido de Mataró.—Acaba de llegar por extraordinario la plausible noticia que á continuacion se espresa.—Llegada del Brigadier Ameller y su brillante division.—Hemos presenciado un acto grandioso, un acto patriótico que nos ha hecho derramar lágrimas de alegria.

El patriota é independiente brigadier Ameller y parte de su brillante division han entrado en nuestro recinto. Acabamos de estrechar en nuestros brazos á los individuos del ejército y cuerpos francos que vienen á unirse con nosotros para acabar la obra de salvar la libertad, á despecho de los serviles.

Formadas las tropas en masa en la plaza de la Constitucion, el digno presidente de la Junta Suprema D. Rafael Degollada ha salido al balcon y ha manifestado al inmenso gentio reunido en la referida plaza, que los valientes que habian defendido Barcelona en estos últimos dias, se habian levantado para salvar las libertades patrias que los

Alcalde interino que á la par que vigilára por los intereses de la ciudad reuniera los bellos sentimientos de un verdadero patriota, mereciendo la Junta un voto de gracias por el acierto que tuvo nombrando o un conseqüente liberal como virtuoso y entendido abogado D. José Saurí, quien publicó un bando (13) y á las ocho de la noche del mismo dia reu-

tiranos querian derrocar, que los gobernantes traidores unos, y vendidos otros, eran maniquis que obraban segun las instrucciones de Narvaez, que este y Concha eran los únicos que mandaban en la corte, pero que las provincias todas estaban resueltas á sacudir el yugo de estos absolutistas, y que la libertad se habia salvado, puesto que se unian á los bravos defensores de Barcelona los valientes y libres ciudadanos que componen la division de Ameller, que Hostalrich y su castillo se habian pronunciado, y que no pasaríamos la noche sin que se recibiese la noticia del levantamiento de Reus.

Despues de los vivas al Pueblo Soberano, al Ejército liberal, á la Constitucion, á la Reina y á la Independencia nacional, ha tomado la palabra el esclarecido y siempre leal Ameller y con una voz robusta y clara ha dicho, que habia venido resuelto á unirse á los libres Barceloneses para correr una misma suerte, que con tales compañeros no podian peligrar las instituciones, fuesen cualesquiera los enemigos que se hubiesen de vencer, que su divisa era libertad y solo libertad, y que seremos libres á despecho de los traidores: y ha concluido con las siguientes palabras.

Muera Narvaez, mueran los Conchas, mueran los tiranos. Antes que ser esclavos nos sepultaremos entre las ruinas de esta ciudad.

Un prolongado viva al virtuoso Ameller acompañado de los mas fuertes aplausos ha dado fin á este acto, que ha llenado de satisfaccion á los heroicos Barceloneses, y á los valientes de la division Ameller.—Al mismo tiempo se noticia al público que el patriota D. Francisco Ballera pernocta esta noche con toda su division en el pueblo de Tordera.—El Presidente.—Ramon Herbella.—El vocal Secretario, Magin Bach.

(13) D. José Saurí Abogado de los tribunales Nacionales, al público de Mataró.—Mataroneses.—La M. I. Junta auxiliar de este partido ha tenido á bien nombrarme Alcalde primero interino de esta ciudad, al tomar sobre mi tan pesado cargo, no he dejado de conocer mis débiles fuerzas, pero he hecho un sacrificio de mi propia persona, para que no quedeis defraudados de una autoridad tan análoga con los principios que defendemos, y que es por su institucion el primer centinela de la seguridad individual é intereses de todos los ciudadanos.—Podeis gloriaros Mataroneses, de tener una Junta que en medio de sus tareas no ha descuidado tan caros objetos; los principios que ella ha proclamado son los del pueblo, y por esto no podía olvidar tampoco lo que de mas cerca le interesa. Confianza pues en vuestra Junta, ella se desvela por vuestro bien estar, agrupaos á su alrededor, y prestadle vuestro apoyo ya que tantos sacrificios hace ella en beneficio vuestro.—Por lo tanto, todos los que por temores infundados han abandonado sus hogares pueden regresar á ellos seguros de que serán respetados en sus personas y en sus bie-

nió en las Casas Consistoriales á los alcaldes de barrio á quienes recomendó encarecidamente la mas estrecha vigilancia paraque ningun desman viniese á mancillar la gloria de aquel movimiento, que era muy temible que enemigos ocultos tratarasen de afear con algun esceso, como habia sucedido la noche anterior en que se habia presentado un hombre embozado en la plaza de Sta. Ana pidiendo fuego para el cigarro al Sr. Blanco comandante pronunciado del Regimiento de la Reina, quien en el acto de darle el fuego recibió una puñalada dirigida por aquel, la cual sin duda hubiera sido muy certera á no dar el quite con el brazo en donde recibió la herida, lo que ocasionó que la Junta indignada hiciera pregonar que ningun particular transitára de noche sin ir acompañado de un nacional ó sereno, cuya providencia acaso dió lugar á la captura en esta ciudad de dos mozos de la escuadra disfrazados, procedentes del cuartel general del Brigadier Prim.

Tenida noticia la Junta de que en Badalona habia una partida de guias de Prim, en medio de una noche la mas tempestuosa, 12 Setiembre, salieron para sorprenderles y hacer pronunciar al pueblo las compañías de cazadores junto con la fuerza pronunciada del regimiento de Almansa al mando del coro-

nes; por cuya conservacion vigilaré incesantemente y á fin de evitar todo motivo de zozobra, y desconfianza, ORDENO Y MANDO—Que el que insultare de hecho ó de palabra á alguna persona sea de la clase que fuere, incurrirá en la multa proporcionada al insulto que cometiére.—Quedan vigentes todos los bandos de policia y el que contraviniere á ellos será castigado con arreglo á los mismos.—Todos los alcaldes de barrio se presentarán á las 8 á la Casa de la ciudad, para recibir instrucciones con la prevencion de que en caso de incomparecencia se dará por renunciado el cargo que tienen.—Lo que se pone en conocimiento del público para que nadie pueda alegar ignorancia. Mataró 11 Setiembre 1843. —José Sauri.

nel Gobernador Presidente de la Junta D. Ramon Herbella, y no habiendo hallado dichos guias se mandó reunir al Ayuntamiento para que se pronunciára pasando despues á los pueblos de Tiana, Alella y Masnou, al objeto de que las autoridades convocáran al pueblo ó mayores contribuyentes para acordar su concurso al movimiento mandando despues las actas á Mataró. En Premiá de mar mientras estaban los oficiales comiendo junto con el Sr. Gobernador, compareció á obsequiarles una comision de la autoridad, y á poco rato el ayudante del General Ameller D. Gabriel Bosch trajo la órden de su gefe para que Herbella con su fuerza esperára al general para entrar juntos en Mataró: adelantáronse á caballo dicho ayudante y D. Juan Amich que lo era de Herbella, ya para prevenir á la Junta como tambien avisar y reunir la columna del coronel Ballera que habia llegado en Mataró, asi tambien la restante fuerza de la milicia nacional de la misma ciudad, lo que fué imposible por haber salido hácia S. Gines de Vilasar.

Pasadas algunas horas salió una comision de la Junta y un numeroso pueblo á recibir al general, quien entró al frente de su columna en aquella liberal ciudad en medio del mayor entusiasmo y vivas á la Junta Central, á la libertad, y al General Ameller (14).

(14) Capitanía General de Cataluña.—Escmo. Sr.—En la tarde del dia de hoy he llegado á esta ciudad con la division de mi mando, en cuyo punto he encontrado las tropas de la provincia de Gerona al mando de su digno General D. Francisco Ballera, unidos á los pronunciados de esta. Dificil me seria, Escmo. Sr. pintar el entusiasmo de este pais: á una legua de este punto salió una comision de la Junta á ofrecerme todo su apoyo, acompañado de un inmenso pueblo lleno de júbilo al ver á los valientes á cuya cabeza tengo el honor de hallarme: mil vivas poblaron los aires, sucediéndose las acla-

(25)

Formada la fuerza en batalla en la calle de la Riera dirigió dicho General una patriótica alocucion á aquella columna, finalizándola con un *Viva á la libertad* y un *muera á Cristina*; pasó en seguida á las Casas Consistoriales y la tropa á sus respectivos alojamientos, emprendiendo á la madrugada del dia siguiente la marcha hacia Badalona, quedando Ballera con su columna.

Agitada estuvo la ciudad de Mataró desde la venida del General Ameller, ya por el entusiasmo que aumentó en las filas de los centralistas, ya tambien por las continuas alarmas por temor de una sorpresa de las tropas de Prim, teniendo que estar casi siempre la milicia sobre las armas y en continua vigilancia la Junta que pasaba noches enteras de vela en las Consistoriales.

No ignorando que en S. Gines de Vilasar se fraguaban planes altamente reaccionarios (15), el batallon de Mataró con otro del regimiento de la Reina se dirigieron hácia aquel pueblo, donde una partida de gente armada al avistar la columna fue á escon-

maciones á la Junta Central, á la Reina á la Constitucion y á cuantos objetos son predilectos para los hombres amantes de su patria. Esta marcha Esmo. Sr. ha sido una serie no interrumpida de triunfos y una severa leccion para los que tratan de hacer trizas ese santo sagrado código de nuestra ley fundamental. Tordera, Calella, Canet, Arenys de Mar, Vilasa de Baix, y Vilasa de Dalt, han secundado el movimiento de esta capital y se aprestan á la defensa de la bandera enarbolada por V. E. por que es la mas justa de cuantas han ondeado hasta el dia. Esta ciudad presenta el aspecto mas lisonjero, pues la decision de todas las tropas que ascienden al número de 7000 hombres, es indecible: con tales ciudadanos, Esmo. Sr. la patria siempre es grande.—Lo que me apresuro á participar á V. E. para su satisfacion y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Mataró 13 de Setiembre 1843. —Esmo. Sr.—Narciso de Ameller.—Escma. Junta Suprema de la provincia de Barcelona.

(15) Los fabricantes de Barcelona Tous, Clech, Nadal, Ribo y Ricard al parecer agitaban las masas en S. Gines de Vilasar preparándolas contra el movimiento centralista.

derse por la montaña ; adelantóse D. Juan Amich gritando no cerráran las puertas, puesto que no se trataba de hostilizar, y al llegar á la plaza un grupo intentó disparar contra él y no lo efectuó para no herir á los que le rodeaban, quienes tambien estaban mirando cual seria el primero que empezaria á dar de navajazos para asesinarle : al llegar la columna se retiraron y Herbella reprendióle agriamente diciéndole que el valor debia estar acompañado de la prudencia.

El coronel Ballera subió al balcon de la casa de la villa y arengó al pueblo en estos términos.—*Me coneixeu? sabeu qui só? podeu duptá de mi? so lo Ballera. Jo no engaño á ningú, defenso ara com sempre la llibertat defensant la Junta Central. No buy ningú per forza en las nostras filas, aixi el que se vulgui pronunciá y pendra las armas á favor de la Junta que se embaxi á la dreta de la plassa y el que no á la esquerra y millo que fuixi ven lluny de manera que no lo veyem may mes.* De los jóvenes que habia en la plaza solo dos ó tres se dirigieron á la derecha pasando luego á formar un respetable grupo que procedió á la eleccion de sus gefes nombrando capitán á D. José Piferrer y Mir uno que poco antes habia sido puesto preso por Ballera por ser uno de los principales agitadores contra la Junta. Miles de reflexiones pesaron sobre los ánimos de Ballera, Herbella y la oficialidad de la columna por semejante nombramiento, mas atendiendo que quizá seria un joven ambicioso de gloria fué puesto en libertad, se le arengó y juró defender la bandera de la Junta con cuya confianza la columna regresó á Mataró.

Otra salida efectuó una partida de nacionales al mando del Gobernador para destituir al Ayuntamiento de Caldes de Estrach, dirigiéndose despues la fuerza hacia S. Vicente de Llevaneras, bajando luego á S. Andres de Llevaneras, en donde se cogieron á varios caballeros de Barcelona conocidos por sus tendencias reaccionarias y que huian de la fuerza armada, razon porque fueron detenidos é iban á ser conducidos presos á Mataró á no salir fiador de ellos el Ayudante Amich, movido mas bien de sus sentimientos liberales que por el conocimiento que con aquellos tenia, puesto que no conocia á ninguno. Regresó la fuerza á Mataró menos una partida de cazadores al mando de dicho Ayudante con la órden de ir á ausiliar una partida que conducia municiones de guerra y que debian haber salido de Gerona, la que efectivamente fue encontrada luego de pasada la villa de Calella custodiándola hasta Mataró.

Ameller abandonó su cuartel General de Badalona, y al pasar por Mataró se le incorporó la columna de Ballera dejando el 5.º batallon de nacionales de Barcelona á disposicion del Gobernador.

Por la mañana del dia 24 de Setiembre los tambores batieron llamada general, reunióse toda la fuerza, y convocada la plana mayor por la Junta esta manifestó que Prim con su columna estaba cerca las puertas de la ciudad segun parte que acababa de recibir de uno de sus confidentes, esperando la Junta que se tomaria una pronta resolucion. Hubo un corto pero acalorado debate sobre si convenia ó no retirarse; sabedor Saurí de que una gran mayoria se presentaba inclinada á la resistencia pidió entrada, é invocando los intereses, que como

alcalde tenia confiados á su cuidado , se esforzó en disuadirles de la resolucion que iba ya á tomarse; *VV.*, dijo, *obran como valientes, mas yo tengo un deber muy estrecho de velar por los intereses de esta ciudad que veo se ponen en peligro con una lucha dentro su recinto; protesto pues, contra de la resistencia en nombre de los hijos de VV. y de sus esposas.* Mas al fin triunfó la opinion de defenderse marchando los oficiales á sus filas, y cuando se preparaban barricadas para la resistencia fueron convocados otra vez y el Gobernador habló en estos términos; *Es preciso marchar; segun el parte que acabo de recibir quizas tendremos ya cortada la retirada y asi partamos.* Desfilaba ya la fuerza cuando el teniente D. Jaime Llorc detuvo sus carabineros y una compañía de nacionales de Mataró resuelto á defenderse, y constituídose en dictador mandó pregonar que todos los solteros desde la edad de 17 años á 40 tomáran las armas bajo pena de la vida, lo que fue á patentizarlo el ayudante Amich al Gobernador quien retrocedió al momento notando ya que marchaba toda la fuerza á incorporarse á su columna.

Salidas que fueron todas las fuerzas de esta Ciudad, el Sr. Sauri que habia determinado quedarse por no dejarla enteramente abandonada, conoció que por si solo no era suficiente para atender al orden público, y que sus compromisos con los centralistas le hacian inutil para prestar servicio alguno á la poblacion en caso de entrar enemigos; le ocurrió la idea de procurar al efecto una comision de personas no comprometidas y á propósito por su posicion y su caracter. Se acercó in-

mediatamente á los Sres. Ecónomos invitándoles que tomasen á su cargo aquella mision asociados entre otros de los vice-cónsules. Se prestaron en seguida aquellos sacerdotes á dicha invitacion mediante una formal autorizacion que el Sr. Sauri les estendió en el acto pasando luego la comision (16) á la Casa de la ciudad donde se instalaron.

En Areñs de mar la Junta de Mataró y oficiales de la columna pasaron á visitar al Ayuntamiento y la Junta con cuyas corporaciones mediaron algunos debates temiendo el compromiso de la poblacion porque se escogia aquella villa como mejor punto de defensa. Una parte de la fuerza ocupó los fuertes y la otra fue alojada esperando la madrugada para marchar á reunirse con Ameller ó bien ir al castillo de Hostalrich.

A las 11 de la noche recibiose un parte del General cuyo contenido era que al *Gobernador le hacia responsable de la ciudad de Mataró y que le mandaba el batallon provisional al mando de su comandante D. Gerónimo Grasot para que no tuviese que abandonar la ciudad.*

A las 3 de la madrugada retrocedió otra vez la columna encontrando fuera las puertas de Areñs al comandante D. Isidro Nieve, con algunos soldados, que venia disperso lo que desalentó á muchos. Al llegar cerca de Mataró la columna se fraccionó para hacer la entrada á la ciudad por diferentes puntos, permaneciendo en ella la fuerza sobre las armas hasta las once y media de la mañana que

(16) Ecónomos D. Miguel Tuñi, y D. Juan Palau: D. Luis Achard vice-cónsul de Francia, D. Salvador Isart de Inglaterra, D. Jaime Presas de Portugal, D. Juan Castells, D. José Comas y D. Francisco Cañas.

entraron los vocales de la Junta y el batallón citado al mando de Grasot, quien arengó á sus soldados y se alojó la fuerza que estaba franca de servicio.

La Junta nombró otra de armamento y defensa, compuesta del capitán graduado de comandante del regimiento de Almansa D. José Gomez, y el teniente de carabineros D. Jaime Llorc y los decididos liberales D. Jose Umbert y D. Francisco Vieta y Sala, quienes en el corto tiempo que tuvieron para desempeñar sus funciones dieron pruebas de actividad é inteligencia.

Terminado el primer período de la historia que damos á luz haremos una lijera crítica de las personas que figuraron en ella. El Gobierno faltó en desarmar una milicia que habia sido su sosten en 1842, y que habia dado pruebas de su amor á la libertad durante la campaña de la guerra civil derramando su sangre en los campos de Torelló y en la casa de postas camino de Bascara (17); bien que tampoco como queda espresado toda la culpa tuvo el Gobierno, sino que fué un efecto de vivas instancias de algunos absolutistas de la ciudad de Mataró, que encubiertos con el manto de los libres y ocupando los primeros destinos de la municipalidad y milicia nacional no pararon hasta lograr su ob-

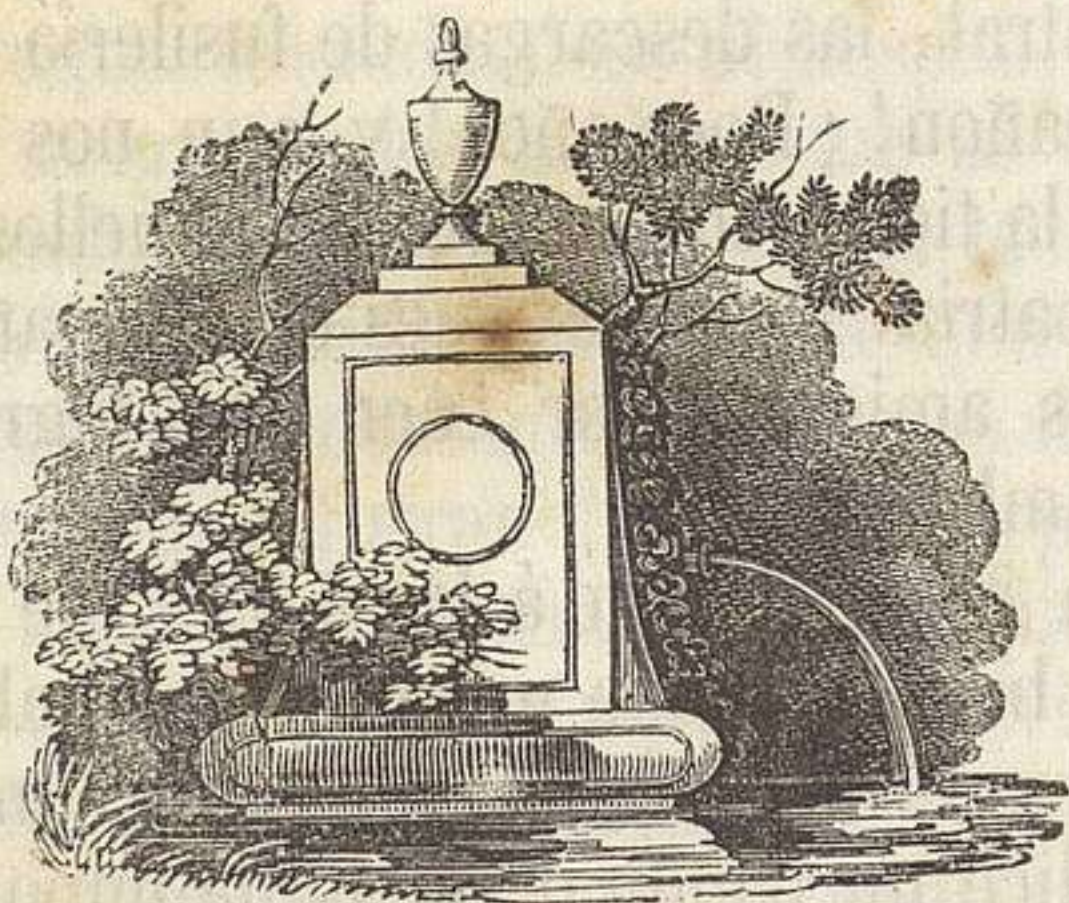
(17) El periódico de Barcelona del día 11 de Julio titulado la Corona de Aragon y el diario de Brusi del día siguiente inserta unas comunicaciones recibidas de Gerona fecha del 10 participando haberse puesto en capilla en aquella ciudad, á las ocho de la mañana de aquel día, 10 de los desgraciados procedentes de la facción Marsal y ser pasados por las armas 3 horas despues; de las dichas copiamos un parrafo que nos demuestra una coincidencia.—Un gentio inmenso poseido de generosa compasion, á ido á presenciar este triste espectáculo, recordando muchos que hoy cumplen 17 años, dia por dia y hora por hora, en que los carlistas sacrificaban inhumanamente en la casa de postas camino de Bascara al destacamento de nacionales de esta y de Mataró que fue sorprendido en el tránsito.

jeto, de que el General Seone arrancase á los Mataroneses su primera garantia como es el fusil en manos del ciudadano: cuyo General por otra parte no se haria de rogar atendido su misterioso comportamiento en los campos de Ardoz en donde por espacio de once años se sepultó la libertad.

Resalta sobre todo la mala fé del partido moderado al proclamar la union en Junio: Los Montero, Santa Maria, Gualba, Camin y demás danzantes del partido moderado, cuyos nombres respetamos por ver si se enmiendan, lo que se duda, no tuvieron mas mira que asesinar la libertad y subyugar á los mismos que les entronizaron.

Los Bach, Amich, Ribas y otros fueron demasiado cándidos en creer á sus contrarios, como tambien algo ardientes en defensa de sus principios proclamados. Los individuos de la Junta dieron pruebas de poco revolucionarios y casi nada previsores esperando el último dia para nombrar la Junta de armamento y defensa, y gracias aun á la parte activa que tomó el vocal de la Junta Suprema D. Cayetano Almirall, que estuvo al lado de la Junta los últimos dias. La figura que mas resalta es la de D. Juan Camin, quien firmó una alocucion, veáse n.º 3 pág. 9, paraque Mataró se adheriera á la Junta Central y fuese despues el mas encarnizado, ó á lo menos el mas descarado enemigo de los centralistas.





¡ 26 DE SETIEMBRE DE 1843 !!!

Día triste , página sangrienta , fecha de eterna memoria para los liberales Mataroneses!!! Apesar de vuestros heroicos esfuerzos, por espacio de once años la libertad ha regado con sus lágrimas las cadenas que en aquel día fatal la oprimieron. Sois libres ya ; respira ciudad cuna de valientes: compañeros de armas que nos disteis el noble ejemplo de morir por la libertad, os saludamos y sobrevivimos para defender los derechos del pueblo y legar vuestros nombres á la posteridad. En cada corazón se ha esculpido un monumento á vuestra memoria y la imprenta hoy día se encarga de levantaros otro imperecedero pasando vuestros nombres sobre cien y cien generaciones.

Doce años han transcurrido y aun hieren en nuestros oídos el belicoso clarín, los gritos de viva la Junta Central, las descargas de fusilería y el estrépito del cañón! ; Doce años! y aun nos parece ver salpicada la tierra con sangre de aquellos defensores de la patria. Hasta después de once años no han podido los amigos dejar caer una lágrima sobre vuestra tumba.....!

El día 26 Setiembre á las 6 y $\frac{1}{2}$ de la mañana el tambor batía llamada general, por haber noticia de acercarse Prim (18): mientras se reunía la fuerza se publicó un bando de la Junta imponiendo pena capital al poseedor de barriles y maderos que no los presentase en el improrogable término de media hora y á los obreros que, no perteneciendo en las filas de la milicia nacional, no acudían con azadones, picos etc. á ponerse á las órdenes de la junta de armamento y defensa, la cual dió principio á los trabajos de fortificación distinguiéndose en su acierto y actividad.

Convocada la oficialidad demostró el mayor entusiasmo para defender la ciudad, y principalmente el comandante Grasot que dijo salía con su batallón á apoderarse del cementerio para guardar la retirada.

Preveyendo la Junta que con el choque provocado por el brigadier Prim podría dar el fatal resultado de derramamiento de sangre acto continuo

(18) En el documento n.º 50 del diario de los sucesos de Barcelona, léese un apartado de una carta de Prim á un amigo.—Sabadell 25 Setiembre 1843. En Mataró quedaron anoche sobre 300 rebeldes y parte de la M. N. con el gobernador Herbella; disto de ellos nueve horas; no me esperan, saldré á las 6 de esta tarde, llegaré al amanecer y acaso los pillaré en la cama.

dispuso que los aguaciles y maseros transmitiesen la orden á los señores facultativos ecsistentes en la ciudad paraque trasladándose al hospital pudieran restañar la sangre de los heridos que se presentasen, esperando que cumplirian en un todo con sus sagrados deberes de humanidad á que su noble profesion les obliga consagrarse, fuesen de la condicion y clase que fueran los que allí pasáran y necesitasen los ausilios de la ciencia, la que siempre debe hacer abstraccion de partidos no viendo sino enfermos alli dó la desgraciada condicion humana, cuando está dominada de pasion, podria acaso ver tambien enemigos.

Al propio tiempo la espresada Junta dispuso que la provision y todos los tahoneros depositáran el pan disponible en el colegio de PP. Escolapios, lo que no tuvo lugar porque luego se rompieron las hostilidades.

Herbella no queriendo empañar su buen concepto militar, estando opuesto á la defensa de Martaró, delegó el mando á D. José Gomez quien estaba distribuyendo la fuerza cuando se oyó el fuego sostenido por las avanzadas: mandó en seguida Gomez reforzar diferentes puntos y principalmente aquellos donde en aquel momento se hacia mas necesario. Sauri que luego del regreso de las fuerzas habia vuelto al ejercicio de sus funciones de Alcalde retirándose dicha comision, se presentó á la Casa de la ciudad para repetir sus anteriores esfuerzos de oposicion á la resistencia. La resolucion empero estaba ya tomada, solo habia alli dos individuos de la Junta y estos no podian por si solos tampoco determinar lo contrario, y entonces Sauri oyendo los

primeros tiros se retiró á casa del Vice-consul frances donde fué recibido con mucha cordialidad , lo mismo que otros vecinos que se acogieron bajo su pabellon.

Los primeros que rompieron el fuego fueron las tropas del brigadier Prim contra los nacionales de Mataró situados fuera la puerta de Argentona á poco tiempo de haber retirado la fuerza de cazadores de hacer la descubierta , y luego contra la que mandaba D. Felix Ribas quien ocupaba con los guias de la Junta la entrada de la calle de las *Casas novas* , obligándole fuerzas numerosas á replegarse dentro la ciudad no sin haber hecho una tenaz resistencia , y se hubiera sostenido en el punto á no notar se le iba á cortar la retirada entrando tropas de Prim por algunos huertos que dan á la espresada calle. Los carabineros que defendian la playa y el capitan D. Vicente Pou que ocupaba el Colegio de las Escuelas Pias replegaronse tambien como Ribas al centro de la ciudad que se fortificaba por medio de barricadas , siendo digno de notarse un tambor en la puerta de Barcelona cuyo plano fué trazado por D. Ramon Herbella, D. Francisco Vieta y Sala y D. José Umbert dirigiendo este último la fábrica teniendo que concluir la mientras la artilleria enemiga empezaba á destruirla.

Asi el ataque como la defensa fué empeñándose; los individuos de la Junta dejaron de cumplir con su deber marchando unos á las barricadas y otros desapareciendo completamente, quedando las fuerzas abandonadas asi mismas sin que hubiera quien atendiese á sus necesidades , y en tanto es así que al principio del combate llegó un parte de Areñs de

mar dirigido á la Junta noticiando haber aparecido algunas partidas por las inmediaciones de aquella villa , y no habiendo en la Casa Consistorial quien lo recibiera no mas que el oficial D. Ramon Folcrá y el Ayudante, lo abrió este y contestó en estos términos « *En esta estamos batiéndonos contra los enemigos de la libertad, los individuos de la Junta ocupan las brechas , y asi patriotas, valientes nacionales de Areñs á las ARMAS. En nombre de la Junta su ayudante Juan Amich.* Cuyo escrito se lo llevó el mismo que trajo el indicado parte dudando si llegaria á manos de la Junta de Areñs, porque luego fuéle imposible la salida al comandante D. Isidro Nieve portador de un oficio para que en dicha villa le concediesen un par de piezas de artilleria y fuerza para custodiarlas.

Mataró estuvo convertido en un campo de batalla: diez horas seguidas no se vió otra cosa que un continuo movimiento militar retumbando por los aires así las descargas de la infanteria como el ruidoso cañon; reinaba el mayor entusiasmo en todos los puntos reanimado por el constante toque de ataque de los tambores, el de diana de los cornetas, por el ejemplo de valor de los Herbella , Rivas , Pou , mientras el ayudante Amich con los oficiales de carabineros Llort, y Soler que montados á caballo se hallaban en todas partes dando ó trasmitiendo órdenes, ó ya inflamando los corazones de aquellos que combatian la tirania.

Imposible es poder enumerar los rasgos de valor que en aquel dia sobresalieron en Mataró; su milicia nacional se defendió con denuedo, la de la capital que compartió las fatigas de la lucha dió

pruebas de saber sostener bien su puesto (19): los carabineros desde un terrado se distinguieron en la defensa de la puerta de Barcelona así como muchos Mataroneses, y las dos compañías del regimiento de Almansa que permanecieron fieles á la bandera de la Junta Central defendiendo el cuartel. Al coronel Herbella se le vió disparar con un fusil en la puerta de Argentona contra las tropas del conde de Reus; á los capitanes de nacionales D. Vicente Pou y D. Felix Ribas se les vió caer al primero muerto por un casco de granada cuando pensaba como apoderarse de la artillería enemiga; el segundo cayó atravesado de un muslo y de la mano al pretender posesionarse de una casa de la puerta de Argentona muy necesaria para la defensa: el oficial de carabineros D. Antonio Tomás demostró la mayor serenidad sentado en una silla á pecho descubierto en uno de los terrados que defendían la puerta de Barcelona junto con diez carabineros y el cabo D. Felix Alvarez, distinguiéndose empero el cabo

(19) Escasa era la fuerza del 5.º batallón de M. N. de Barcelona en razón que la retirada del General Ameller y la derrota que manifestó Nieve había tenido desalentó considerablemente á aquel batallón, en términos que fué reducida casi á el cuadro de SS. oficiales, pues el día 26 de Setiembre era de 97 hombres repartidos 60 en el convento de las monjas Capuchinas al mando del teniente D. Juan Barrera y 37 en la huerta *dels Genovesus* al mando del capitán de cazadores del mismo D. José Llorens. Esta última fuerza pudo escaparse de caer prisionera puesto que Prim mandó al pregonero Narciso Rusell diciendo al colono de la huerta *dels Genovesus* que la fuerza que había en su casa se entregara: volvió segunda vez viendo que no lo efectuaban y entonces nombraron una comisión compuesta del oficial D. Pablo Artigas y del nacional D. N. Vigas para hablar con Prim, pero por el camino les asaltó la idea de acabar con la vida del pregonero, y ultimamente resolvieron llevárselo preso soltándole á cierta distancia, escapando toda la fuerza á escepcion de dos individuos porque cayeron en un lodazal y los restantes á instancia de un vigilante tiraron las armas en el Espinal dispersándose por parejas.

Marcharon sumamente agradecidos del comportamiento del dicho colono.

del mismo cuerpo D. Gregorio Adell por sus ciertos tiros llamando tanto la atención que un jefe le conoció después cuando prisionero: el oficial de los de Graset D. Salvador Balcells que el Gobernador le confió la puerta de Argentoná dió también pruebas de valor; en fin imposible, repetimos, es enumerar las que en aquel día se dieron, bastando solo se diga que todos los que tomaron parte en la contienda se coronaron de gloria por su defensa. Únicamente un momento los ánimos se debilitaron y fué al saberse se hallaban fuera de combate los capitanes Pou y Ribas, afectando tanto la desgracia de aquellos dos valientes que algunos de los que defendían la puerta de Argentoná ya se retiraban, cuando el Ayudante con ademán de dar sablazos les hizo volver á sus puestos, haciendo otro tanto con varios de la puerta de Barcelona, cuyo hecho no han dejado de censurar algunos pocos que en aquel entonces estaban algunas leguas distantes del combate y que desconocen lo que son momentos de peligro, siendo á veces preciso no solo pegar algunos sablazos, si también si es menester hacer alguna víctima para salvar á los mismos fugitivos y para que no sacrifiquen á cien de sus camaradas confiados de tener las espaldas guardadas por fieles compañeros. En momentos de prueba y en actos de servicio deben desaparecer las consideraciones y á la vez el jefe mirar por todos y para todos.

El citado ayudante creyó entonces oportuno animar la gente diciendo secretamente á algunos que Ameller estaba cerca de Mataró y que se iba á cortar la retirada á Prim: cuando conoció que se

habia hecho público se dirigió á diferentes puntos arengando á los nacionales diciendo «*Un dia de gloria estaba reservado para coronar la sien de los mataroneses, y este dia ha llegado ya; seguid en la defensa y el triunfo es seguro teniendo á nuestras puertas al valiente Ameller cortando la retirada á nuestros enemigos,*» hendiendo los aires por todos los ángulos de la ciudad los gritos de *Viva la Junta Central, viva el valiente Ameller, viva nuestro Ayudante.*

Eran las tres de la tarde y los bravos nacionales aun no se habian desayunado, y para apagar su sed Amich repartió botellas de licor á aquellos adalides de la libertad que tenian que hacer frente no solo á los enemigos exteriores si que tambien á interiores, puesto que se dispararon algunos tiros en diferentes calles contra los centralistas, principalmente en la plaza del Rey que se hacía fuego al destacamento del campanario, como tambien en la calle de Palau se dirigian tiros á los nacionales estacionados en el terrado de casa D. Pedro Martí de la calle de la Riera: fueron descubiertos y detenidos en el acto un mozo de casa Masó de la calle de Palau y el de Viladesau los cuales se mandaron á la principal para que se formáran las competentes diligencias luego de terminado el choque, y recibiesen el castigo de que se habian hecho merecedores; lo que prueba cuan poco sanguinarios eran los centralistas pues nadie hubiera estrañado que hubiesen sido fusilados en el acto. Por otra parte se animaba á los ofensivos por medio de una bandera blanca que se agitaba en una de las ventanas de la muralla de S. Lorenzo pertene-

ciente á la última ó á las últimas casas de la Riera sin que fuese notada por los que estaban á la defensiva.

A eso de las cuatro en que el enemigo redoblabá sus esfuerzos se pensó pedir refuerzo al comandante Grasot entrando entonces en la duda de si estaba en el cementerio. Pronto Amich salió de ella dirigiéndose el solo hacia dicho punto cuya fuerza agitaba pañuelos blancos conforme se iba acercando aquel que á distancia que pudiera ser oído gritó, *¿Que regimiento?* y, contestado el de *Guadalajara*, retiró precipitadamente sin que fuese alcanzado por ninguna bala de las muchas que se le dirigieron. D. Gerónimo Grasot no estaba allí, como militar valiente se le había confiado una retirada y como cobarde los dejó en el mas completo abandono marchando á reunirse con el General. Ameller no le fusiló, fué mas indulgente que justo!!! Grasot: de la mas de la sangre derramada en Mataró en aquel dia eres tu el responsable, y por tercera vez en público (19) se te ha hechado en cara tu cobardia...

Se procuró ocultar la falta de Grasot á los defensores de la ciudad, no obstante desalentó considerablemente á algunos gefes que consideraban la importancia de su desafeccion, por lo que á las cuatro y media de la tarde Herbella y Llord trataban de capitulacion frente la Iglesia Parroquial, cuya idea desvaneció el ayudante haciendo reflexiones de que se podia muy bien sostener el fuego hasta la noche.

(19) Véase el n.º 34 del diario titulado *la Opinion pública* correspondiente al dia tres de febrero de 1850 y el viaje á Mataró por el Ferro-carril por D. Juan Amich en 1849.

Herbella trató de tocar retirada y Amich le patentizó los inconvenientes sin preceder antes un aviso, el cual en seguida se dió, á todos los puntos para que á una señal convenida se reuniesen al convento de las monjas Capuchinas, burlando de esa manera al enemigo.

Fija en la mente de Herbella la idea de llevar á cabo la capitulacion se dirigió á casa del Vice-consul francés y le pide que con los demas Vice-consules y Sauri procuren entrar en negociaciones con Prim, á lo que accedió poniéndose al efecto el uniforme.

Media hora despues de habida la entrevista expresada con Herbella, Llorc y Amich cerca la puerta de la Iglesia el primero pasó á casa el Vice-consul ingles diciendo al gobernador Gomez su determinacion de capitular, á lo que tambien se opuso siendo del mismo parecer de esperar la noche, pero cogió entonces Herbella una caña y una rodilla de la cocina para formar una bandera que entregó á un paisano, el cual salió á la calle gritando *capitulacion*, y en el momento que el ayudante se dirigió hácia el con ánimo de pasarle, el toque de alto el fuego mandado por Herbella contuvo su ímpetu dirigiéndose á su gefe en estos términos ; *Sr. Herbella estamos cerca el anochecer !!!* Herbella encogió sus hombros luego fué á tomar aquella bandera y la entregó á D. Antonio Torrent teniente de granaderos y habilitado del batallon provisional de Gerona ultimamente destinado comandante de la puerta de Barcelona por haber sido herido el oficial D. Vicente Martori y quedado solo otro, su hermano D. Salvador, y habiendole hecho la misma reflexion

que Amich contestóle que las bases de la capitulación eran las mismas que Prim presentó á Zurbano en la villa de Reus, por lo que no podia negarse á aceptar, y poniendo entonces Torrent la bandera sobre la barricada fueron adelantando las tropas de Prim y los individuos que defendian la puerta dispararon sus fusiles y retiraron en confusion por mas que Amich les repartia sablazos, manteniéndose solo en su puesto el nacional D. Casimiro Cabot que no disparó hasta tanto que asomó uno de los guias de Prim el cual quedó muerto, haciendo los demas que entraron trizas de tan valiente ciudadano.

Como queda dicho la confusion entró entre los centralistas asaltando á todos la idea de *huir y salvarse*, dirigiéndose algunos á casa del Vice-consul ingles D. Salvador Isart acogiéndose á su bandera, entre otros Herbella, Llord y Amich, pero no comprendiendo aquel el derecho de gentes y olvidando los deberes de humanidad, á empujones ayudado de su hermano D. José los echaba á la calle, escondiéndose alli el capitan de nacionales de Barcelona D. Juan Puigsech gracias al buen corazon de la criada que le quitó el uniforme y le vistió con una chaqueta de un capellan de la familia, le puso á salvo pero fué cogido al dia siguiente, el Sr. Gomez y el habilitado del batallon de los de Grasot que estuvo escondido en el sótano por espacio de 24 horas.

Amich se dirigió hácia la casa de la ciudad para llevarse la bandera del batallon, pero al estar al primer tramo de la escalera oyó de cerca los gritos de *viva Prim* y retrocedió dirigiéndose hacia la calle del *Carreró* en donde reunió unos quince nacionales, con los cuales detuvo las fuerzas de Prim y

y tuvo lugar de llegar al convento de monjas Capuchinas que era el punto destinado para reunirse y emprender la retirada.

Queda ya manifestado el comportamiento de Grasot; habia abandonado el punto, la confusion aumentó y Herbella no tuvo caracter suficiente para hacerse respetar: reinó el mas completo desorden, mas al fin dijo Herbella *el que quiera seguirme que siga* dirigiéndose hácia un flanco para tomar la montaña. Un corto número de individuos le seguia con el comandante de los de Barcelona D. Joaquin Roldos y Norta, el capitan del mismo batallon D. Joaquin Negrevernís, algunos otros oficiales y el ayudante Amich, pero á los pocos pasos se divisó una partida de granaderos de la milicia nacional de Martaró mandados por el oficial de la misma compañía D. Antonio Paradis, diciendo que la caballeria tenia impedido el paso. Herbella sacó una pistola para suicidarse y se la quitó de la mano su ayudante. Se trató de entrar en negociaciones de capitulacion dirigiéndose en busca de Prim para estipular las bases el espresado comandante Roldos y Norta y los subalternos del mismo batallon D. Ramon Postils y D. Juan Santos quienes volvieron con la contestacion de *rendirse á la generosidad del vencedor que no será poca*. Amich pretendiendo lograr una capitulacion formal salió de braceté con un oficial del ejército perteneciente á la columna de Prim, no sin esposicion, puesto que en la puerta de S. Francisco de Asis un guia de los de Reus le apuntó el fusil y dijo: *voto á D.... encara als acumpañan!* Amich desembainó su espada y el guia retiró al oír del oficial *es un parlamento y debe respetarse*. No pudo

avistarse con Prim, pero si con el brigadier Rubin de Celis y este dijo: *Rendirse á discrecion ó de lo contrario dentro de ocho minutos la artilleria derriba el convento. Probaremos pues nuestras fuerzas* fue la contestacion y se marchó solo por llamar al oficial el brigadier Rubin de Celis. En varias casas de la calle Nueva se ofrecieron esconderle lo que reusó, no sin agradecimiento, para dar parte de su cometido. En el convento de las monjas Capuchinas encontró los centralistas mezclados con algunas compañías del regimiento de la Constitucion y el coronel supernumerario del regimiento de Soria el Sr. Llinas que en nombre de Prim ofreció perdonar la vida á todos, y al decir Amich *¿Que es esto! ¿Estamos ya prisioneros?* las compañías de la Constitucion se retiraron algunos pasos y á poco rato con su estado mayor compareció el brigadier Prim quien mandó formar á los centralistas, y escapandose uno llamado Juan Martí mandóle arrodillar nombrando cuatro guias para que disparáran contra él; Amich entonces desembainó la espada y levantó los fusiles que apuntaban y dirigió la palabra á Prim, diciendo. *Mi brigadier: es un nacional y casado. Queda perdonado*, fue la contestacion y en seguida separó los oficiales, y apoyando su baston de mando sobre el estribo derecho dejando que se viera la empuñadura, con voz clara arengó á los milicianos en estos mismos terminos: *Nacionales: os habeis rendido á la generosidad del vencedor, muchos habeis sido engañados mas no todos: os han dicho que me habia vendido al partido moderado, que no era liberal*
MIENTEN INFAMEMENTE LOS QUE TAL

DICEN. Mis principios son conocidos, puesto que siempre me he desvelado y sacrificado por la libertad y por lo tanto vuestras vidas estan perdonadas. Preguntándole Amich, si los oficiales eran de peor condicion, miróle detenidamente, hizo una suspension y contestó: Tambien. A Herbella hablóle de esta manera. Vos no, gobernador... digo gobernador antes gobernador, pues ya no lo sois. Habeis hecho traicion al Gobierno que os habia confiado semejante cargo.... vos si pagareis con vuestra existencia, vos sois la causa de que tantos se hayan comprometido por lo tanto repito perecereis. Herbella pidió se le permitiera hablar y Prim con dureza y desprecio dijo NO, CALLAD.... hizo el ademán de desembainar el sable y marchóse precipitadamente diciendo: No quiero ensangrentarme.

Entregaron los oficiales sus espadas y junto con los individuos fueron conducidos prisioneros á las cuadras del cuartel á escepcion de Herbella que se le encerró en un calabozo.

Al ser conducidos á dicho cuartel pasaron los prisioneros por la calle de *Bonaire* formando á la cabeza Herbella y su ayudante, y notando el primero que estaba abierta la puerta del jardin de casa el Vice-cónsul frances, como tambien penetrado del buen corazon del Sr. coronel Llinas que era el gefe que los custodiaba, suplicó á este le permitiera entrar para acojerse á aquel pabellon, dicho coronel le manifestó cual era su responsabilidad de los prisioneros y mas principalmente con el que trataba de evadirse.

¡ Como la pluma podrá trazar fielmente las escenas que en aquella noche acontecieron! á lo me-

nos tuvieramos el pincel de Rafael podriamos acercarnos mas á la realidad. Allí el amigo buscaba al amigo, la hermana al hermano, el padre al hijo, la esposa al marido, como tambien al fruto de su amor. Allí se confundian los abrazos con las lágrimas, dicha no era hallar los objetos queridos, ni tampoco desgracia. Al encontrarlos tenian conocimiento de su existencia aunque triste, de no hallarlos la imájen de la muerte se presentaba en su imaginacion!! (20) Todos á la vez querian contar como se habian libertado de la muerte, como y en donde fueron hechos prisioneros, el uno manifestaba que se le habia quitado la ropa, el otro que se le habia robado el dinero, quien recordaba una hazaña, quien mostraba una herida, en fin repetimos, imposible nos es pintar un cuadro tan desgarrador, porque se reprodujeron y se contaron algunas escenas que en pintar-



(20) Muertos á consecuencia de la entrada de Prim en Mataró.—D. Jacinto Mateu, capitan cajero del batallon provisional de Gerona.—D. Vicente Pou capitan de la M. N. de Mataró.—D. Isidro Lladó teniente de M. N. de Mataró.—*Nacionales de la misma* D. Antonio Galceran.—D. Juan Bautista Gimenez.—D. Ramon Viñals.—D. Salvador Rigue.—D. José Mauri.—D. Juan Rovira.—D. Juan Bautista Mons.—D. José Malats.—D. Agustin Quintana.—D. Juan Pellisé.—D. Casimiro Cabot.—D. Pedro Vernis.—D. Juan Maimi.—D. Pedro Martir Utset.—D. Tomas Bilbei.—D. José Reinés.—D. Francisco Ibern.—D. Juan Tremol.—D. Pedro Sastre.—D. Narciso Bellsuley.—D. José Balls.—D. Andres Battle.—D. José Molins.—D. Domingo Misé.—D. Juan Blanch.—D. Pedro Puig. *Carabineros.* D. Antonio Juan Torregrosa.—D. Quintin Gimenez.—D. Bruno Palomino.—D. Tomas Villar, y el tambor de nacionales de la villa de S. Juan de Vilasár.

las no puede caber exageracion por lo tan tetricas que en si fueron!!! Aun nos parece ver al oficial de la milicia de Barcelona D. Antonio Olsina, mostrando habersele quitado la camisa ante el mismo brigadier Prim, recibido miles de insultos y amenazadole miles de veces su existencia; al capitán de la milicia de Mataró D. Feliciano Marques patentizando habersele arrancado de su honroso uniforme, con un puñal, las cruces á que en el año veinte se hizo acreedor y por los servicios prestados en defensa de la reina Isabel, librandose tambien milagrosamente de la muerte. ¡Con cuanta ternura con cuanto entusiasmo é indignacion escucharon todos al joven D. Miguel Brau y Vives que aunque inutil para el servicio de las armas quiso defender con el fusil á su patria, al oir de su boca el peligro en que se vió espuesto por que cuando le prendieron, Pedro Cuadrada y el pregonero Narciso Russell, le acusaron de espia y hubiera dejado de existir, á no haber sido tropa que le custodiaba, apesar de decirle á cada momento que si el habia cobrado cinco reales por ser espia, le darian ellos cuatro balazos.

Se tuvo tambien noticia cuando prisioneros del asesinato del teniente de cazadores D. Isidro Lladó, quien habiendose refugiado en casa la compradora de las monjas capuchinas fué delatado por esta (21) asesinándole lo mas inhumanamente, demostrando

(21) El que se vanaglorió de haber asesinado al patriota, padre de familia D. Isidro Lladó fue uno que vino con la partida de S. Gines de Vilasar conocido por el *Micalet*, el cual el dia 12 de Agosto de 1848 espio su crimen por haberle cogido cerca de Premiá de Mar el cabecilla centralista *Baliarda* y le mandó fusilar en el acto, y ofreciendo antes á dicho gefe una cantidad respetable contestóle que no tenia precio la sangre por aquel derramada en Mataró.

la autora de tan grande crimen muy distintos sentimientos que los que adornaron á las monjas, que dieron pruebas en aquellos momentos de una caridad evangelica, lo que es digno del mayor elogio, asi como el ex-escolapio D. Buenaventura Millet que salvó á una porcion, y dió medios para evadirse al oficial de nacionales de esta ciudad D. Joaquin Lairret.

Varios insultos fueron dirigidos, á los que tuvieron la desgracia de caer prisioneros; hubo oficial que tuvo el descaro de visitarles solo para contarles que la sangre que manchaba su uniforme era la de sus hermanos, remedando los visages horrorosos que hacian consecuentes á muertes violentas.

Luego de la entrada de Prim, el señor Sauri dió bien á prueba su valor cívico, puesto que á pesar de hallarse altamente comprometido por la causa de la Junta Central, se presentó ante el vencedor junto con el Vice-consul frances pidiendole perdon por los vencidos diciéndole que solo un celo por la causa liberal, que él sostenia tambien, les habia estroviado, *Ya sé, contestó Prim, que es liberal esta ciudad, pero en ella hay tambien mucha polilla y quiero limpiarla de ella; V. continúe como alcalde, recorra las calles y en mi nombre pida á cualquier fuerza mia el ausilio que necesite, dejándose despues ver en mi alojamiento.*

Encontrando despues á D. Maximiliano Gibert gefe político á la sazón, le dijo que convocára de nuevo la misma comision instalada en el domingo anterior para suplir al Ayuntamiento hasta que este se juntase otra vez. Reunióse en seguida Sauri con D. Bernardo Soler que en todo aquel dia habia cor-

rido el barrio del cual era alcalde, y continuaron recorriendo algunas calles llegando á tiempo de evitar algun esceso: presentándose despues Sauri á Prim, fue por él recibido sin altanería pero si con una frialdad y displicencia que daba á entender que el corazon de aquel soldado no estaba en su verdadero centro. Le encargó que le aprontáran 3000 raciones de carne, pan y vino: y desde luego Sauri llamó á este fin la dicha comision, haciendo igualmente publicar en su nombre un bando para que los vecinos pusiesen en aquella noche luz en los balcones.

Presentado en el dia siguiente Sauri á Prim en virtud de orden suya, recibió del mismo la de dar otro bando para que el que tuviese escondido en su casa algun nacional lo denunciase inmediatamente, bajo pena de la vida al que en las visitas domiciliarias que se practicarian en ella fuese hallado alguno. Le pidió Sauri que no permitiese registro alguno que no fuese presidido por él como alcalde y Prim accedió á aquella súplica, que la hizo para dar previo aviso á la casa que se quisiese registrar, no vino empero este caso, porque ya Prim no le habló mas de ello: se conocia que este era llevado mas por sujestiones estrañas, que no por sus propios impulsos, y por esto obraba sin la energia que todos reconocen en su carácter. No puede tampoco tener otra aplicacion el que habiéndose Sauri, acompañado de dicha comision, constituido en el alojamiento de Prim, para pedirle la libertad de los prisioneros que habian tomado las armas en virtud del bando obligatorio de la Junta, á lo que accedió tambien Prim, dando hasta orden de hacer una

clasificación; tampoco lo llevó puntualmente á cabo.

Escena triste fué, cuando pasó al cuartel el Ayuntamiento provisional, formado con la idea de contener la ira del vencedor. Su presidente el liberal D. José Sauri pretendia derramar palabras de consuelo sobre el corazon de tanto desgraciado, pero las lágrimas le embargaban su voz: mas no asi sucedió con otros y en especialidad con el comandante de Marina D. José Garcia de Santamaria que con sardónica risa y palabras indignas de un caballero dirigia insultos á aquellos cuya situacion cuanto menos debia respetar.

Imposible, imposible se hace recordar lo amargas que fueron aquellas horas, no por el temor del martirio, porque los valientes nunca lo temen, pero si porque todos eran liberales los que alli estaban reunidos, y en consecuencia habia en todos sentimientos en el corazon.

Los oficiales prisioneros sentian mas para los que habian sido sus súbditos que para ellos mismos, y quizas no hubieran podido sobrevivir al desconsuelo, á no haber afortunadamente uno de carabineros, D. Antonio Tomas, que fué tan valiente en el combate, como alegre cuando vencido, siendo el blanco de sus chistes el pobre sacristan de la parroquia D. Joaquin Carbonell que estuvo aquella noche confundido entre los mártires; bien que dicho sacristan es merecedor de todo elogio y consideracion por el interes que tomó salvando á los refugiados en el campanario, lo que se consigna en premio de su honradez y humanidad, lo mismo que el mozo que coadyuvó á los buenos sentimientos del sacristan.

A la fatiga sucedió el descanso, despertando los prisioneros al amanecer movidos de ternura al ver el proceder de un noble corazón. El oficial también prisionero del Regimiento de Almansa D. Tomas Barrera tuvo que atravesar toda la cuadra para acudir á una necesidad presentándosele un soldado del mismo Regimiento suplicándole por pan que no habia probado hacia dos dias: Barrera arrancó un raudal de lagrimas, exclamó: *Soldados hijos míos, nada tengo, solo puedo concederos un corazón amigo* y cayó al suelo casi sin sentido.

A eso de las diez y media de la mañana se mandó formar á los prisioneros en el patio del cuartel, en donde el brigadier Rubin manifestó que los individuos que fuesen de las compañías de la Junta saliesen al frente para ser fusilados y salió solo el sargento de brigada del batallón de milicia nacional de Barcelona, diciendo que no habia ninguno, que todos eran milicianos y así libró á infelices de la muerte y luego por hileras salieron á la plazuela que forma el ante puerta del cuartel, dó habia un gran aparato de fuerza formando un verdadero cuadro. A la izquierda habia una mesa con tapete de damasco encarnado, dos oficiales en cada esquina y el brigadier Rubin de Celis ocupaba la presidencia y á la derecha varios piquetes de ocho soldados cada uno, lo que hizo creer á varios oficiales que iban á ser fusilados como que Amich dijo al comandante Roldos: *Mire V. esto significa que de cuatro balas viejas harán cuatro agujeros nuevos.* Así parece contestó con la misma frialdad dicho comandante, y oido por Llinas replicó que el habia ofrecido que las vidas estaban perdonadas; efecti-

vamente, solo tuvo por objeto el tan imponente aparato anotar los nombres de los prisioneros, el empleo y cuerpos á que habian pertenecido; y volviendo otra vez á las cuadras repartieron al paso un pan de municion á cada individuo.

No se dejó de notar, no obstante de estar pasando un acto por el que se necesitaba un valor á toda prueba, la porcion de gente agrupada que habia en la reja de casa D. Antonio Boter, que da á dicha plazuela, viendose retratada la alegria en todos los semblantes principalmente de los que se hallaban en primera linea, como eran los SS. Santamaria, Gualba D. Felix, y Viladesau.

Las familias de los prisioneros de Mataró cuidaron del alimento presentandolo en abundancia para que alcanzase á los forasteros; y para algunos hasta se compró ropa, por cubrir la desnudez en que los habia dejado la generosidad del vencedor.

Pasóse la noche como la anterior echados todos sobre el pavimento y al dia siguiente 28 á las nueve de la mañana fueron sacados del cuartel, custodiados por un batallon de Albuera para ser conducidos á la ciudadela de Barcelona, permaneciendo largo tiempo en hileras en la calle de la Riera en donde todos los habitantes de la ciudad acudieron, viendose derramar no pocas lágrimas ya por la gente que estaba en los balcones, y tambien por la que estaba en la calle, asi como no se dejó de notar la alegria retratada en ciertos sujetos cuyas facciones están gravadas en el corazon para eterno recuerdo.

Alli ataron con cuerdas á los individuos y sar-

gentos, y dirigiendose Herbella á hablar con su ayudante, se oyó una voz: *Que no hable con su ayudante*: é inmediatamente fue separado llevandolo á la guardia de prevencion.

Al salir de la ciudad algunas madres querian seguir á sus desgraciados hijos, y á culatazos la tropa las hacia retroceder. Digno seria inscribir el nombre de un caballero oficial que sentimos ignorar, porque consignariamos como una debil prueba de reconocimiento, quien bañado en lagrimas iba aflojando las cuerdas que oprimian á aquellos valientes dignos de mejor suerte.

En los pueblos del tránsito, como era de esperar, la gente salia para ver los prisioneros, surcando por los ojos alguna lagrima, asi como tambien fueron insultados por algunos que, estando identificados en la reaccion cobardemente habian abandonado la capital.

A una escena algo triste dió lugar un oficial del batallon que custodiaba á los prisioneros y fué que valido de la amistad con el prisionero teniente de Almansa D. Tomás Barrera, le manifestó habia orden para que Herbella no hablara con su ayudante los que debian fusilarse al llegar á la ciudadela; cuya noticia trasmitida al espresado ayudante por si hallaba medio de huir arrojandose al mar, hizo llorar casi á todos los demas oficiales prisioneros, apesar de animarles la presunta victima Amich.

Al anochecer entraron los prisioneros á la ciudadela por la puerta del socorro, habiendo tomado la guarnicion hasta ridículas precauciones hallando á cada momento soldados agachados en el suelo y de trecho en trecho algunos retenes hasta llegar á

la plaza de dicho fuerte, en donde el general Sanz dispuso el encierro de todos. A Herbella se le encerró en un oscuro calabozo, los oficiales fueron destinados al segundo piso de la torre, y los individuos á una de las cuadras del presidio.

Terminado el segundo capítulo de la historia, antes de pasar al tercero, daremos una rápida ojeada á los acontecimientos en aquel contenidos.

El coronel Herbella, aunque en nada cobarde, no obstante hizo mal en presentarse en traje de paisano, lo mismo que el que hacia de Gobernador el Sr. Gomez, y no supo dar pruebas, como otras veces habia dado, de su pericia militar, bien que está justificado por haberle dejado en completo abandono los demas amigos de la junta: no obstante podia muy bien haber calculado que haciendo un esfuerzo los nacionales en sostenerse media hora mas, cosa nada dificil porque los animos se encontraban en muy buen estado, hubiera llegado la noche y sin esposicion se podia abandonar la ciudad de lo que seguramente quizas tampoco hubiera habido necesidad, porque despues se supo que Prim habia mandado tocar retirar sus fuerzas y que dos batallones pensaban en pasarse. Los defensores de Mataró se batieron cual leones, pero faltaron, desamparando el punto al toque de alto el fuego.

Nada añadiremos de Grasot cuando ya queda bien especificado su comportamiento en el seguido de la historia, y mejor hubiera obrado como militar haciendo presente que Mataró no era plaza á proposito para una defensa, que ecsaltar los animos para ella, cuando ya habia manifestado en su alojamiento que el se marcharia.

Los centralistas tenían que haber sido mas prudentes ó bien mas revolucionarios.

¡Ni las fuerzas de la capital ni las de Ameller en Calella, hicieron movimiento alguno para auxiliar á los Mataroneses!

¡Los corifeos del partido moderado de Mataró lejos de portarse como buenos patriotas, fueron los verdaderos verdugos del pueblo, lamentandose de que el vencedor no fuera tan tirano como ellos! Su cobardia fue tan grande como su mal corazon.

¡Prim en el espacio de cuatro meses recibió nada menos que cuatro gracias! El haber dado el grito de *abajo Espartero* le valió el entorchado de brigadier, precisado á abandonar Reus se le concedió el título de Conde, la accion de S. Andrés la faja de mariscal de campo y la entrada á Mataró la gran cruz de S. Fernando.

El parte (22) ecsajerado que dió de su triunfo en esta ciudad hizo salir de quicio á sus amigos de

(22) Ecsmo. Sr.: en este momento que son las seis de la tarde acaban de rendirse á discrecion en el fuerte de las monjas el ex-gobernador, 10 ó 12 oficiales, y como unos 250 individuos de tropas del ejército y nacionales. Pedian paso para Gerona y se lo negué, intimandoles que solo les recibiria á discrecion. Así lo hicieron y usando de la generosidad les he acordado las vidas en vista de sus ruegos y gritos de que habian sido engañados. El ex-gobernador Herbella no vá comprendido y mañana sufrirá el condigno castigo. El triunfo no puede haber sido mas completo, y consiste en tres cañones, un inmenso armamento, municiones, cajas de guerra, con unos 550 prisioneros y como la resistencia haya sido obstinada, y la entrada por asalto, habia tenido el enemigo mas de 150 muertos. Mi perdida será aprocsimadamente á 100 hombres.

El interes y atenciones del momento me hacen diferir á mañana el dar á V. E. el parte detallado.

Los cuerpos todos de esta division han rivalizado en arrojo y entusiasmo, han probado con valor y sellado con su sangre sus juramentos: con tales gefes y oficiales, con soldados como los que componen esta division, Exmo. Sr. la victoria es segura.—Dios guarde V. E. muchos años. Cuartel divisionario en Mataró 26 de setiembre de 1843.—Ecsmo. Sr.—El conde de Reus.—Ecsmo Sr. Capitan general y en gefe de este ejército.

la corte. De el nos ocuparemos al final de la obra que insertaremos detallado, adicionado con algunas notas veridicas, consignando empero ahora que, fueron muy pocos los que dijeron habían sido engañados, pues los mas callaron y no faltó quien contestára que NO. Tampoco debia haber hecho mencion de las tres piezas de artilleria y en tal caso decir que eran tres cañones de hierro que encontró arrinconados en el cuartel absolutamente inútiles, que á no ser asi las tropas del Sr. Conde hubieran sido barridas cual liviana broza al empezar el ataque.

Queda dicho que sus amigos de la corte salieron de quicio y lo prueba la carta en verso que se confeccionó en el teatro del Príncipe en el cuarto de vestir del actor D. Julian Romea el cual de su parte de epistola se deduce ser un admirador de Prim; mas no se limitaron á ser admiradores los que le siguieron como fueron D. Manuel Breton y Herreros, D. Luis Gonzalez Bravo y el que escribió estos versos.

.....
.....

Sigue firme, y pega duro,
que Serrano desde aqui
te ayuda, cual buen hermano,
á darle á tanto malsin
pan de perro, y será pronto
esa gente baladí
alfombra para tus plantas,
para tus ancas cogin.
Tus hazañas, yo entretanto,
al Papa le he de escribir;

que otra cosa hacer no puedo,
y lo siento mi buen Prim.

Con esto, amigo del alma,
pone fin á su decir

Patricio de la Escosura
el del convite en Paris.

Despues del Sr. Escosura se dirigen á D. Juan Prim D. Juan Nicasio Gallego, y D. Mariano Romea quienes si bien se presentan como admiradores de aquel caudillo no incitan al derramamiento de sangre y mucho menos el tan notabilisimo literato D. Juan Hartzenbusch del que copiamos su carta literalmente para honra suya.

Tambien te va tu tocayo,
en esta carta á escribir

versos, aunque no valdran,
un cuarto maravediz.

Yo no te dire piropos:
la fama con su clarin

harto tu valor pregona
probado en sangrienta lid.

Te escribo para escitar
en tu pecho juvenil

la clemencia y bizarria,
que siempre en el conocí.

Cada cual tiene su tema,
segun se suele decir:

la mia constantemente
fué en nuestra guerra civil

ponerme siempre de parte
del que llega á sucumbir.

En un humilde taller,
hijo del pueblo nací;

y así el pueblo me interesa,
 lo que puedes presumir.
 Piedad, para los ilusos
 que se sometan á ti,
 piedad, que es la mejor prenda
 de un valiente paladin,
 piedad, para los vencidos
 le pide Hartzzenbusch á Prim.

El pintor Esquivel, como artista, escribe y también solo admira; y Ventura de la Vega manifiesta á la par su dolor por estar herido su amigo Milans.

Los siguientes versos acaso halagarían al Sr. Conde si es que estuviera dominado de ambición.

Espanoles ya cayó,
 la vil canalla ayacucha;
 y aclamar dó quier se escucha
 al que venció en Mataró.
 En sus muros tremoló
 de los libres la bandera (23)
 y al bravo conde, que fuera
 de Reus, blason primero,
 su amigo Félix Romero
 un trono darle quisiera.

Los que defendieron la Junta Central no pueden

Nota del autor. Ignoraria sin duda el Sr. Romero que D. Francisco Grau y Morjadas que formaba parte del Estado mayor de Prim ó á sus inmediatas órdenes, habia pertenecido desde el año 1836 hasta la conclusion de la guerra que pasó á Francia, en las filas carlistas siendo aposentador del cuartel general de Urbistondo.—En 10 Junio de 1847 fue fusilado por delitos comunes José Bareñs que despues de haber sido carlista Prim lo acepto de teniente en las compañías de Guias de Reus y en igual fecha por la misma causa fue sentenciado á diez años de presidio Isidro Llonch subteniente que habia sido también de las compañías de Guias de Reus. Consta que estaban también en las filas de dichas compañías, los individuos José Flores de Vellpux, Retjadet, Prexana y Piferrer alias el *Gerxu del medica* los cuales eran procedentes de la faccion.

menos de agradecer al Sr. D. Luis Maria Pastor por el afecto que les ha profesado segun se desprende de la parte que tomó en dicha carta, la que en lo mas culminante dice asi:

.....
.....

Sigue imperterrito y duro
con esa canalla vil
y lo que pocos hicieron
deshagan todos por tí.

.....
.....

Suene el somaten tremendo
que hace los huesos crugir,
y no quede en Cataluña,
un centralista ruin.

Acaba, oh D. Juan, con ellos,
que es obra, digna de ti,
y te admirará con todos
Pastor Maria, Luis.

Si no conociéramos al Sr. Cándido, que creemos que el último asonante lo hizo con el mayor candor, tomaria á aquella metamorfosis como irónica, porque es sabido que el animal, en que se cree puede transformar el centralista, oculta sus armas para otro dia desplegarlas y herir con ellas, pues concluye de esta manera:

.....
.....

y valientes á tu lado
para poder concluir
esa rebelion infausta,
desleal, infame, ruin.

(61)

Diganlo sino tus triunfos,
dígalo tu nombre, Prim,
que convierte un centralista,
en un pobre puerco-espín.

Cándido Maria de Nocedal.

Dejarémos á D. Florencio Romea quien solo se interesa por la suerte y la vida de aquel caudillo para patentizar lo que escribió el Sr. Aribau, dudando si seria D. Carlos de quien tenemos un mejor concepto formado, pero como da la casualidad que dice ser *escura casolas*, eso es natural de Barcelona, y escribe en verso catalan, el cual es su favorito, casi nos atrevemos á afirmar ser el mismo, sintiendo de todos modos que sea catalan y se espresse en su propio idioma en razon á que deberia haberse interesado á favor de sus compatriotas, pero como no hay peor cuña que la de la misma madera, asi dice:

.....
.....
¡Carat, quina feina en feres,
de aquells tontos malehits;
que volen mourer bronquina,
quan volém estar tranquils!
Bona sumanta els donares
prop del Clot y Sant-Martí,
á la riera den Malla,
y á la bora de aquell riu:
Y á Sabadell l' altre dia,
los casabas com cunills,
y als cap-de-bous asaltabas
que 't volian detenir.

.....

 mes tu els trencarás las camas
 y el coll, ques mes expedit.
 Y ap un cop de puny ben ferm,
 y ab un renech ben al viu,
 haurás salvat á la Reina,
 hauras salvat al pais.

Aribau.

Nada de particular ofrecen los SS. D. Jose Maria Diaz Pizarro ni tampoco el Sr. Sesé, pero no asi el Sr. D. Felix Romero que no contento con haber esprimido ya antes el veneno contra los centralistas vuelve á la carga otra vez contra ellos.

.....

 Ande el palo, caigan todos,
 y no temas por aqui,
 que de Ramon solo el nombre
 asusta á la gente vil;

.....

 A Dios que mis versos nunca
 brillarán cual tu espadin,
 que en San Andrés, Mataró
 y otros lugares mil,
 de Libertad la bandera
 tremoló por dicha alli,
 y salvastes con la Reina
 nuestra carta y el pais.

Felix Romero.

Queda ya demostrado que la confeccion de la dicha carta, de cuyos trozos nos hemos ocupado, fue en un teatro, y siendo asi no podia menos de haber tambien su parte jocosa; encargandose de ella el Sr. D. Tomas Rodriguez Rubi como un buen andaluz.

.....
.....
brindo por osté ¡zalero!
¡por el heroe mas gentil,
que za visto esde el Rey Pepe
hasta el Miramamolin!
¡Que vivan los jombres cruos!
asina me gusta, asi;
¡lapo entre oreja y oreja
á ese hormiguero ruin!
Pero si ya sa cabó
la faena por ahi,
escurrase osté pá cá
que le esperan mil y mil;

.....
.....
Termina finalmente el Sr. Basilio de Basili con los siguientes versos.

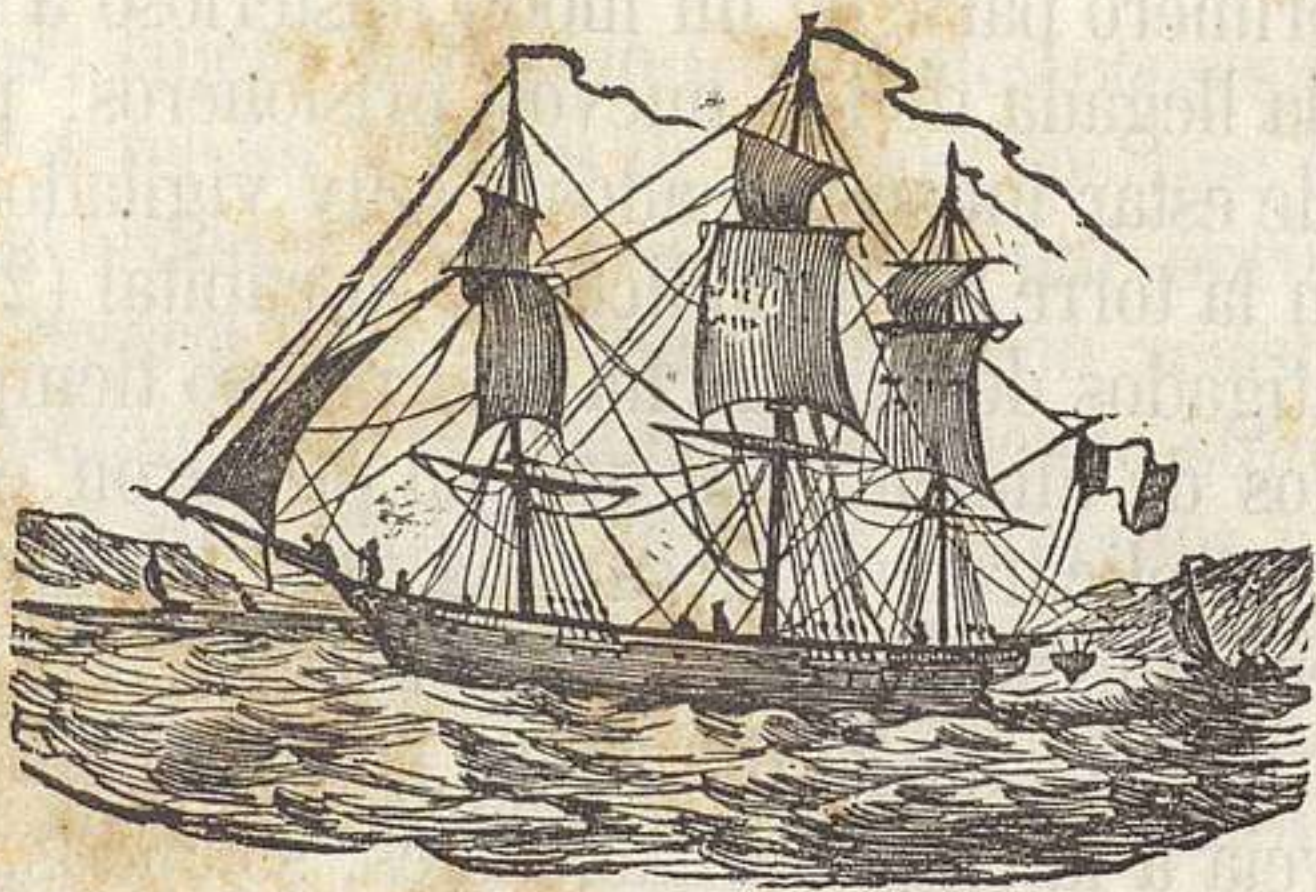
.....
.....
De trompas y de flautin
de oboes, pitos, cornetas,
de violas y violin
yo formaré buena orquesta
para obsequiar al de Prim.

Basilio de Basili.

Y sigue una cancion puesta en música. Q
 Creemos muy oportuno recordar aquella macsi-
 ma del célebre *Barthelemy* quien se espresa en es-
 tos términos: *Las guerras durarán mientras los
 hombres sean bastante necios para admirar y aplau-
 dir á los que les matan.*

¡Quien habia de decir en aquel entonces que
 mas adelante muchos de aquellos escritores habian
 de arrepentirse de lo que consignaban y aun el mis-
 mo Sr. Conde que en la sesion de cortes del dia 27
 de noviembre de 1851 habia de esclamar *¿Que ha
 pasado en Cataluña, señores, despues del año de
 maldicion, despues del año 43? Triste muy triste es
 recordarlo, señores, porque lo que alli ha pasado
 envilece y deshonra nuestra historia.*





OFICIALES PRISIONEROS (24).



En la torre de la ciudadela encontraron á varios compañeros de infortunio entre ellos al vocal de la Junta Suprema D. José Maria Montaña y al teniente coronel graduado D. Bartolomé Esteve dan-

(24) El 2.º Comandante del 5.º milicia nacional de Barcelona, D. Joaquin Roldos y Norta.—CAPITANES D. José Nuñez del regimiento de Almansa: D. Feliciano Marqués de milicia nacional de Mataró: D. Joaquin Negrevernis del 5.º milicia nacional de Barcelona: D. Lorenzo Bosch de guias de Gerona.—TENIENTES *con grado de capitán* D. Manuel Rabull y D. Luis Garcia del provincial de Gerona.—AYUDANTES D. Juan Amich de milicia nacional de Mataró; D. Antonio Caballero del 5.º milicia nacional de Barcelona.—TENIENTES D. Jaime Lloret de Carabineros: D. Tomás Barrera y D. Francisco Lidon de Almansa: D. José Campins y D. Antonio Paradis de la milicia nacional de Mataró: D. Antonio Olsina y D. Juan Barrera del 5.º milicia nacional de Barcelona.—SUBTENIENTES D. José Carreras de Almansa: D. Marcos Ferrate procedente de los guias de Reus: D. Antonio Tomas y D. José Soler de carabineros: D. Salvador Martí y D. Juan Bautista Lairer de la milicia nacional de Mataró: D. Tomas Roura, D. Ramon Postils, D. Juan Puigsech y D. Juan Santos del 5.º milicia nacional de Barcelona: D. Andrés Bonfill de la compañía de la jnnta de Mataró.—ABANDERADO D. Francisco Setti.

NOTA. Los oficiales de carabineros quedaron en Mataró creidos todos que se les iba á fusilar pero el objeto fué para libertarles.

do el primero parte de un modo misterioso á la Junta de la llegada de los nuevos prisioneros, pues á pesar de estar incomunicados y muy vigilados recibían en la torre los periódicos de la capital (25).

Fatigados de la marcha y al propio tiempo necesitados de alimento, al que no probaron en todo el día, suplicaron á la cantina que les arreglara una cena que no pasó de ser un brodio caro (26),

Permanecieron el día 29 en la torre desde donde se veía á la clase de nacionales, soldados, cabos y sargentos que habían caído prisioneros en Mataró, traginando piedra y tierra para reparar los parapetos; y al día siguiente á la madrugada, á la voz del alcaide, de *Alza por arriba con todo lo que tengan*, fueron conducidos á la bodega de la corbeta ó brich-barc *Resolucion* junto con cuatro cientos siete prisioneros, entre ellos los nacionales solteros que lo fueron en Mataró.

Levantaron anclas y la nave se puso en movimiento ignorando los prisioneros el rumbo que tomaba, hasta que Amich pidió una audiencia con el jefe militar que los custodiaba para que dejara subir á cubierta á algunos que se encontraban bastante indispuestos, y entonces supo iban á ser conducidos á Valencia.

D. Federico Santiago Oppe, teniente de navio de la armada nacional era el encargado de los pri-

(25) Posteriormente se ha sabido que el portador era el hijo de un oficial retirado que guardaba arrestos en la ciudadela desde los acontecimientos del año 1842, y que aquel joven, de unos 12 años, sin saberlo su padre, entraba y salía de Barcelona no sin esposicion.

(26) Consistió en unas tres libras de bacalao de mala calidad aliñado con una salsa compuesta de agua y guindilla, tres libras de pan y cuatro porrónes de una agua bautizada por vino y cuyo valor ascendió á 100 reales vellon !!!

sioneros; sujeto bellisimo bajo todos conceptos que se hizo acreedor á miles de elogios, porque á pesar de tener órdenes muy severas para que oprimiera á tanto desgraciado, su buen corazon resistió hacerse complice de la tirania permitiendo subieran á respirar el aire libre los oficiales, sargentos y la mitad de los individuos, quienes se iban relevando; y se colocaron unas mangas en las escotillas paraque renovándose el aire, los que quedaban no se asficsiaran por el calor y gas mefítico que despedia tanto aliento alli hacinado.

En el golfo de S. Jorje (1° de octubre) se hallaba el buque cuando el vapor Isabel II. trajo la órden de que la *Resolucion* cambiara el derrotero hacia Palma de Mallorca, en donde ancló el dia siguiente.

Mientras el comandante de la corbeta estaba á dar parte de su cometido á Tacon capitan general de las Islas Baleares, los prisioneros tuvieron lugar de dirigir la vista hacia aquel pais pintoresco, recibir algunos insultos de algunos curas que paseaban con lanchas por el puerto, dándoles el dictado de *negros*, y dejar caer una lágrima á la memoria del Ecsmo. Sr. general D. Luis de Laci otro de los manes de la patria que fué sacrificado en el castillo de Bellber que se veia al lado de babor de la nave.

Negándose el capitan general de las Islas á admitir los prisioneros, se dirigió otra vez el rumbo hacia Valencia, en cuyo punto á los dos dias (5 octubre) se tiraron las áncoras al mar, pero Roncali que mandaba aquella provincia tampoco permitió el desembarque, aportando otra vez en Barcelona

el dia nueve al anochecer por haber experimentado calma el dia seis.

Durante los diez dias de navegacion se les dió dos ranchos al dia compuestos de una sopa de galleta y algunos granos de arroz todo agusanado, no probando otra bebida que una agua amarillenta y mareada que habia estado ya en la América; el expresado D. Federico Santiago Oppe se lamentaba de que fuesen tratados tan mal, y empeñado á que se sentara todos los dias en su mesa el ayudante Amich este no lo admitió por no diferenciarse de los demas compañeros proponiendole que ocupara su lugar uno de sus amigos de infortunio alternativamente, á lo que accedió en número de dos cuyo turno llevaba Amich, haciendo que uno perteneciera á la milicia nacional de Mataró, y otro á la de Barcelona quedando todos sumamente agradecidos de la galanteria del Sr. Oppe.

Entre los prisioneros habia algunos heridos que no se les habia permitido quedar en el hospital, y otros que enfermaron los que cuidó Amich por ser Bachiller en medicina y cirujía: hizo trizas de su propia camisa para el apósito, y proporcionádole el comandante del buque algunas sustancias, confeccionó unguentos y medicamentos hasta que á vivas instancias se permitió que los mas enfermos desembarcaran en Valencia (27).

Fué tanta la libertad que tuvieron en los ulti-

(27) D. Jose Nuñez capitan de Almansa.—D. Tomas Barrera teniente de id.—D. Marcos Ferrate subteniente pasado de los guias de Reus y los nacionales D. Cosme Corrubí.—D. Francisco Pont.—D. José Iglesias.—D. José Vilar.—D. Manuel Gordó.—D. Mariano Ciscart.—D. José Baldomero.—D. Feliciano Mallalich.—D. Salvador Gibert.—D. Antonio Roig y D. Luis Domingo.

mos dias los prisioneros, principalmente la clase de oficiales y sargentos, que sin ningun esfuerzo podian hacerse dueños del buque apesar de custodiarle el bergantin de guerra Isabel II. ya porque dicho bergantin seguia desde lejos, principalmente por la noche, é ya tambien porque en la salida de Valencia una orgía. segun se dijo, hizo que los oficiales olvidaran sus deberes; en términos que el buque *Resolucion* estuvo toda una noche haciendo señales con faroles y nunca fueron contestados por aquel, lo que alarmó á D. Federico, y con razon, porque aquella noche á no tenerse en cuenta la caballerosidad de tan digno marino húbiera quedado el buque en poder de los prisioneros, y mácsimé no faltando entre ellos marineros y quien pudiera dirigirlo.

Con gran sentimiento el jefe marino se despidió de los oficiales prisioneros diciendo habia ya manifestado al capitan general el buen comportamiento observado y recomendadoles con interes: de nada sirvió su empeño, siendo trasladados los oficiales á la ciudadela en una de las cuadras del presidio (28) en donde habia muchos infelices que para dormir era necesario recostarse en la pared y estar en pié por ser tanta el agua que habia en el suelo.

Noche fatal fue aquella, ya por ser tratados tan inhumanamente, ó ya por el gran número de balas y granadas que caian frente la puerta de la cua-

(28) Era sumamente húmeda, llegando agua hasta el tovillo y chorreando por la pared que contenia una faja negra de ocho palmos y otra de uno encarnada encima. Sobre el dintel de la puerta leiase la siguiente inscripcion.

En esta cuadra contentos
reposan los desgraciados,
pero tambien los malvados
llenos de remordimientos.

dra, é ya tambien por haber sabido lo mal que habian salido los bravos Barceloneses al dar el asalto á la ciudadela la noche anterior.

Trasladados al dia siguiente al entre-puentes del ponton fragata Fama, junto con algunos soldados y carabineros tambien prisioneros tuvieron que experimentar la mayor incomodidad habiendo de estar siempre echados ó sentados por tener solo seis palmos de elevacion el entre-puentes y por la miseria que se habia apoderado de tanto desgraciado.

Ordenes severas tenia el jefe del ponton, pues no se permiti6 que bajo ningun concepto saliera á cubierta prisionero alguno, llegando á tal extremo la tirania que fué apaleado un marinero porque sostuvo conversacion con los custodiados.

El relevo de los Mozos de la Escuadra á la tropa que los habia custodiado, fué considerado como un augurio fatal en razon á que en Cataluña se ha creido aquel cuerpo como verdugos organizados para acabar con el partido liberal; no obstante, en honor á la verdad, muy distinto fue su comportamiento (29) durante los cincuenta y siete dias que los tuvieron á su cargo, permitiendo ya el primer dia que los oficiales estuvieran separados de la clase de tropa, trasladándoles al *rancho de proa* y dejándoles subir á cubierta para tomar el sol, aunque con mucha precaucion para que no fueran vistos por el ayudante del puerto D. Alejandro Silva hombre cruel quien ocupandose constantemente en inventar medios de opresion, facil fuera delatar al

(29) Los cabos ú oficiales de los Mozos de la escuadra fueron el bello sujeto actual Comandante de dicho cuerpo D. Jose Antonio Vidal, y los no menos apreciados D. José Lluís y D. Jose Aymerich.

cabo de los Mozos al notar que se aliviaba en lo posible la suerte desgraciada de los prisioneros.

Prueba evidente de estar envenenado de malos sentimientos el corazón de Silva cuando al anoche-
cer del día 11 de octubre conducido el oficial D. Jaime Segade junto con otros ocho prisioneros, y manifestando el comandante del ponton que no podían caber, fué contestado por aquel: *Colocarlos unos encima de otros*. Prohibió no se permitiera á los prisioneros el uso de otra bebida que no fuera el agua, y sabido que el día 12 algunos de los que estaban allí detenidos lograron tener noticia de sus familias y poderlas ver desde el buque, dijo al comandante del Ponton que iría á Monjuich si permitía salir á alguien del entre-puentes.

Escenas tristes pasaron en la fragata *Fama* durante los dos meses cabales en que los prisioneros se vieron allí encerrados, entrando y saliendo algunos desgraciados á quienes, sin mas delito que el ser liberales, se les veía conducir atados cruelmente, siendo muchos alcaldes é individuos de ayuntamientos asi como otras personas respetables (30).

Condenados estuvieron todos á dormir sobre las

(30) Presidente de la junta de S. Boy D. Juan Melich. ALCALDES D. Miguel Muñoz, de Caldes de Estrach.—D. Cristobal Vidal de Esparraguera. REGIDORES D. Juan Claresó de Barcelona.—D. Miguel Planas de Arens de Munt.—D. José Cabot y D. José Vives de San Juan de Vilasar. CAPITANES D. Francisco Vatlloiri, de voluntarios de Cataluña.—D. Juan Almar de la milicia nacional de Pals.—D. N. Presas de la de S. Boy. TENIENTES ilimitado, D. Estevan Bonparte.—D. Juan Puig de la milicia nacional de Pals.—D. Juan Vicens de la de la Escala. SUBTENIENTES D. Jaime Segade y D. Ignacio Ventura de voluntarios de Cataluña. PARTICULARES D. José Soler y Matas del comercio de Barcelona.—D. Juan Andricain Valls Mahones llegado de la Habana.—D. Vicente Salat notario de Sans.—D. Raimundo Priamo de Valencia.—D. Francisco Fatjó del comercio de Sans.—D. José Mongay cafetero de Badalona.—D. Miguel de Castellar y D. Antonio Gonzalez propietarios de Esparraguera y Jaime Vila el cual no estaba

tablas del buque, sin que fuera permitido que las familias mandáran un ligero abrigo en lo mas cruel de la estacion, ni menos cambiarse la ropa llena de inmundicia y miseria por no haberse podido desnudar desde el dia que cayeron prisioneros.

Hasta el 18 de octubre no se dispuso que á los oficiales se les pasara racion (31) faltando casi siempre tanto en calidad como en cantidad; y no es de estrañar puesto que el dia 17 del mismo mes fue hasta envenenado el vino que se mandó traer, si se atiende á los síntomas que experimentaron todos los que hicieron uso de él.

El dia 20 fue triste para todos, por que mientras el buque luchaba con las olas embravecidas (32) y se veia cruzar por los aires el fuego de artilleria, recibióse una noticia fatal para uno de los oficiales la cual sembró de luto á todos sus amigos.

La esposa de D. Juan Bautista Lairer no pudo hacerse superior á aquellos dias amargos; á Lairer fuele imposible recibir su postrer aliento, ni dispensarle el último ósculo de cariño.!

Desde aquel buque solo se notaban escenas tristes; desde el eran contemplados los esfuerzos inúti-

preso por cuestion politica, pero se consigna su nombre por haber manifestado que era asistente del oficial de guias de Prim D. Carlos Detandre cuando la entrada de las tropas en Mataró, y contado que su amo ofreció cuartel á un oficial y ocho nacionales de Mataró que luego entregados fueron asesinados. La verdad en su lugar.

(31) Cinco onzas de arroz y tres de tocino.

(32) Se rompieron las cadenas del buque y para evitar se estrellára, todos los prisioneros tuvieron que trabajar.—Monjuich disparó 4 balas rasas y 3 granadas: la ciudadela 372 balas rasas y 14 granadas y el fuerte Pio 3 balas rasas con 2 granadas. Cuatro dias despues y siendo los dias del presidente de la Junta Suprema y dél de armamento y defensa Monjuich arrojó 104 balas y 661 entre bombas y granadas Ciudadela 882 balas y 552 proyectiles huecos; fuerte de S. Carlos 164 balas y 166 proyectiles huecos: fuerte Pio 194 balas y 111 proyectiles huecos.

les de los valientes barceloneses, sintiendo todos no poder participar de sus fatigas. Cerca, muy cerca estaban de sus amigos, señalándoles hasta por sus nombres....el corazón les empujaba hacia Atarazanas, muralla de Mar ó bien al inmortal baluarte del mediodía; pero la falta de lanchas y la mucha vigilancia impedíanles el ejecutarlo: no obstante algunos pensaron llevar á cabo tal pensamiento y hasta se señaló la hora, pero en honor de la verdad no se efectuó en razón á que se consideró serian pocos los que pudiesen salvarse, teniendo que dejar á los demas prisioneros á merced de un gobierno cuya crueldad se hubiera asociado de la indignación.

Despues de 37 veces de haberseles preguntado si se les habia tomado alguna declaracion, siendo casi siempre el mensaje un presidario, al fin, 17 octubre, se tomó un interrogatorio á dos oficiales de cada cuerpo, preguntando solamente en que acciones se hallaron y que puntos ocuparon en la que cayeron prisioneros.

El dia 19 de noviembre sitiados y sitiadores hicieron las salvas de ordenanza por ser los dias de la Reina Doña Isabel II; unos y otros ostentaron la misma bandera española, unos y otros la habian defendido constantemente. ¿Porque pues aquel gobierno se encarnizó contra los centralistas? Los once años transcurridos han resuelto ya el problema; Isabel II. absoluta querian los sitiadores: Isabel II. constitucional era el lema de los sitiados.

Lleno de luto estuvo el corazón de los prisioneros el dia 20 al ver entrar las tropas del gobierno provisional en Barcelona á las dos y media

de la tarde en virtud de una honrosa capitulacion, no obstante un destello de esperanza quedaba aun divisándose en el fuerte de Atarazanas la bandera negra y encarnada, mas al fin fué sustituida con la española y fué relevada su guarnicion viendose ya durante los dos dias siguientes pasar con lanchas á varios jefes y á personas las mas comprometidas que se dirigian á los buques franceses para acogerse á su pabellon, asi como muchos nacionales con sus respectivos uniformes dirigiendoles la palabra desde tierra.

Como al gobierno nunca le faltan resortes para provocar conmociones como medio de lograr sus fines particulares, promovió una el dia 22 y se espidió un bando mandando fuesen entregadas las armas en el término de seis horas, cuya disposicion fué considerada por todos como el golpe de gracia dado á la libertad ya agonizante desde algunos dias.

En virtud de la capitulacion los prisioneros pensaron alcanzar su libertad, y mayormente cuando los centralistas quedaban del todo impotentes careciendo de armas, y á mas por haber manifestado un oficial de estado mayor en el dia 23 al tomar nota de ellos, que se les iba á dar pasaporte para sus casas, cuya fausta noticia fué confirmada el dia 27 por la señora del ayudante D. Antonio Caballero y el hermano del oficial D. Tomás Roura, quienes dijeron que al concederles el General el pase para que pudieran visitar á sus allegados manifestó que serian puestos todos en libertad dentro el término de cinco ó seis dias. Esperanza poco duradera puesto que el dia siguien-

te no solo no se permitió que sus familias les visitáran, si que les fué rasgada su correspondencia y se les negó el agua necesaria para apagar su sed, y gracias que se permitiera, que pagando el coste de la composicion de algunas pías, se trajera la cantidad de agua mas precisa, y al dia siguiente, 10 diciembre, que en Barcelona por real órden se hacia la festividad de la mayoría de la Reina la clase de tropa estuvo en ayunas hasta las tres de la tarde, en que los oficiales de la misma clase dieron una cantidad para que se les arreglara un rancho, y el provisionero á las cinco compareció diciendo, que movido á compasion iba á adelantar ocho cuartos por plaza.

Atendido el estado de opresion sin que se les permitiera estar en relacion con sus familias se resolvió hacer una instancia al capitan general (33) y quizas por este motivo se nombró fiscal para que se formaran las primeras diligencias, siendo dicho Sr. el bellissimo D. Pedro Francisco Fernandez que

(33) Ecsmo. Sr.— Los abajo firmados en nombre de los oficiales ecsistentes en este ponton no pueden menos de elevar al superior conocimiento de V. E. lo sufrido desde el dia 26 setiembre del presente año en que cayeron prisioneros en la ciudad de Mataró dejando aparte de haber sido trasportados con la mayor incomodidad á Valencia y á Mallorca, sienten el vivo dolor que desde la sobredicha fecha se hallan incomunicados sin poder tratar de sus intereses, ni tan solo manifestar á sus esposas, padres, hermanos é hijos, el estado de su salud pues entonces seria un lenitivo en su situacion cruel.

Considerad, E. S. lo que su interior siente cuando la casualidad de estar á cubierta hace vean á sus interesados bañados en lágrimas sin poder dar *un solo á Dios*. Y por fin Ecsmo. Sr. los infrascritos estan convencidos que si V. E. pudiese presenciar tan téticas escenas no dejaria de lanzarles una mirada compasiva y desde el momento permitir estuviesen en comunicacion.

Por lo tanto suplican los esponentes se les conceda dicha gracia, estendiendose á los demas prisioneros ecsistentes en este ponton; la cual recibirán como á justicia del recto proceder de V. E.—A bordo de la fragata Fama 4 de diciembre de 1843.—Ecsmo. Sr.—Feliciano Marqués.—Joaquin Negrevernís.—Ecsmo. Sr. Capitan General del 2º Distrito Militar.

empezó á ejercer las funciones de tal, 8 diciembre, siguiendo no obstante incomunicados hasta el dia 10 de diciembre que á la madrugada por una partida del regimiento de Bailen, fueron todos trasladados á la ciudadela al piso 1.º del cuartel de las bombas, en donde el gobernador de dicho fuerte D. Alfonso Luis de Sierra fué á visitarles hablandoles en estos terminos *Quiero conocer á estos y ver que cara hacen.* Encargoles el órden diciendo, que con el estarian desde aquel dia en comunicacion, y manifestandole la racion que se pasaba á los oficiales, contestó: *Que la Reina habia mandado que no fuesen reconocidos como á tales oficiales, y si como á facciosos del mismo modo que se trataba á los antiguos.*

Diez y ocho dias tuvieron por carcel el piso 1.º del cuartel de las bombas, pudiendo ya desde el primer dia tener el gusto de abrazar á sus familias y descansar en un mullido colchon así como hasta entonces no tuvieron mas cama que el suelo ni mas abrigo que la ropa de su uso para vestir. Durante la permanencia en aquel aposento gozaron de mas ó menos libertad segun el carácter de los comandantes de la guardia, notando restriccion siempre y cuando lo era uno del convenio de Vergara ó bien de la estinguida guardia real.

Varias veces se les hizo concebir esperanzas de una pronta libertad; el fiscal Sr. Fernandez activaba la causa cuanto podia paraque mas pronto saliera de incertidumbre tanto desgraciado. En 17 de diciembre visitó la carcel el presidente del consejo D. Jose Rodriguez junto con el auditor de guerra quien aconsejó se quitasen la barba por tener que tomar posesion del mando militar de Cataluña

el Baron de Meer y perjudicarles el pelo si el los visitase lo que no se tomó en consideracion ni tampoco hizo él la visita y si el general Asnar, el dia 23, sin que se notara novedad en la suerte de los prisioneros.

Sin que pudieran adivinar las causas, el dia 28 á las cinco de la tarde, vieron que se les custodiaba otra vez á la torre de la ciudadela incomunicados, diciendo el gobernador Sierra que aquello era debido al mal comportamiento, no teniendo ningun resultado favorable la reclamacion que se hizo (34).

Otra vez sin el goce de abrazar á sus familias sin ver mas objetos que el presidario encargado de la limpieza y el demandadero del que cualesquiera otra cosa necesaria que se pidiese no se recibia hasta el dia siguiente; y si alguna vez algun soldado se ofrecia comprar encargandosele por las rejas del

(34) Los infrascritos en nombre de los oficiales de la estinguida M. N. de Mataró que se hallan prisioneros en esta torre no pueden menos que dirigirse á V. E. para patentizarle la sensacion que les causó (y á las familias!!!) la traslacion desde un lugar enteramente ventilado y con el consuelo de abrazar á sus interesados al del mencionado punto en donde permanecen desequilibrandose su salud por ser lugar sombrío con el ambiente húmedo y fétido y por último con entera incomunicacion; solo pudiendo ver á sus familias á la hora de las 12 del dia no mas el tiempo preciso de entregar la fria comida sin permitirles dirigir palabra alguna ni presenciar una lágrima de las muchas que derraman.

Por lo tanto penetrados los esponentes de la generosidad que caracteriza á V. E. esperan se les mejorará su tétrica posicion á lo menos por el consuelo de las familias que lo recibirán como á justicia de su magnánimo proceder.—Torre de la Ciudadela á 1 Enero 1844. —Ecsmo. Sr.—Juan Bautista Lairret.—Juan Amich.—Ecsmo. Sr. Capitan General de este distrito.

Barña y Enero 2 de 1844.—El Gobernador de la ciudadela como responsable que es de la seguridad de los presos que tiene á su cargo, puede colocarlos en el punto que crea mas conveniente para su seguridad: en este supuesto entiendanse con este gefe y por su conducto pueden dirigirme las aclamaciones que tengan que hacerme. —Avalle.—

calabozo, no pocas sucedió que el mensaje se quedaba con el dinero y con los enseres que se le bajaban con una cuerda por la espresada reja, pagandolo todo al triple del valor de su verdadero precio.

La vigilancia que se tenia á los prisioneros era mucha, pues á cada momento el alcaide registraba el calabozo y miraba la doble reja de hierro si estaba firme, pudiendo decir que hasta se puso gente entre los prisioneros paraque ejerciera espionaje: unicamente tres dias pudieron los prisioneros tener la satisfaccion de que el alcaide les tuviera algunas consideraciones y les tratara como amigos y aquel fué D. Luis N. quien se vió precisado á renunciar un cargo que no guardaba armonia con su corazon sustituyendole D. Amadeo Crós que si bien no fué malo como Alvarez, tampoco fue tan benéfico como su antecesor.

A las seis de la tarde del dia 14 de febrero fué conducido el prisionero D. Felix Ribas al mismo calabozo donde se hallaban sus compañeros de armas y de infortuuió, sufriendo atrozmente por su herida agravada con la marcha, la curacion no se habia practicado hacia ya muchas horas, y Amich como facultativo pudo serle util aquella noche, que de lo contrario la hubiera pasado fatal porque hasta el dia siguiente no vino el profesor encargado. No dejó de contar el dicho Ribas durante los cuatro dias de estar al calabozo, siendo despues trasladado al hospital, lo mucho que habia padecido desde que la mala suerte le separó de sus amigos, y principalmente lo espuesto que estuvo en el hospital de Mataró.

A toda intentona ya reaccionaria ya cierta ya

inventada por el Gobierno, los prisioneros tenían que experimentar las consecuencias como cómplices derramando lágrimas algunas veces al ver que se cargaba de hierros á varios compañeros de infortunio y hasta á alguno darle el último á Dios por tener que salir para el suplicio.

La voz del prisionero siempre debil para mover á los tiranos, nunca halla paño que enjugara sus lágrimas, ni contestacion á sus quejas, y si la habia nunca fué satisfactoria. No una sola vez reclamaron los oficiales prisioneros de Mataró para que se les hiciera justicia acudiendo hasta las córtes (35)

(35) A LAS CORTES. Cuando la voz de la justicia se pierde entre las bóvedas de los calabozos justo es que en el momento que llegue la ocasion se lleven al conocimiento de los PADRES DE LA PATRIA las ilegalidades y el poco respeto á los tratados.

Soberano Congreso: los esponentes acataron á S. M. la Reina Doña Isabel II^a. y defendieron la Junta Central lema adoptado con entusiasmo por el general Serrano al encargarse de las carteras del Ministerio en Barcelona. En vista de lo espresado considerando legitima dicha bandera y reconocida por la nacion, la apoyaron hasta el 26 setiembre dia en que presentaron sus espadas en la ciudad de Mataró al brigadier Prim despues de haberles dicho *se rindiesen á la generosidad del vencedor que no seria poca* ¿fué generosidad, Soberano Congreso, el quedar prisioneros abandonados en una carcel sin tener con que descansar, ni alimentarse, trasladados á uno de los calabozos de la ciudadela, embarcados con la mayor incomodidad para Palma y Valencia: al regreso, ser colocados en la sala de presidio de vagos de dicho punto, y al dia siguiente en el ponton fragata Fama sin comunicacion por espacio de *dos meses* ignorando las familias su paradero? ¿Esto es Soberano Congreso generosidad? y por ultimo do esta la observancia del artº. 7º. de la capitulacion de Barcelona que dice «Los prisioneros que en el dia se hallen en depósito quedarán bajo la proteccion de su Reina etc, Pues en donde está esta proteccion cuando permanecieron en dicho buque posteriormente conducidos á una de las cuadras de la ciudadela, es verdad que con el placer de abrazar las familias pero corta ha sido tan fausta dicha porque una nueva orden ha venido á acibarar su alegria, trasladandoles á diferentes calabozos de esta torre sin poder hablar á sus interesados ni consolarles en su afliccion!!! Por lo tanto.

A ese Soberano Congreso, elevan sus quejas y reclaman justicia los oficiales tanto de Barcelona como de Mataró que la suerte desgraciada permitiò cayesen prisioneros en dicha ciudad. Torre de la ciudadela, Barcelona 4 Enero 1844.—Soberano Congreso.—Comisionado por Barcelona, Joaquin Negrevernís.—Comisionado por Mataró, Feliciano Marqués.

siendo esta instancia dirigida á D. Manuel Cortina acompañada de una carta que detallaba minuciosamente los sufrimientos de los recurrentes, y al propio tiempo se dirigió otra á D. Modesto Lafuente (Frai-Gerundio) para que como esclarecido escritor público abogara en pro de los defensores de la libertad oprimidos, hallando su contestacion bajo el epigrafe *¿A que huele?* en el disciplinazo 46 era 2^a. Tomo II, 23 de enero de 1844.—*Agarranse estos interesados á buenas aldabas, acudan en queja de sus cuitas á los obispos carlinos, que si estos movidos á compasion se interesan con el Gobierno no duden que alcanzarán perdon.*

El Sr. Lafuente ciertamente comprendia la situacion, indicando la impotencia de la prensa liberal y la influencia que tenian en el gobierno los arzobispos Padre Velez de Santiago y el Cardenal Cienfuegos arzobispo de Sevilla recién llegados de su ostracismo por ser partidarios de D. Carlos y en consecuencia estar en oposicion á la Santa Causa de la libertad, mientras que los que mas se sacrificaron en pro de la Reina Isabel y en defensa de las garantías populares se hallaban sumidos en hediondos calabozos sufriendo el peso de la tirania.

Siguiendo la ley de la naturaleza, en que todo es finito, llegó por fin alcanzar la libertad uno de los oficiales prisioneros, siendo este D. Feliciano Marqués, 24 febrero, gracias al interes que se tomó D. José Agusti para tanto desgraciado valiendose de diferentes resortes y principalmente de los apreciables Sres. D. Pablo Cazes propietario del periodico titulado: *La Verdad* y del comerciante D. Fernando Castellar: no debe causar admiracion

el que se cometiera un acto de justicia tan parcial, puesto que fue un plan meditado el abogar primeramente solo por el dicho Marques, en razon á que era él precisamente con quien menos se encarnizaba el partido moderado, y pudiera su libertad favorecer la de sus compañeros: principalmente la de Lairer y Amich á quienes se deseaba sacrificar.

Dicho plan salió segun los deseos de los que lo dirigieron, puesto que Lairer fué puesto en libertad á los dos dias, en virtud de una instancia que probaba se hallaba en igual caso que Marques, y mas la circunstancia de que habia de atender á su numerosa familia huérfana de madre.

Creemos estar en el deber de recordar un hecho acaecido en el calabozo de la torre de la ciudadela precisamente luego de haber sido puesto en libertad, ya porque se vea la infamia del partido entonces dominante como tambien para que resalte á su lado la nobleza de sentimientos del hombre liberal: sedientos de sangre sin duda los hombres de la situación y viendose precisados á dar la libertad á todos aquellos prisioneros, só pena de llegar al colmo de la injusticia, buscaron una víctima para sacrificarla presentando el secretario del Fiscal un recurso á los oficiales prisioneros de la M. N. de Mataró para que lo firmasen luego, luego, ofreciendoles en garantía la libertad, pero visto Amich el contenido de la instancia, que hacia crueles cargos á Herbella se negó completamente á poner su firma, aunque fuera tener que arrastrar una cadena y si menester era subir al cadalso, cuyo ejemplo siguieron los demas compañeros, recibiendo por ello miles de parabienes de todos los demas amigos de infortunio

y de la mucha gente que pasó á felicitarles : al dia siguiente firmaron otro recurso pidiendo que se les hiciera igual justicia que á sus amigos, por haber sido igualmente hechos prisioneros con las armas en la mano.

A los oficiales que fueron del regimiento de Almansa D. Francisco Lidon y D. Jose Carreras, se les dió libertad, 12 marzo, devolviendoles sus empleos, siguiendo los demas prisioneros de Mataró encerrados en calabozos, ya porque los festejos hechos á la Reina Cristina hicieron olvidar á tanto desgraciado, é ya tambien porque hasta el dia 11 de marzo no se tuvo noticia de la rendicion de Alicante, como tambien por una conspiracion que fué descubierta el dia 15, saliendo no obstante el 16 los oficiales de la M. N. de Barcelona para cumplir su condena (36) quienes dieron muestras del mas vivo dolor al despedirse de los demas compañeros de infortunio, y mayormente complicandose los sucesos por la espresada conspiracion como que fueron fusilados cuatro, entre ellos D. Patricio de la Cruz que era conocido de todos por haber pasado la flor de su juventud en la ciudad de Mataró.

Un suceso ocurrido en 30 marzo en la visita de cárceles se creyó seria otra de las causas para que se prolongára el encierro, debiendo sin duda la libertad al acaso de que los prisioneros de Mataró fuesen los primeros de ser llamados ante el general y prometiendoles la libertad bajo fianza idonea que debian presentar, pues la desesperacion de Priamo

(36) Fueron destinados á las islas Baleares á escepcion de los SS. Puigsech y Postils que el primero pasó á Murviedro y el segundo á Valencia.

Raimundi que entró despues de dichos prisioneros, podia muy bien haber motivado que no fuese alcanzada tal resolucion.

Aunque es agena de nuestro propósito la biografía de Raimundi haremos no obstante un epílogo de sus persecuciones durante los últimos meses del año de 1843 y los primeros del de 1844, ya por las simpatias que supo atraerse de todos, ya para poner de manifiesto arbitrariedades que con el se cometieron, é ya tambien porque siendo un extranjero proscrito por la Santa Causa de la libertad se convenzan los tiranos de que los liberales todos forman una familia y que reciprocamente participan de sus desgracias.

Priamo Raimundí hijo de una de las principales familias de Italia habia recibido una educacion esmerada; de imaginacion viva y de buen corazon fructificaron en él las ideas liberales y tanto que por ellas tuvo que abandonar su patria por ser uno de los que mas figuraron en una conspiracion: pasó luego á España do tomó parte en la guerra civil formando en el estado mayor de la Reina, pero precisado por su liberalismo á buscar un refugio á la Francia tambien la tuvo que abandonar. Fuese á Bélgica y de alli se trasladó otra vez á España fijando su domicilio en la ciudad de Valencia, do vivia pacificamente cuando un dia, estando en el teatro, lo llamó un Ayudante diciendole, que el general le mandaba, con recado de atencion, para que se avistára pronto con S. E. El general le mandó poner incomunicado en la torre de Serranos y al dia signiente fué embarcado para la ciudadela de Barcelona en donde manifestando su enojo, el alcaide le rompió un palo por

la espalda arbitrariedad que hubiera pagado cara á no estar Priamo atado.

Cerca siete meses estuvo preso en los peores calabozos sin manifestarle la causa de su prision y no pasandole socorro alguno para vivir, á pesar de haberles suplicado varias veces, ó bien que le permitieran á lo menos escribir á Valencia; en términos, que hubiera fallecido de hambre á no compadecerse sus compañeros de infortunio. Como es de suponer tal comportamiento con él no podia menos de ecsasperarle como que un dia desarmó un centinela habiendo tenido un fatal desenlace á no ser la intervencion de los amigos, llegando á su colmo el enojo el dia de la visita de cárceles en que asi que se vió frente del varon de Meer con ojos torvos y cara amarilla de rabia dió un puñetazo en la mesa de la presidencia ya que no pudo alcanzar el cuerpo del general: diciendole; *Tirano, vil, infame: vas á morir.*

Tal proceder sorprendió á todos los circunstantes, hubo un momento de azoramiento creyendo sin duda el estado mayor y los Fiscales de las diferentes causas que aquello era una conspiracion, no obstante á breve rato le sacaron á viva fuerza de la sala no sin dirigir fuertes imprecaciones y esforzandose para volver á entrar á ella.

Las reflexiones de los amigos eran inutiles repitiendo que solo anhelaba vengarse y despues morir. Todos creyeron que seria puesto en capilla, y seguro que no se hubieran equivocado á no haber en él la circunstancia de ser extranjero é intervenir el cónsul: en seguida se dió la órden para que al dia siguiente fuera embarcado para Bélgica costeando el mismo el pasaje, y de no tener para ello fuese arro-

jado al mar por los Mozos de la Escuadra que le custodiaban, no dando lugar á que tal infamia se cometiera porque sus amigos se apresuraron á abrir una suscripcion para atender á todos los gastos necesarios. Segun noticias hace dos años que ha fallecido en la Suiza.

Hecho ya el anterior épilogo, finalizaremos la historia de los oficiales prisioneros, los cuales fueron puestos en libertad en ocho de abril bajo fianza de 20000 reales vellon; dejando solo prisionero á su principal jefe D. Ramon Herbella, á quien se le dieron pruebas del mayor cariño, espresandole el sentimiento de dejarle con repetidos abrazos, lo mismo que á Montañá y á D. Francisco Riera.

En 11 de abril se les espidió el pasaporte para volverse á sus casas efectuándolo el dia 12, presentandose en seguida de haber llegado en Mataró al coronel gobernador D. Francisco Marcadillo quien los recibió con la mayor amabilidad y dandoles consejos sobre la conducta que debian seguir, avísóles de lo que eran capaces sus enemigos políticos, haciendoles entender que no era posible hallar en ninguna otra parte á hombres de corazon tan tiránico, de lo que recibió ya una prueba el ayudante Amich á los pocos minutos, sosteniendo una fuerte cuestion con el alcalde Camin y que no se inserta tal como pasó, en razon á que se podria tildar como falta de modestia del autor de la presente obra. Al dia siguiente por la mañana recibió la órden de que regresara á Barcelona (37).

(37) Mandó el pasaporte por el aguacil Salvador Poll con la siguiente tocata: *Presentado y sale para Barcelona.—Camin.*

Quedan pues esplicados los padecimientos de los oficiales hechos prisioneros en la ciudad de Mataró, víctimas de su zelo por la causa popular y que la mala suerte hizo que se viesen precisados á rendirse confiados en una palabra del vencedor que ofreció su generosidad.

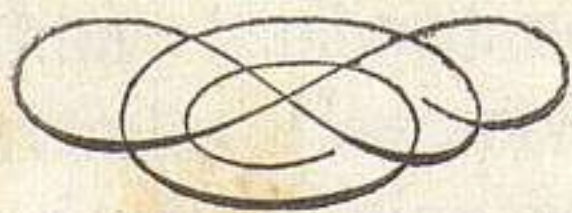
La opresion fué escesiva, y se experimentaron emociones tan grandes entre las bóvedas de los calabozos que la pluma no está debidamente cortada para poderlas espresar. Los sentimientos naturales jamás los puede dibujar el arte. Para ello seria menester que el pincel tambien sintiera y demasiado hace en poner de manifiesto con las diferentes tintas la espresion que se marca al exterior, sombra ligera de lo que pasa en el corazon que sufre.

No todos los hombres tienen la filosofia suficiente para llevar con resignacion los padecimientos consecuentes á esa calamidad que se llama *espíritu de partido*; no han nacido todos los hombres para ser mártires; para alcanzar esa palma inmortal hay necesidad de una fuerte conviccion de la idea que se defiende asociada de un temperamento que no le haga cejar á la presencia de los tormentos, y si al contrario que á su vista experimenten un empuje las potencias mentales y físicas y leyendose solo en el semblante la compasion hacia sus sacrificadores.

Lágrimas, desvarios de la imaginacion, facultades mentales y potencias físicas bajo el dominio de los padecimientos he aquí el triste cuadro que presentaron algunos muy pocos, pero que en honor á la verdad ninguno de ellos habia sido prisionero de guerra. Estas tan tétricas escenas no podian menos que conmover y hacer sufrir á todos, porque el hombre

puede tener abnegacion hasta de su propia ecsistencia, pero no dejar de participar del dolor del amigo ó del hermano como lo son todos los que defienden los principios populares. En buena hora que el que sufre procure mejorar su posicion eso es muy lógico, pero sin perder la dignidad de hombre: las lágrimas por causa propia prueban una grande debilidad del alma; las lágrimas por causa agena son efecto de un sentimiento que solo puede poseer un noble corazon.

En relieve se presentan tambien las calidades de varios individuos en la seccion histórica que se acaba de demostrar. Sierra, Silva y Alvarez como opresores: Oppe, Vidal, Lluís, Aymerich y Marcadillo como generosos: Agusti, Cazes y Castellar como filantrópicos. Víctimas lo fueron todos los que tuvieron la desgracia de caer bajo el poder de los anti-centralistas, sobresaliendo á todos el patrióta Priamo, y otros que salieron para el patíbulo cuya loza hoy cubrimos con el manto ideal de los libres, que es la humanidad á la que se la trasmite el recuerdo, no solo á la generacion presente, si tambien á las futuras.

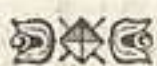


puede haber una gran diferencia de su propia existencia
 cia, pero no dejar de sentir el dolor del amigo
 o del hermano como lo son todas las que deshonran
 las páginas de la historia. En buena hora que el que
 sabe procurar mejorar su posición sea muy feliz.
 co, pero sin perder la dignidad de hombre: hasta
 ginas por estas cosas pueden ser grandes. Si
 lidad del alma; las lágrimas por cosas que son
 efecto de un sentimiento que solo puede producir un
 noble corazón.
 en relieve se presentan también las calidades de
 varios individuos en la sección histórica que se ocupa de
 demostrar: Sierra y Alvarez como opuestos
 Ope, Vidal, Luis Alvarez y Blasco de Albornoz como
 rosas: Aguil, Casas y Castelar como literarios.
 víctimas de la revolución: todos los que tuvieron la des-
 gracia de caer bajo el yugo de los anti-castelanos,
 sobresaliendo a todos el Sr. Ferrer y otros que
 salieron para el extranjero con los ojos por curar sus
 con el mundo ideal de los tipos, que es la humani-
 dad a la que se la trasmiten el recuerdo, no solo a
 la generación presente, si también a la futura.





NACIONALES SOLTEROS PRISIONEROS.



La clase de nacionales solteros, y los demas individuos de tropa hechos prisioneros en Mataró, fueron conducidos á la ciudadela á una de las cuerdas del presidio y obligandoles á trabajar á la recomposicion de baterias: siguieron despues en la corbeta *Resolucion*, los primeros, la misma suerte que los oficiales, hasta el dia 9 de octubre en que aquellos fueron separados.

Al parecer hubo una intentona para rescatar á los prisioneros, haciendo un vivo fuego la puerta de mar, razon porque con precipitacion se embarcaron víveres, y apenas tenido tiempo de pasarles lista levantaron anclas dirijiendo el rumbo hacia Valencia, llegando el dia 14 octubre por haber experimentado alguna calma; trasbordandoles en seguida á los faluchos mercantes *Concepcion* y *Amalia* en número de unos doscientos prisioneros á cada buque.

Cuatro dias de navegacion necesitaron para llegar á Cartagena habiendo sufrido tormenta, en términos que se iba en busca de una cala como puerto de

salvacion ; pero el viento varió, pudieron continuar el derrotero , y desistieron los prisioneros de llevar á cabo la conspiracion que tenian tramada no favoreciendo el viento sus planes.

Llegaron á las 7 de la mañana en el arsenal de Cartagena , pero no desembarcaron hasta la tarde como medida de precaucion por parte de la autoridad militar , puesto que el pueblo desde la alameda les iba animando y recorrian por la ciudad algunos grupos con armas escondidas debajo la capa , todo con idea de libertar á los prisioneros. Por la noche se formó un cordon militar desde el arsenal al *depósito de rematados al Africa*, que era el punto do estaban destinados : recibieron las mayores pruebas de estimacion por parte del liberal pueblo Cartagines ; desprendiendose algunas del secso bello hasta de alhajas para regalar á aquellos infelices que la suerte de prisionero habia llevado á una fatal posicion.

Durante los cuatro meses que permanecieron en el depósito, repetidas fueron las pruebas de aprecio que les dieron los patriótas y milicianos nacionales de aquella liberal ciudad.

A los encargados de la compra para el rancho cuyo servicio se hacia por turno , se les regalaba, mientras iban por las calles, monedas, chaquetas y otras varias prendas de ropa, llegando á tal extremo la filantropia de aquellos habitantes que un caballero se quitó la camisa para darla á un desgraciado prisionero.

D. José Gandalla obsequió á los sargentos y á los oficiales que tambien habia en el depósito con un banquete de cuarenta reales el cubierto ; y la oficia-

lidad de la milicia nacional mandó una libra de carne para cada individuo (11 noviembre) en solemnidad de haberse declarado á la Reina mayor de edad: manifestaron su gratitud los prisioneros por tal fineza por conducto del comandante del depósito D. Juan Santamaria, primo del otro Santamaria comandante de Marina de la ciudad de Mataró, pero dotado de mas nobles sentimientos.

No podemos dejar en olvido el proceder filantrópico de la casa de Comercio Bofarull la que tendió una mano generosa á sus paisanos sumidos en la desgracia, regalando un vestido completo á todos los mas necesitados; bien que tampoco lo extrañamos por ser proverbial la caridad en dicha familia, y reinar en sus corazones el amor patricio, no obstante creemos cumplir con un deber de gratitud hacia tan respetable familia, consignando en una página para eterna memoria, lo que podia borrarse en menos de una generacion.

Estalló una revolucion en Alicante mientras el regimiento de Gerona iba destinado á Cartagena; y al llegar á la ciudad algunos del mismo regimiento iniciados en el movimiento se avistaron con los mas influyentes del partido liberal de la misma, para que les ausiliasen en el pronunciamiento de Alicante que ellos estaban resueltos á secundar. Efectivamente, aquella misma noche (1 febrero), á las ocho, fueron arrestados los oficiales de dicho regimiento que no estaban iniciados en la revolucion, lo mismo el Comisario de guerra y el Mayor de plaza; se dirigieron á casa del general Requena el cual se rindió, y pretendiendo defenderle su asistente con un fusil que tomó de un soldado, fué dicho asistente muerto en el acto,

única desgracia que tuvo que lamentarse aquel día: tal fué el orden y acierto que reinó al llevarse acabo la revolucion.

Siendo el movimiento en sentido liberal sucedió, como era consiguiente, que los autores de aquel pensasen en libertar á los 462 prisioneros centralistas, presentandose al depósito un capitán de Cazadores del regimiento de Gerona, diciendoles que Cartagena estaba pronunciada y que esperaba que pronto empuñarían las armas en favor de tan santa causa, á lo que no se decidieron los prisioneros temiendo fuera aquello un ardid, pues hacia ya algunos dias que se decia iban á ser destinados á Ultramar, y aunque estaban resueltos morir primero, que emprender una tan larga navegacion que tanto les alejaba de su pais natal, no obstante guardaron silencio creyendo que aquella propuesta hecha por el capitán seria con el solo objeto de explorar sus animos y tener pie el Gobierno para proceder á su embarque.

Conociendo aquel militar la desconfianza que reinaba entre los prisioneros, dirijióles de nuevo la palabra en catalan, pues era hijo de Barcelona, y les hizo una reseña de su biografía política añadiendoles que la milicia nacional de Cartagena habia ya secundado el movimiento, y entonces el miliciano de Mataró prisionero D. Feliciano Palmarola manifestó cuales eran sus recelos los que desaparecerian si fueran á buscarles los nacionales pronunciados. Insistió el capitán en afirmar ser cierto cuanto decia y esperaba, añadió, que algunos saldrian con él para convencerse de la verdad; siendo luego contestado por el intrépido D. Magin Cabot en estos

términos: *Surti lo que bulgui, yo hi baig*, cuyo ejemplo siguieron unos 13 ó 14 de sus compañeros quienes hallaron efectivamente á la milicia nacional de Cartagena sobre las armas habiendo secundado el pronunciamiento.

Dichos nacionales extrañaron ver cuan corto era el número de prisioneros que se resolvían á tomar parte con ellos siendo así que la causa era comun, pero manifestadoles la causal, los milicianos Cartagineses exclamaron á una voz: *Vamos á buscar á nuestros hermanos prisioneros*; pero el decidido liberal D. Magin Cabot contestó que bastaba le dejaran un fusil y una cartuchera para volver con ella al depósito seguro de que ya no dudarian viendole armado. Al momento se le entregó cuanto pedia, corrió como la velocidad de un rayo al depósito, y al entrar en él gritó: *Miñons: ya tinch la cuixa* (eso es el fusil) *Viva la llibertad* (38). El grito santo resonó

(38) El ciudadano D. Magin Cabot sin duda alguna que fué de los mas valientes en la aciaga jornada del día 26 de Setiembre de 1843, y no es tampoco de extrañar por ser conocido en aquella familia el valor y su desicion á la santa causa de la libertad. Dicha familia á no dudar ha sido de las mas desgraciadas de Mataró y de las que mas sacrificios personales ha prestado: Él y su hermano mayor sirvieron constantemente en cuerpos francos durante la guerra civil y los otros dos sirvieron siempre como voluntarios movilizados en la milicia nacional de esta ciudad; falleciendo D. Joaquin en 12 de febrero del año de 1837 al furor de los carlistas en los campos de Torelló y el otro es el heroe D. Casimiro que se menciona en la página 43 de esta obra y cuyo jóven apenas contaba la edad para que la ley le comprendiera al servicio de las armas, y un hermano político esposo de una hermana, D. Juan Bautista Gimenez está tambien inscrito en la nota 20 entre los mártires de la libertad. En el aciago dia 26 D. Magin cayó tres veces prisionero, salvandose las dos, gracias á su valor y serenidad y reconocidóle Prim entre los prisioneros, le dijo: *Tu tambien aquí?* y contestóle; *Si mi antiguo capitán, yo defiando siempre la libertad y nunca me vendo*. Cuya contestacion indignó á Prim y marchóse precipitadamente, no extrañando por otra parte oír la resuelta contestacion de aquel patrióta porque centenares de veces habia tenido ocasion de presenciar su arrojo y saber despreciaba la vida, antes que faltar á su juramento.

por aquella cuadra , centenares de lábios repitieron *viva* : uno de sus amigos empuñaba ya el fusil, habia desaparecido la duda , era una realidad el pronunciamiento; en tropel dejaron su prision y los nacionales les recibieron con el mayor entusiasmo, hendiendo por los aires entre los ecos filarmónicos de himnos patrióticos , los gritos de *viva la libertad, viva Isabel 2ª viva la libertad de los Catalanes*; repartieronles luego fusiles en el parque; pasaron al cuartel de *Antigones* del cual salieron á la madrugada acompañados de la música del regimiento de Gerona, hasta el cuartel de Artilleria que fué destinado para ellos. Escusado parece decir , que todos se hallaban poseidos del mayor entusiasmo , existiendo una verdadera fraternidad entre el pueblo liberal de Cartagena, su milicia nacional, la de Murcia y la tropa pronunciada.

El batallon formado de catalanes tomó el nombre de 1.º provisional de Cartagena al mando de D. Anselmo Gimenez; habiendo dejado un buen nombre en dicha ciudad, ya por su honradez, como por el justo renombre de valiente á que le hizo digno su bravura.

Varias fueron las acciones en que se hallaron en Cartagena los que cayeron en la desgracia de prisioneros en Mataró, recojiendo en cada una de ellas un inmarcesible lauro. En la bahia de Escombreras, mientras conducian una culebrina al castillo de san Julian, fueron atacados por las fuerzas del despotismo, que fueron rechazadas con un arrojo que escitaron la admiracion del digno mariscal de campo D. Francisco de Paula Ruiz que salió para auxiliarles.

Prestaron tambien los catalanes un activo servicio en dicho castillo como en el de los Moros , pero aquella juventud entusiasta para reconquistar las libertades perdidas necesitaba momentos de prueba, y buscaba en medio del heroismo con que orlar sus sienes ganando una corona de triunfo que fué recogida en el pueblo de san Anton , en donde el regimiento de la Reina gobernadora estaba escudado con una bateria colocada al pie de la iglesia. Fueron avanzando las guerrillas de los catalanes , sosteniendo estas , así como la restante fuerza del centro, un vivo fuego del enemigo que cada momento se hacia mas nutrido por el refuerzo que recibia este , razon porque el general Ruiz mandó tocar retirada lo que no siendo oida por los catalanes , ebrios del mas puro entusiasmo armaron la bayoneta y cargaron al enemigo que se vió precisado á abandonar tan ventajosa posicion, en términos que cayeron en poder de los catalanes 40 mochillas , varios fusiles , sables y otros efectos militares ; así como tambien hicieron cinco prisioneros , y si no se llevaron las piezas de artilleria fué porque la caballeria enemiga acudió de improviso á defenderlas. En esta accion fueron heridos cuatro catalanes : D. Narciso Comamala y D. Domingo Morera de Mataró y los ciudadanos Camps y Tets de Barcelona.

La entrada de los catalanes en Cartagena fué un verdadero triunfo, puesto que entre los ecos filarmónicos del inmortal himno de Riego , poblaban los aires los entusiastas gritos de *vivan los valientes catalanes*.

Habiendo despues los enemigos colocado baterias detras de los molinos y otra frente el castillo de

los Moros, fué al momento derribada una, y mientras las fuerzas que estaban situadas en santa Lucía bombardeaban la ciudad, desde la siete y media á las dos, los catalanes se defendieron con bizarría, á la par que prestaban el servicio de ronda para impedir el robo y se perturbára la tranquilidad pública. Al cesar el fuego de artillería se presentaron las estipulaciones de la capitulación, cuya resolución se tomó en una reunión celebrada en el teatro en la que asistieron todas las autoridades y la oficialidad, tanto del ejército como de la milicia nacional. No siendo aceptadas las proposiciones intervinieron entonces los delegados de las naciones extranjeras, procurando los principales contribuyentes de Cartagena y su milicia hacer entender á los catalanes que la tropa de Gerona convenia en la capitulación, así como á los de Gerona les manifestaron que también la aceptaban los catalanes; asegurandoles á todos que alcanzarían la libertad, y que ellos se iban á embarcar; pero les fué imposible el embarque, porque los catalanes y los de Gerona se lo prohibieron disparando tiros á las lanchas que trataban de marcharse: en la madrugada se reunió la milicia para apoderarse de los puntos con la idea de franquear la entrada al enemigo, lo que ecsasperó á los de Gerona y catalanes por ver era falsa la noticia de una honrosa capitulación para ellos, y así fué que resolviendo defenderse hasta morir, una compañía de nuestros bravos paisanos fueron á apoderarse del polvorin situado en el castillo de la Concepción y con las mechas encendidas dispuestos á pegar fuego á no ser mas garantidos en la capitulación; y otros á igual objeto marcharon á diferentes puntos, dirigiendo las



baterias contra la ciudad con ánimo resuelto de destruirla, lo que motivó sin duda que fuese aceptada la capitulación tal como ellos deseaban, llevada á cabo por los vice-consules extranjeros (39). Penetraron las tropas á la ciudad, fueron relevados los puntos habiendo entrado la fuerza de los catalanes, que guarnecía la torre de san Julian á caja batiente: hicieronles los honores de ordenanza los enemigos que estaban ya apoderados de la población; permaneciendo además dos dias con las armas en la mano y alojados en el mismo cuartel de artillería, fueron luego desarmados y los embarcaron en clase de libres con el bergantin guarda costas *Isabel segunda*, tomando el rumbo para Barcelona; y aportando antes en Tarragona, el capitán del buque entregó un oficio del general Roncali al de aquella provincia y otro para la Reina, cuyos oficios tenían por objeto recomendar á los catalanes capitulados en Cartagena.

Al aportar en Barcelona, el patrióta D. José Agustí obsequióles con una comida, y el General, faltando al tratado, mandóles encerrar en uno de los cuarteles de la Barceloneta, y algunos dias despues en la Virreina, de donde se fugaron algunos, por cuyo motivo fueron trasladados al fuerte-Pio con orden de ponerseles en libertad bajo ciertas condiciones (40).

(39) Extracto traducido de un párrafo de una carta del Cónsul Ingles en Cartagena al Cónsul Ingles de Barcelona recibida el dia 28 de abril.

Cartagena 20 abril de 1844.—El general Roncali prometió la libertad al Cónsul de Francia y á mi de los catalanes de que V. me habla.—El único documento que nosotros firmamos está en poder de la junta.

(40) Condiciones bajo las cuales deben ponerse en libertad los pri-

Se nota en el seguido de la historia de los nacionales solteros hechos prisioneros en la ciudad de Mataró, que si bien es verdad tuvieron que pasar dias amargos estos fueron recompensados; no fué tan lata su esclavitud como la de los demás compañeros de desgracias, y en Cartagena hallaron el desquite empuñando otra vez el fusil contra los enemigos de las libertades patrias, logrando que algunos partidarios del negro pendon, bañados en sangre, mordieran el polvo y ver como otros huian cobardemente, cuando hacia poco que eran los que les oprimian: eso no deja de ser otra leccion de las muchas que ofrece siempre la historia, la cual es un verdadero Méntor de la humanidad: tenemos nosotros el convencimiento de que los partidos nunca se ensañarian contra sus enemigos vencidos si hojearan con detencion las páginas del pasado: los pa-

sioneros procedentes de Cartagena segun lo dispuesto por el Esmo. Sr. Capítad General.

1º Que el maestro, principal ó persona de responsabilidad que salga garante de su conducta, la consigne por medio de una escritura de fianza.

2º Que ha de espresar que la garantia consiste en que le dará trabajo ú otra ocupacion mientras le sea posible ó siga haciéndose digno de ella por su buen comportamiento: que en caso contrario lo hará presente á la Autoridad, quedando la persona afianzada á su disposicion; que los presentará todos los domingos al Comandante Militar del Cuartel donde reside, para darle parte de su ecsistencia y proceder.

3º Que de todos modos quedará sujeto á lo que el Gobierno de S. M. resuelva sobre la suerte ulterior de los prisioneros. Y finalmente que el fiador responderá del cumplimiento de estas condiciones con una multa que faltando cualquiera de ellas, les impondrá proporcionadamente á sus haberes ó facultades, con renuncia de toda reclamacion que pudiera interponer. Y entendiéndose: que el punto de residencia ha de ser el mismo que tenia por domicilio antes de ser prisionero.

El coronel gefe de la clasificacion, y el ayudante secretario—Clemente de Santocildes.

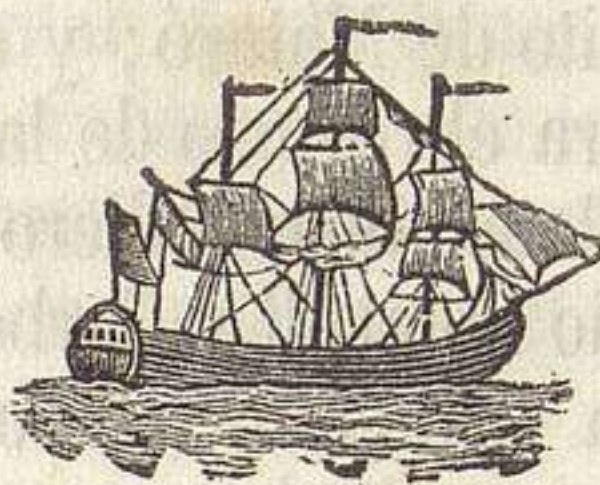
triótas no necesitan la historia, porque tienen escrita en su corazón la de la naturaleza. El bien de la *humanidad* es la panacea de todos sus principios, por cuyo motivo los nacionales catalanes en Cartagena fueron tan fuertes en el combate como humanos fuera de él.

Como mas afortunados se les destinó á una liberal ciudad cuyos habitantes tomaban interés en endulzar su acerba suerte, y pudieron respirar de vez en cuando el aire libre alternando para salir á la compra del rancho. Por otra parte tuvieron por comandante del depósito á D. Juan Santamaria, como queda dicho, primo del que fué Comandante de Marina del distrito de Mataró; y este aunque de la misma familia era el reverso de la medalla de aquel que reunia los dotes de caballero, y finalmente la casa de Comercio Bofarull y Carbonell con una caridad evangélica vistió al desnudo y alargó una mano protectora al necesitado.

Volvieron á las filas del pueblo armado, tuvieron á su frente jefes dignos de aprecio y merecieron los individuos que componian el batallon todas las distinciones á que se hace acreedor cuando se compone de héroes subordinados; como á soldados fueron el terror del enemigo y esperanza de sus conciudadanos, y como particulares simpatizaron con el pueblo de Cartagena, su milicia nacional, la de Murcia y ejército pronunciado.

Se vieron precisados al fin á capitular, pero una capitulación honrosa entrando el enemigo como vencido y recibiendoles ellos como vencedores, conservando por espacio de tres dias el fusil con la obligación de concederles en seguida la libertad, la que si

no alcanzada al momento fué porque el Gobierno Español de aquel entonces faltó al cumplimiento de un pacto hecho nada menos que con los representantes de dos naciones poderosas, como son la Inglaterra y la Francia.





NACIONALES CASADOS PRISIONEROS.



Al salir de Mataró los oficiales, y la clase de Nacionales solteros, los carabineros y tropa hechos prisioneros en dicha ciudad, salieron con la satisfaccion de dejar á 123 de sus compañeros de infortunio con la fundada idea de que, tantos padres de familia alcanzarian desde luego la libertad. Desgraciadamente no fué así, puesto que el partido moderado de esta poblacion ha sabido dar pruebas mas que suficientes de carecer de sentimientos su corazon. Como era consecuente, las esposas afligidas acudirian en busca de un consuelo á las personas mas notables del partido vencedor presentandoles á cada paso cuadros

desgarradores; pero como los lamentos de las esposas y la miseria de tantas familias, era sin duda su sueño dorado, las mas de las veces encontraban en vez de bálsamo á su dolor, el veneno que se desprendia de los labios de tanto tirano que solo sabia contestar ante tan tétricos espectáculos, con una fisgona risa y el insulto.

Nó: era preciso martirizar á tanto padre de familia; era necesario completar en todo lo posible el goce de estos entes que nunca al valor y la consecuencia política supieron respetar.

Compatricios vencedores indignos de llevar el nombre de mataroneses, colocad la mano sobre vuestro corazon, consultad vuestra conciencia y comparad vuestros actos con los de los centralistas. El uno castigó, y el otro....sino olvida, perdona....! Tranquilos gozais ahora el fruto de vuestra dominacion, mientras que el partido liberal se resiente aun de los once años de continua opresion; pero en cambio aquellos hijos que les robasteis el pan por arrebatárselos á su padre que era su sosten, tienen escrito en su corazon las virtudes de los que les dieron el sér, asi como tambien tienen retratado en él vuestros rostros manchados con las tintas de la hiena.

Con cargos severos contra el Ayuntamiento de aquella época deberia dar principio la narracion histórica de los nacionales casados hechos prisioneros en esta ciudad, puesto que permitió que aquellos infelices privados de atender á las necesidades de sus familias careciesen tambien de los socorros que las corporaciones municipales deben pasar á los constituidos en prision; y aunque no fuera así, cumpliendo con el verdadero ministerio de pa-

dres de la ciudad, habian de agotar todos los medios, puesto que no hay sacrificio cuando se trata del bien de la humanidad. Increible se haria si la evidencia no hablara contra esa corporacion, que hubiese permitido que se pasara á los desgraciados hijos de esta Ciudad, prisioneros de guerra, solo un *pan de municion* todos los dias!!! Esa negligencia por parte de la autoridad que podria calificarse en diferente sentido demuestra por sí sola los sentimientos que animaban á los individuos del cuerpo consistorial. Mas nunca faltan almas benéficas, almas identificadas con los verdaderos principios consignados en la religion predicada por el hijo de Belen, las cuales pusieron en práctica la caridad cristiana; viendo que se pasaba demasiado tiempo sin alargarse una mano generosa á la par que de justicia, tomaron algunos la iniciativa de abrir una suscripcion para aliviar la suerte por cierto demasiado amarga: iniciativa que podria muy bien haber salido del Ayuntamiento mucho tiempo antes en caso de faltarle fondos comunales; entonces hubiera cumplido con su deber, no hubiera tenido que sufrir esas acusaciones que pesar deben en el tribunal de la conciencia, á la par que sus actos pueden tambien contrariar á su dicha por estar escritos en la mente de la Divinidad.

Durante el tiempo de permanencia en el cuartel se les nombró fiscal siendo el capitan del regimiento de la Reina D. Francisco Zuluaga, no resultando mas cargos contra ellos que haber sido consecuentes á un juramento que el mismo gobierno perseguidor les hizo prestar.

Como queda consignado que los nacionales ca-

sados hechos prisioneros en Mataró eran en número de 123 pudiera muy bien creerse que todos ellos sufrieron igual suerte, y para desvanecer ese error nos vemos precisados á explicarlo sin animo alguno de ofender á los 63 que tuvieron la suerte de que se les concediera antes su libertad, y si muy al contrario alegrándonos mucho de ello y sentir que no se hubiese hecho extensiva aquella gracia que hubiera llevado á lo menos en sí el sello de la justicia; pero no fué justa aquella disposicion parcial debida á circunstancias especiales y muy particularmente á la influencia del favoritismo, lo que prueba cuan fácil les hubiera sido á los vencedores dar señales de mas humanos y mas justos entregando á todos los prisioneros en los brazos de sus respectivas esposas para que disfrutaran del placer que se encuentra en el seno de la familia, verdadero paño para enjugar tantas lágrimas como se derramaron.

Miserables; os equivocais si pensais atraer á vuestros adversarios con la persecucion cuando esta jamas se populariza, al contrario es el verdadero bautismo político que dá fuerza y valor á la conviccion. Son los mártires de la libertad lo que fueron los del cristianismo que el tormento aumentaba su fe.

Jamás se borrará de la memoria de aquellos desgraciados padres de familia haber sido precisados á abandonar á sus inocentes esposas é hijos, así como tampoco olvidarán los insultos recibidos en el Masnou y Badalona por los enemigos de la libertad.

En la riera de esa última poblacion mojados como estaban por la lluvia que habian recibido durante

el camino , estuvieron detenidos por espacio de dos horas esperando de Barcelona el relevo de la tropa que los custodiaba.

Al despedirse la tropa diéronles pruebas de afecto viéndose en todos los semblantes marcada la tristeza y asomar las lágrimas á muchos de los soldados y jefes que les conducian , á la par que les recomendaron á la fuerza que les relevó , quienes tambien les tuvieron todas las consideraciones, aflojándolos desde el momento sus ataduras como ya lo habian hecho los otros en la riera de Argentona, lo que acaso no harian antes por temor de que los retrógrados mataroneses les hiciesen pagar cara su compasion.

A causa del mal tiempo no pudieron llegar á Barcelona el mismo dia 16 por lo que se quedaron en Badalona saliendo el dia siguiente por la mañana con destino á uno de los cuarteles de la Barceloneta siendo embarcados á las dos de la tarde con el falucho la *Paz* capitaneado por el comandante del buque de guerra el *Lugre* , haciéndose á la vela el dia 18 con direccion á Tarragona, para allí recibir prisioneros hechos á Martell, y no siendo entregados aquellos el dia mismo de la llegada, 20 por la tarde, levantaron otra vez anclas reinando un fuerte temporal, en términos que aquel mismo dia se perdieron diez buques que costeaban y el que custodiaba á los prisioneros perdió el *trinquete* y la *berga*.

El capitan se empeñó entrar en los Olfachs el dia 22 apesar de estar el mar no muy apropiado; en términos que los marineros dijeron á los prisioneros : *No dormir muchachos porque si se rompe vamos á las rocas*. Al fin pudieron aportar en la Rápi-

ta de S. Carlos; aparejado ya otra vez el buque, salieron el 24 con direccion á Valencia en cuyo punto llegaron el dia 25 negandose el capitan general admitir los prisioneros: hechas las provisiones de víveres el provisionista derramó abundantes lágrimas movido á compasion por la tan deplorable suerte de aquellos que á su vista fueron presentados: la nave siguió el derrotero para Palma de Mallorca en cuya capital llegaron el veinte y seis á las once de la mañana.

Dificultades tambien hubo para que en Palma fuesen admitidos; y seguro que no hubieran desembarcado en aquel puerto á no officiar el capitan del *Lugre* al general Tacon que era preciso aceptarles puesto que ya se habian revolucionado en el mar.

Fueron conducidos muy atados al castillo Bellver el dia 29 á las siete de la mañana con grande aparato de fuerza militar á motivo de los malos informes que habia recibido.

El gobernador del castillo distribuyó los prisioneros á distintos calabozos colocando sobre el número de veinte á veinte y dos hombres en cada uno de ellos, cuya forma circular no tenia mas que veinte y dos pies diámetro.

Casi escusado es decir lo mal alimentados que estuvieron en el viaje; pero no se puede menos de hacer mencion de los dos malos bodres que se les daba en el castillo encontrandose amenudo en ellos, ratones, cabellos, escarabajos, lagartijas etc.: pero no era solamente la falta de aseo, como queda dicho; sino tambien la calidad del alimento, pues pasando solo cinco cuartos por plaza, se les daba dos ranchos el dia, compuesto de arroz con patatas sin mondar

por la mañana, y fideos tambien con patatas por la tarde: teniendo ellos una satisfaccion cada tercer dia porque se les cambiaba el alimento dándoles el rancho de habas secas hervidas, lo que prueba cuan á disgusto comerian los demas dias cuando tanto elogian una comida de por sí nada agradable al paladar.

Colocados en calabozos subterráneos; sin permitirles respirar el aire libre; sin mas lecho que el pavimento, á la par que no contaban con otro abrigo que su ropa de uso; no dejó de haber algunos enfermos por lo que determinaron elevar una esposicion al capitan general de la Isla para que les concediese ese solaz (41), pero sin que notaran alivio alguno en su suerte ni tampoco se permitiese á los enfermos pasar al hospital en donde á lo menos se hubiera repuesto algun tanto su salud solo con la variacion de alimento y sin disputa alguna no ser tan impuro el ambiente de aquella casa de beneficencia como sus subterráneos calabozos.

A pesar de estar hacinados en un calabozo se hacia sentir la crueldad de la estacion por ser aquel sombrío y húmedo: suplicaron con muchisimo anhelo por entonces de que se les diera el abrigo, lo que se logró despues de muchas peticiones conce-

(41) Ecsmo. Sr.— Viéndonos en tan miserable estado y que está muy largo el dia de nuestra libertad y que cada dia están cayendo enfermos sin tener auxilio sino de Dios y de S. E. todos juntos imploramos á S. E. se compadezca de nosotros y se digne concedernos la libertad de salir una ó dos horas por lo alto de la torre á tomar los aires, porque conocemos que consiste el estar tanto tiempo encerrados, y puede ser que en saliendo una ó dos horas ó lo que S. E. tenga por conveniente podamos recobrar alguna cosa nuestra salud.—Gracia que no dudamos alcanzar del benigno corazon de V. E.—Dios guarde à S. E. muchos años para bien y felicidad de la patria.—Castillo de Bellver á 13 de enero de 1844.—En nombre de todos los prisioneros del referido Castillo.—José Mulá.—Jaime Fornés.—Salvador Catalá.—Vicente Collet.—Miguel Cervera.—Raimundo Guilá.

diendoles una manta de municion para cada dos individuos : advirtiendoles en el acto de hacer la entrega de aquellas , que si se reproducian sus reclamaciones se hallaban autorizados para colocarles en otro calabozo peor llamado la *Olla*, y que si metian ruido con cuatro tiros á cada uno se concluia.

Ocioso es manifestar cuanta miseria se apoderaria de aquellos infelices sin poder cambiarse la ropa , por mas que ellos no descuidaron el aseo , pero no era suficiente, como puede muy bien comprender todo el que haya pasado por tan azarosa desgracia y solo retener una idea los que lo lean.

La patria ha sido siempre considerada como una verdadera madre; así es que aquellos infelices siguiendo los impulsos de su corazon pensaron dirigir sus cuitas á ella, retratando con sus escritos el espantoso cuadro de su situacion, confiados hallar en los representantes de la ciudad el resorte de la compasion, sin considerar que es preciso sentir para juzgar y saber que cosa es sufrir para compadecer; no debiendo por lo tanto estrañarse que dejaran de recibir un bálsamo de su pais natal conforme ellos se prometian (42). No una sola vez tomaron semejante

(42) Condolido este Ayuntamiento de la afflictiva situacion en que á consecuencia de los sucesos ocurridos en la presente en el dia 26 de estiembre último pasado se hallan tanto Vds. como sus familias, interpuso su mediacion para con el Escmo. Sr. capitan General de este exercito y Principado cuando algunas personas notables de la ciudad dirigieron un recurso á S. E. á fin de obtener el regreso de Vds. á sus casas; y si bien hasta ahora no ha tenido este el resultado que se apeteció, no habiendo el Ayuntamiento descuidado la pesarosa suerte que á Vds. ha cabido ha reproducido su interposicion con la oportunidad del paso de S. M. la Reina viuda, á fin de que tengan término todos los males que les aquejan y reciban sus familias el consuelo de verlos restituidos á sus casas.

Y lo dice este Ayuntamiento á Vds. en contestacion á su escrito del 21 del pasado febrero.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Mataró 8 de mayo de 1844.—P. D. D. M. I. A. C.—Francisco Font y Tos secretario.

resolucion, sino que la repitieron cuando fué cambiada la corporacion municipal, esperanzados sin duda de hallar por entonces corazones mas blandos, corazones que poseyendose del dolor acudirian pronto á interesarse con su *mucha influencia*, para que se aliviara su suerte, á no poder volver al seno de sus familias. Se equivocaron tambien por segunda vez completamente, puesto que en el alcalde Borrás habia paridad de sentimientos con los del alcalde Camin, notandose en sus contestaciones un lenguaje que podria muy bien compararse al lobo de la fabula envuelto con la piel del cordero (43).

Con lo hasta aquí espuesto, se deduce cuan triste era la situacion de los prisioneros en Mallorca, pero se hace preciso consignemos que tanto era el deseo de poder respirar el aire libre, que solicitaron continuar la carretera que se dirijia al castillo ya empezada por los carlistas, lo que tambien les fué negado, así como tampoco se permitió que algunos patriotas de Palma hicieran un guante en su alivio, en términos que el general Tacon hizo devolver el dinero á los que contribuyeron á un fin tan humanitario diciendo que los prisioneros estaban demasiado bien; no tardando mucho tiempo en verse confinados siete

(43) Habiendo este Ayuntamiento recibido una comision de varios sujetos de esta detenidos en ese castillo, ha resuelto darles la adjunta contestacion que espera se serviran Vds. entregarla á los interesados.—Dios guarde á Vds. muchos años Mataró 10 de mayo de 1844.—El Alcalde Constitucional.—Antonio Borrás.

Este Ayuntamiento constitucional se ha enterado del escrito de Vds. de 4 del actual en que se lamentan de la situacion en que se hallan, y ha resuelto se les conteste: en cuanto dependa de su autoridad y esté en sus atribuciones procurará el alivio de la suerte que les aqueja.—Dios guarde á Vds. muchos años. Mataró 10 de mayo de 1844.—Por D. D. M. I. A. C.—Francisco Font y Tos secretario.—A los vecinos de Mataró prisioneros al castillo de Bellver.

liberales de la Isla por el interes que se tomaban por la suerte de tanto desgraciado padre de familia.

La ley de la necesidad hizo que los prisioneros olvidasen las amenazas que les habian hecho en caso de reproducirse las reclamaciones, así fué que dirigieron otra esposicion al capitan general de las Baleares redactada como todas por uno de los mismos prisioneros (44), y cuya esposicion revelaba su

(44) Ecsmo. Sr.—Los infrascritos detenidos en el castillo de Bellver bajo el concepto de prisioneros, á V. E. con el respeto debido esponen; Que mientras les ha sido dable suportar, aunque á duras penas, el infeliz y lamentable estado á que se ven reducidos no han molestado la atencion de V. E. paraque se mejorase su desgraciada situacion.

Larga y muy sensible fuera para el corazon de V. E. la relacion de todos los sufrimientos padecidos desde que están en el castillo y durante la estacion fria que han atravesado. V. E. viera personas que por su posicion en la sociedad estaban acostumbradas á disfrutar de regulares comodidades, carecer aun de lo necesario para cubrir su desnudez: pero si hasta ahora han sobrellevado su desgraciada suerte no pueden menos en el dia de dirigirse á V. E. tratándose como tratan tan solo de conservar su ecsistencia en el estado en que se hallan. Seguramente que en virtud de órdenes superiores no consiente el Gobernador del castillo que los esponentes disfruten de las piezas superiores del edificio y ni por tanto gozar de la expansion que aquellas ofrecen á la vista, y del respiro del mayor aire libre que proporcionan.

El patio y habitaciones inferiores son la única morada de los que esponen que reunidos forman el número de setenta y seis; y bien conocerá V. E. que á la estacion del calor que vamos á entrar facilmente pueden contraerse graves enfermedades por la continua reunion de tantas personas en un mismo sitio. La seguridad ó la responsabilidad del Gobernador podrá muy bien conciliarse con un desahogo que se conceda á los que esponen.

Ellos con confianza estan aguardando el dia en que S. M. se digne permitirles el regreso al seno de sus angustiadas familias y solo desean que este anhelado momento pueda ser por todos aplaudido, y no que la enfermedad contraida en lugares insalubres haya entregado ya la mitad de ellos al sepulcro. Por estas consideraciones y demás que no se ocultarán á V. E. y teniendo presente se hará un placer de tender su benéfica mano á la desgracia, á V. E. respetuosamente;

Suplican se digne concederles la necesaria autorizacion para disfrutar de las habitaciones y demás lugares del castillo de ventilacion y desahogo que ya en otras ocasiones se han concedido á presos que se encontraban en él, y para ello espedir las órdenes convenientes: y de este acto de bondad y de justicia quedarán sumamente agradecidos á V. E. Castillo de Bellver 17 de mayo de 1844.—Jaime Fornés.—José Mulá.—Miguel Cervera.—Vicente Collet.—Raimundo Guilá.—Salvador Catalá.

lamentable estado; cabiendo la satisfaccion esta vez que fuesen algo atendidas sus quejas, abriendoseles los calabozos y permitiendoles la comunicacion con los demas compañeros de infortunio.

Vino al fin el dia tan anhelado de la noticia de poder regresar á su patria (29 de mayo de 1844) con la condicion de costearse el viaje; y habiendo veinte que se les hacia imposible el poder pagar los cuarenta reales del importe, un americano entregó la cantidad correspondiente á los veinte individuos necesitados, á mas una peseta diaria por la manutencion durante la travesia que fué de ocho dias.

El haber sido tan larga la navegacion de tan corto trecho, fué debido á la gran calma que tuvieron, por lo que encontrando durante el viaje una barca de Mataró mandada por Carrau se le ofreció una onza si llevaba su buque á remolque, y negandose á ello no tuvieron mas remedio que tirar la lancha al mar; y con el ausilio de los remos llevaron á remolque el buque que los conducia; aportando en Barcelona el dia de S. Antonio á la una de la tarde dándoles la entrada al dia siguiente que fueron trasladados al Fuerte-Pio de donde fueron saliendo en libertad conforme ofrecian fiadores para darles trabajo con cuyas condiciones se libertó tambien á los solteros.

Fué mas desgraciada la clase de nacionales casados que lo que el sentido comun dictaba, creyendo serian acreedores á mas consideracion que los otros prisioneros, sino por atencion á ellos, al menos por sus familias que ninguna culpa las cabia que el padre hubiese sido impulsado á un extravio político el cual jamás puede figurar en la línea

de lo criminal, apesar que la causa que defendieron no era un error, sino una de las mas justas que han prestado apoyo los hombres, como fué rechazar al gobierno provisional erigido en virtud de un pacto ya estipulado con la Junta suprema de Barcelona, pues que, faltando aquel poder al juramento, los pueblos quedaban relevados de reconocerle como á tal gobierno.

No es este lugar el mas apropiado para sostener la tésis sobre la conveniencia ó justicia de que fuese establecida la junta central, puesto que seria distraernos de la ojeada que en cada seccion nos hemos propuesto dirigir sobre ella.

Resulta en primer lugar que el favor se antepuso á la justicia, sentada la hipótesis que se obrara bien tratar de aquella suerte á los centralistas; puesto que siendo el número de 123 los nacionales casados cojidos con las armas en la mano, solo 60 tuvieron que experimentar el rigor de los gobernantes, y la otra mitad mas 3 ser devueltos á los dulces lazos de la familia. Esa parcialidad, esa clasificacion puede interpretarse de diferentes modos, pues conociendo nosotros la índole del partido moderado, acaso nos atrevemos á señalar aquel acto arbitrario como la primera tea de la discordia, para que entrando la desconfianza de los prisioneros con los libertos hubiera una valla entre ambas fracciones y de aquí resultára la division de un partido que le hacia mas compacto sufriendo todos una misma suerte.

La circunstancia de ser conducidos á la mayor de las islas Baleares lleva en pos de sí la idea de hacer mas imposible la relacion con sus allegados y el hallarse libres las autoridades de tener que atender á

las naturales reclamaciones de familia, conforme mas facil hubiera sido estando en el continente.

El comportamiento que tuvo el gobierno en Palma de Mallorca es indigno de figurar en la época de nuestra civilizacion actual, pues si impotente habia quedado en aquel entonces el partido liberal en España, mayor habia de ser la impotencia de un puñado de hombres arrojados á una isla debiendo en consecuencia concederles mas libertad, puesto que hoy dia ya se parte del principio de que las mazmorras no sean consideradas como martirio, sino como un medio de aislamiento para evitar el contacto con la sociedad en ese ó aquel sentido.

La disposicion de que solo pudieron alcanzar la libertad de pasar á Cataluña los que tuvieran para costearse el viaje, es lo mismo que decir que el encierro del pobre debe ser eterno, deduciendo de ahí que á no ser la hidalguia de un apotestado cuya riqueza se hallaba subdita á un poseedor de buen corazon, acaso hubieran seguido los veinte desgraciados en aquellos oscuros calabozos hasta el fin del gobierno de inmoralidad.

Como queda dicho, está en relieve, sobre todo, la dureza de sentimientos de un Ayuntamiento que permitió que el padre de familia solo pudiera contar con un pan de municion !!!

He aquí la suerte que experimentaron los centralistas hechos prisioneros en Mataró, no obstante aun no habian esprimido sus enemigos su hiel contra los defensores de la libertad, lo que consignaremos en el prócsimo capítulo.

[The text on this page is extremely faded and illegible. It appears to be a continuous paragraph discussing political or social matters, possibly related to the title 'El gobierno en España' mentioned in the header.]



LOS ONCE AÑOS DE LA DOMINACION MODERADA.



Quando el partido vencedor maltrata como vosotros lo haceis á los vencidos, un dia los vencidos pueden ser vencedores y entonces cualquiera que sea el trato que os den; no tendreis derecho para quejaros —*Prim, sesion á Cortes del 27 de nov. 1851.*

Hay una ley natural que los hombres conforme se apartan del objeto que los apasiona entran en juicio, y entonces la ira generalmente se convierte cuando menos ; en compasion ; pero no así sucede con el partido moderado por ser su política de resistencia, barriendo constantemente todo lo que cree puede servir hasta de ligero estorbo á sus planes reaccionarios.

Todos los goces para nuestro partido y la opre-

*

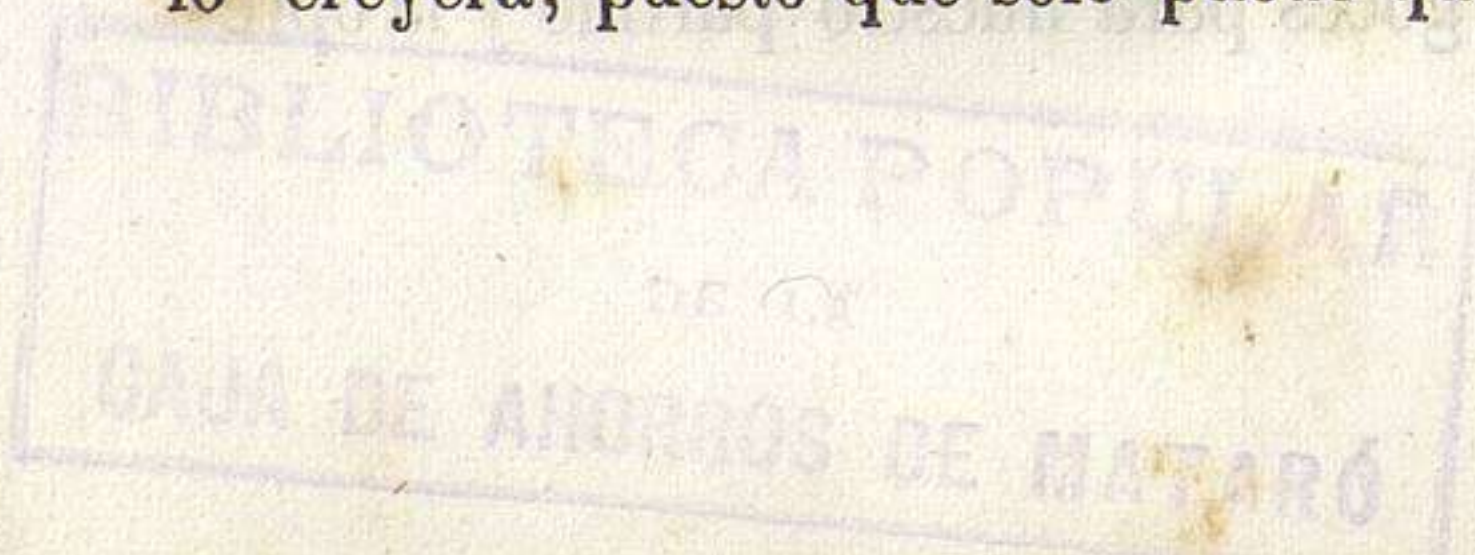
sion para nuestros contrarios; he aquí su plan y bajo cuya bandera estan afiliados siendo rara entre ellos la defeccion. La justicia, la virtud y la moralidad son consideradas como una quimera, no teniendo mas idolo que el atesorar riquezas sean como fueran adquiridas, y llamar canalla á los ciudadanos honrados que titulan *populacho*, cuando usan menos el sarcasmo.

A su sistema de revolucion permanente llaman órden, y al ciudadano zeloso de su dignidad y de sus derechos le tildan de revolucionario.

Cuando vencedores son orgullosos, y cuando vencidos rastreros.

La historia de estos once últimos años de dominacion moderada prueban semejante aserto, y mucho mas los mataroneses que están afiliados á aquel partido entre quienes raya á mania su despotismo estando al poder, y se arrastran cual vil vívora desde el momento que ondee triunfante la bandera que lleva el generoso lema de libertad.

Hay páginas en la historia de estos once últimos años que la memoria se resiste á retenerlas y la pluma á consignarlas, principalmente lo que atañe á los prisioneros heridos. Anécdotas se cuentan sobre aquellos infelices, que casi todos perecieron en el hospital, que lo mejor es olvidarlas para no asaltar á nuestra imaginacion un justo enojo y nuestros venideros no confundieran la civilizacion de un pueblo, con unas pocas almas metalizadas.....si, tantas cosas se contaron que mejor es no creerlo que denunciarlo á la ecsecracion pública. Tampoco bastaba el que se dijera y se probara no habiendo quien lo creyera, puesto que solo puede quedar gravado



fielmente en el corazón del mártir y en la conciencia del tirano. El silencio es lo más prudente en semejantes casos para no despertar la ira del amigo fiel; del hermano desconsolado; de la triste prometida esposa; de la viuda aflijida y del huérfano lleno de dolor!!! Víctimas sacrificadas por inhumanos en las aras de la humanidad: en vosotras únicamente queda el derecho de acusación ante el Sér Supremo que es la misma justicia.

Mientras muchísimas familias lloraban por la desgracia de tener algún miembro de la misma prisionero, escondido ó bien probando el amargo pan de la emigración, se veían atormentadas con insultos, notando escuchas en la puerta de su casa, seguirles la pista, y en visitas domiciliarias procederles á un riguroso registro.

Absolutamente imposible se hace seguir la ilación de arbitrariedades cometidas por las autoridades de esta población, principalmente durante los primeros años. Bastaría acaso, para formarse una idea, lo acontecido con el padre del autor de esta obra D. Cayetano Amich, á pesar de no haber tomado parte en el movimiento, puesto que se hallaba gravemente enfermo en aquellos días en que el pueblo trataba de conservar sus preciosos derechos, ¡la autoridad de marina decretó que le prohibía poder ejercer en su tribunal, su profesión de procurador por la sola razón de tener dos hijos centralistas!!!

Para poder más fácilmente recordar algunos hechos de odiosa memoria se elige el sistema de seguir el orden de los dos primeros que cual bajaes mandaron en la población, tales son D. Juan Camín y D. Anto-

nio Borrás : el primero alcalde cuando la revolucion de junio , y el segundo su sucesor.

El primero ya recordará que el autor de esta historia le manifestó que su obrar era muy miserable sin acordarse que las épocas sucedian unas á otras, hoy dia tiene una prueba de esta verdad inconcusa. Sino fuera que seria apartarse del deber de historiador acaso mas generosidad hallaria aun del mismo , el que un dia , otro , y otro dia , se olvidó que ecsistiesen miserias en la humanidad que indispensablemente deben pesarse en el tribunal inecorable de la conciencia y en la severidad de la historia. Abandonemos sus acciones á su conciencia , la severidad pertenece al escritor.

No se olvidó el alcalde Camin de acriminar todo lo posible á los prisioneros centralistas, lamentandose aun de no poder encender mas la ira del vencedor de Mataró, asi como influyó á que se abriera una causa criminal en averiguacion del origen , causas y personas que promovieron el movimiento de esta ciudad en setiembre de 1843 , siendo asi que como ya queda esplicado , él fué de los primeros motores por haber aceptado y hecho aceptar el lema de *Junta central* , dejado la poblacion huérfana de autoridades , reemplazandolas otras que por sus convicciones siguieron el mismo norte señalado por el propio Cain.

Postrado en cama el Sr. Sauri por un tifus resultado de la violenta pasion de ánimo que sufrió en aquellos últimos dias (45) , su estado no desarmó al

(45) Nada de estrañar es que las fuertes impresiones que sufrió le hubiesen llevado á este estado: hubo pues de ser testigo de escenas verdaderamente desgarradoras siendo digno de notarse la que presenció en casa de D. Antonio Codina individuo que era de la Junta. Entró

bando reaccionario pues habiendose, y en lo mas peligroso de su dolencia, dado orden de ser, sano ó enfermo, trasladado á Barcelona, de ello tuvo noticia confidencial por un amigo y fué á brazos conducido de noche á una casa vecina y así pudo precaverse de aquella injusta persecucion que no pudo evitar un año despues.

Como los corifeos de el partido mal llamado moderado no perdonan medio para el triunfo de sus principios, el Sr. Cain pasaba á la administracion de correos á enterarse de lo mas sagrado como es la correspondencia, con objeto de sorprender una carta cualquiera de un emigrado, y hacer verter mas lágrimas á las familias que, como era natural, debian tenerla con sus mas allegados; pero el Sr. Camin no pertenece en este siglo y carece de los conocimientos necesarios para burlar la astucia de los que nunca olvidan á la *Patria, la Libertad y la Familia*.

Los medios mas viles que se pudieron inventar para satisfacer la sed de venganza supieron encontrar los genios maléficos de esta poblacion. Era preciso gravar la posicion de D. Juan Amich, recojamos firmas que justifiquen habia mandado, se pegara fuego á la casa de D. Antonio Colomer, pero como no es facil encontrar almas tan perversas como

en ella para avistarse con este y solo vió en la entrada el cádaver de su única hija que tenia colocada en el ataúd para ser conducida á la Iglesia, y dentro á la esposa del mismo desecha en lagrimas liando su ropa para abandonar con ella la casa: y sin mas compañía que la criada. Un momento solo pudo estar allí para animar á aquella señora cuyo corazon se hallaba atravesado con tres espadas de dolor: lloraba como madre, como esposa y como muger; como madre lloraba la muerte del único fruto de sus entrañas, como á esposa gemia por el peligro que corria su marido comprometido en aquel movimiento y como muger temia por su propia suerte.

las de los ya citados, apenas se encontraron cómplices en apoyo de la mas solemne *mentira*.

Se hacia necesario prolongar la desgraciada suerte de todos los prisioneros; abramos, decian, una lista de firmas manifestando tener por objeto aliviar su suerte, entonces sus mismos hermanos se inscribirán y cambiaremos el encabezamiento reclamando el estrañamiento perpetuo de los que cayeron en desgracia en setiembre de 1843 !!!

Preciso se hace apartar la vista por un momento de aquellos dias aciagos y buscar la calma en la reflexion, esperando que ante el tribunal inecorable de la Divinidad, ya que no es posible en el de los hombres, que la ley caiga con todo el rigor sobre esos seres malignos que envenenan solo con su aliento.

La coyuntura de entrar por aquel tiempo la reina Cristina en Mataró, distraerá algun tanto la indignacion que pueden haber movido las anteriores líneas.

Todo cuanto hace el partido moderado está bien hecho. Aquel partido cuando le conviene tambien se reune, grita y alborota, y si el pueblo hace alguna demostracion pública que generalmente es siempre un solaz en aras de la justicia, el mejor dictado que se le dá es el de perturbador del orden ó revolucionario.

En Mataró vióse salir una porcion de jóvenes á recibir á una señora tiempo hacia estrañada de España por sus tendencias á oprimir al pueblo y que pertenece á la historia cual otra Cleopatra puesto que adolece de los mismos defectos, y no obstante esa juventud capitaneada por sus propios padres, acu-

dió á ofrecer los laureles del triunfo á la moderna Pandora.

Esa juventud que de nada sirve sino para quemar el incienso al vicio, se engalanó con el pomposo titulo de *dorada*, y despues de haber apurado repetidas copas en el cafe nuevo, ébria.....de entusiasmo, chilló.....corrió.....se empujaban unos contra otros, y alborotó.....la ciudad con desaforados gritos de *Viva la madre de los españoles*.

Arcos de triunfo, músicas en las calles, iluminaciones en las casas, en fin festejos por orden de la autoridad, he aqui el cuadro que representaba Mataró aquel dia, haciendo olvidar una madre de los españoles desnaturalizada á las familias que regaban con sus lágrimas el pan de la desgracia.

Una sola voz se oia en pro de las instituciones, como desafiando á aquella juventud convertida en lacayos de la heroína. Esa voz era la de *viva la Constitucion*, repetida amenudo por el tan valiente como consecuente y decidido patrióta D. Francisco Vieta y Sala, el cual fué llamado por el alcalde Camin para reprenderle agriamente por haber puesto en el balcon de su casa el lema de *Viva la Constitucion*, y por su zelo en pro de las instituciones libres.

No dejó de manifestar el Sr. Vieta que creia estar en su derecho victoreando un lema que estaba escrito sobre marmol en la plaza, y contestadole Camin que era un grito subversivo en aquellas circunstancias, insistió y probó lo contrario, añadiendo, si consideraba subversiva la voz que dió un esclaustrado diciendo *Viva el gat*, al ver dicha inscripcion; y manifestadole Camin, que aquello no era cometer delito alguno, Vieta, interrogole,

¿Si delinquiria él, dando la voz de *Viva la gata*, cuando pasara la reina Cristina? lo que no teniendo contestacion hizo que Camin despidiera á Vieta.

La llegada de la reina Cristina no dejó de ser de alguna esperanza por algunas esposas que tenian separados á sus maridos arrebatados por los esbirros del poder. Esperanza efímera cual la del náufrago que en medio del Oceano confia de una ligera tabla, que carcomida por el tiempo se descompone á los embates de las olas. Una comision de las mismas afligidas esposas se encargó de practicar las diligencias precisas para alcanzar la libertad de los que estaban prisioneros en Palma de Mallorca, siendo las elegidas las mas candorosas y bellas á la par que reuniesen la elegancia y espíritu suficiente para el caso, asi es que formaron la comision Doña Luisa Gil y Martinell, Doña Dolores Romá, Doña Josefa Mulá y Doña Eulalia Dangla interesandose estas con el alcalde Camin para que las franqueara el paso al alojamiento de la reina Cristina y entregar al entrar en él, el memorial; á lo que manifestó acceder dandoles un pase para que el oficial de la guardia les concediese el permiso, marchandose dichas señoras agradecidas del Sr. alcalde, y llenas de gozo por creer ya segura la libertad de los prisioneros; y todo no era mas que un sueño, desvarios del secso bello, de unas jóvenes acostumbradas á que nada se negara ante su belleza convirtiendose, como quien dice, en alfombra el mortal que las saludara: pero para recibir impresiones es preciso sentir, y daban con dos objetos que carecian entonces de telegrafia su alma, no pudiendose en consecuencia pintar en ella las imagenes del exterior.

Pase inútil que solo sirvió para decirles *atras* al querer penetrar al lindel del alojamiento de la reina Cristina, mientras que una porcion de sujetos entraban sin divisa ni documento alguno! Corridas aquellas jóvenes resolvieron marchar precipitadamente hacia la carretera de Gerona para hablarla mas libremente llegando hasta la *Casa Blanca*, en donde la esperaron. Vino al fin el momento de decision; una gran polvoreda obscurecia la carretera, oíase ya el trotar de los caballos, acuden ellas presurosas á situarse en medio del camino, mas el aspecto de los caballos las amilana y huyen despavoridas llenas de dolor. Espectadora de este cuadro una amiga de ellas Doña Josefa Ribas y Vilá, apesar de no tener que implorar por ningun allegado suyo, pero pensando pagar un tributo de amistad, patriotismo y humanidad, se lanza en medio de la carretera, se arrodilla en ella, levanta los brazos en ademan de suplica y llena de entusiasmo con desaforados gritos de *Señora!*, *Señora!!!* olvida que va á ser víctima de los caballos del coche de la Reina. Afortunadamente se paró el coche, y Cristina le señala que pase á su derecha; llamando la Ribas á sus compañeras, estas se revistieron de valor y se dirigieron al estribo derecho del coche, tomando la palabra Doña Luisa Gil y Martinell con el interes propio de un corazon que se interesa por lo que ama, desprendiendose de los labios de las jóvenes esposas aquellos rasgos oratorios naturales que nunca el arte ha sabido imitar, lo que junto con su agitacion hizo aumentara la hermosura de todas, y la reina Cristina no pudo menos en aquel momento, de sentir y esclamar: *¡Que hermosas y jóvenes sois!* Dejó

caer algunas lágrimas, manifestó que desde la salida de Gerona solo habia tenido que ser sabedora de desgracias, y que no estaba en su mano el remediarlas; pero que en viendo á su hija no lo olvidaria y menos la escena que acababa de presenciar: en fin despues de un rato de conversacion sobre el objeto que les impulsó á aquel acto, y hecho la entrega del memorial, continuó su viaje la reina Cristina, entrando en la ciudad en donde recibió los dichos festejos que no podian menos que atormentar á las afligidas familias porque ellos encubrian el luto que reinaba en la mayoria de la poblacion, anhelando esta que partiera pronto bajo dos conceptos: el primero para que mas antes llegara en los brazos de su hija y alcanzase la gracia que era de justicia, y el segundo porque Cristina viendo aquellos festejos facil fuera tomara por ecsagerado el cuadro que le habian hecho las señoras Gil, Romá, Mulá, Dangla y Ribas. Aunque si bien hubiese calculado, hubiera comprendido que aquello solo era una *pandilla* y no todo un pueblo, pero desgraciadamente los mas de estirpe real son miopes que solo distinguen lo que pasa á su alrededor....por cuya razon el dia de su partida todas las desgraciadas esposas con sus hijos acudieron á la riera de Argentona con las ya citadas recordandole su promesa, volviendo entonces á pararse repitiendoles que no las olvidaria, pero el agua del Leteo la haria sin duda olvidar, casi como siempre, las acciones generosas.

El pase del Sr. Camin sirvió para que les dijeran *atrás* y el encargo á Cristina halló por respuesta el silencio.

Arida de si la historia, mucho mas lo seria si se

tuviese que enumerar uno por uno los desmanes durante la dominacion Camin, pero desgraciadamente debemos abandonarla para entrar frente á frente con otra que rivaliza sino lleva ventaja á la tan desastrosa del que se acaba de mencionar.

Abrumada la ciudad bajo el peso de una tiranía inesplicable, todo el vecindario ansiaba llegara la hora en que la vara de la justicia, de poder de manos indignas, pasara á otro, pero desde los primeros actos del nuevo encargado de velar por la libertad individual, la propiedad y demas derechos que la ley concede á los ciudadanos, estos comprendieron el error en que habian caido creyendo mejorar su suerte.

Innegable es el talento del partido moderado para escojer á los hombres que deben llevar á cabo sus planes liberticidas; por esto toda la culpa de los desmanes no debe recaer solamente contra uno, este representa el brazo, el medio, el instrumento dirigido por una sociedad titulada *Esterminadora*. Sociedad jesuitica que en todos tiempos domina, puesto que habilmente sabe sondear y descarriar algunas conciencias que están identificadas con los sagrados principios de libertad, *pero que carecen de suficiente talento para comprenderlo, así como de energía para arrojar de su alrededor á los componentes de esa sociedad que cual sirena engañadora, primero halaga, adormece, luego hiere y mata.*

En este tiempo volvieron en el seno de sus familias los que fueron prisioneros en Mataró, debida la tardanza á la falta del cumplimiento de una palabra sagrada empeñada en Cartagena por la que alcanzaban la mas completa libertad, pero los continuados malos informes del alcalde Borrás y las diferen-

tes comisiones que partian de ese centro *Esterminador* fueron causa eficiente para que el Gobierno faltase á la fe prometida. Como se ha dicho, al fin regresaron al seno de sus familias los prisioneros, pero para ello fué aun preciso que presentara antes cada uno de por sí una fianza, ser insultados los mas por la primera autoridad, hasta el extremo de revolver cenizas de antepasados que bajaron al sepulcro sin mancha, y aunque la hubiesen tenido habian comparecido ante el tribunal justo é inapelable del Eterno.

Si el partido que nunca olvida ni escarmienta, hubiera hechado un velo al pasado, aquellos ciudadanos procuraran por su sustento entre la calma de la paz, pero nó: era preciso hacer lo posible para ellos carecieran de ese sustento y esa paz. Para lo primero se les mandaba formar dos veces la semana pasandoles lista á la una de la tarde, hora que debian prepararse para ir al trabajo, y para lo segundo se les molestaba á cada momento acusando á los centralistas de haberse reunido, hablado, en fin, haciendoles cargos de todo lo que pasaba por la imaginacion de los que trataban de martirizarles.

Rodeado el Sr. Borrás de una policia secreta soez, y de otra pública cuyos jefes eran apóstatas del año 1823 (46), se cometian todas las arbitrariedades consecuentes cuando el sosiego público está encomendado á entes tan execrables, y maxime ha-

(46) Felicitamos al propietario del nicho correspondiente al número 483 del cementerio de esta ciudad, que haya borrado el epitafio que habia porque de él se deducia la inconsecuencia política de aquel *patriota sin mancha, capitan y comandante que habia sido de la M. N. y que falleció Comisario de policia en 1844.*

llandose sus bárbaras pasiones estimuladas con la sancion de los que deberian reprimirlas.

Ningun valor, al parecer, tenia para los mandarines de Mataró la firma del gobierno superior de la Provincia puesto que el Sr. Borrás hizo lo mismo que su antecesor en 29 de mayo de 1844 que, á pesar de presentarse el Sr. Amich, D. Juan, con su correspondiente pasaporte librado por el Sr. Jefe Político, se le devolvió en seguida dicho documento con la tocata de *Presentado y sale mañana á la primera hora para Barcelona. Por disposicion del alcalde Borrás,—Gubau.* Vuelto otra vez se decretó *Presentado y regrese esta mañana sin falta alguna á Barcelona.—Mataró 24 de junio 1844.—El Comisario Tomás,* de lo que protestó Amich así como no dejó de advertir al Comisario los señales que se habian puesto en su documento; el celador Camilo Bartrina con los aguaciles se presentó á la hora de partir el carruaje en averiguacion de si cumplia Amich, el cual le dijo *vaya V. y diga á su amo que ya he marchado y hasta la vuelta,* todo lo que dió lugar que al dia siguiente fuese llamado el Sr. Sauri por el Sr. Borrás y tuviera un altercado cuyo substancial es como sigue.—*Sr. Sauri, ¿cuantos y que sujetos tenia ayer en su casa?—Martí, Amich padre é hijo, Cullet y Gassau.—V. no puede tener esas reuniones; V. sabe la parte activa que tomó en la pasada revolucion; V. sabe que todos esos son revolucionarios principalmente el Sr. Amich: V. ha bebido las ideas infames del Sr. Caralt, por tanto le prohibo que admita á dicho Amich, que tengo indicios para decir que V. ha aconsejado la desobediencia á la autoridad.—En cuanto á la reunion ha sido casual, Amich*

Padre, Cullet y Gassau han venido por asuntos de la facultad, Martí y Amich hijo han venido por amistad: En cuanto á la parte activa que supone tomé en la revolucion, no fuí un agente, ó movíl de ella, fuí una consecuencia; en cuanto sacar Amich de mi casa, no lo haré, porque no debo hacerlo, ni á nadie; en cuanto á ideas infames quiero una satisfaccion.—Se lo mando que no admita Amich en su casa.—No lo haré ni puede V. mandarlo.—Lo escribiré al General.—Ya puede V. hacerlo porque sino temo no á la justicia.—Es decir que el General es injusto.—Lo seria tanto como V. si obrara como V. obra. Cruzandose en seguida acres y punzantes espresiones que ecsaltaban el ánimo de Sauri al paso que hacian palidecer á Bartrina que estaba en la puerta espeluznado del orgullo con que Sauri repelia los injustos ataques de Borrás, desafiando todo su poder que era entonces omnipotente por el íntimo roce y ascendiente que tenia con el primer bajá de Cataluña el Baron de Meer capitan general en aquel entonces.

Basta sin duda la presentacion de estos modelos de despotismo para convencerse de cuan azarosa era la situacion del partido liberal en Mataró, puesto que usando un lenguaje tan injusto á una persona tan pacífica como ilustrada como lo es el Sr. Sauri, faciles de comprender quanto mas amargas serian las espresiones dirigidas á aquellos sujetos que no reuniesen los dotes de inteligencia y temperamento del joven abogado.

No era suficientemente penosa la situacion del partido liberal, se hacia preciso decretar calabozos y procurar vacantes en diferentes ramos para repartirse el fruto de sus cálculos esterminadores; asi es

que en la noche del día 16 setiembre de 1844, el Sr. Borrás mandó prender á D. José Agustí, natural de esta y vecino de Barcelona, reunió serenos y guardas de campo recorriendo con dicho aparato de fuerza la ciudad que se hallaba ignorante del objeto que lo movia, por cuya razon el Juez de 1.^a instancia ofició en la mañana siguiente al Alcalde diciendole que las medidas tomadas por él en la noche anterior, indicaban la necesidad de tomar alguna providencia, por lo que pedia tuviese á bien manifestar la causal para proceder á la formacion de las primeras diligencias: sin embargo el Sr. Borrás comunicó al Capitan General de la provincia, que el solo habia contenido se llevara á cabo una revolucion que debia estallar en una Verbena llamada *dels vivés*, y que ningun empleado se le habia ofrecido, razon porque se ordenaron algunas prisiones inclusa la del mismo Sr. Juez que cumplió, mas que debidamente, con su ministerio, tomando el día 18 dicho Borrás, á su cuenta el coche ordinario de Mataró á Barcelona, para la conduccion de los presos (47), y ponerlos á disposicion del Capitan General permaneciendo detenidos algunos meses y quedando despues cesantes de sus destinos.

D. Mucio Valdé menor y D. José Pou fueron confinados; el primero á Agramunt y el otro á Anglesola.

La prision de D. Pablo Tosquellas (el padre) no

(47) D. Cayetano Rúbio Juez: D. José Mateu Administrador de desamortizacion: D. Ezequiel Porcel Administrador de la Aduana: D. Luis Guerra de la Vega Administrador de Correos: D. José Espín profesor de Náutica y D. Bernardo Galilea escribiente en la Comandancia de Marina

pudo menos de ser sentida por todos los liberales y por los que no siendolo saben el valor que tienen los sentimientos del alma , porque es preciso convenir que en todos los partidos hay corazones sensibles como tambien los hay desnaturalizados. Acusado el Sr. Tosquellas injustamente , como los mas , como otro de los promovedores del levantamiento de la Junta central en Mataró fué encarcelado ; pero mas bien que á Tosquellas se prendió á un cadaver que solo conservaba un soplo de vida!!! Tosquellas era uno de aquellos patriotas puros , uno que por sus muchas persecuciones vivia enfermiso , y á quien parecia que solo alimentaba la fe en sus principios políticos.

Creemos que la mejor descripcion que de él podemos dar es que en él estaban personificadas la consecuencia política y la honradez: era en fin un compendio de todas las virtudes. Unicamente al influjo de algunas almas benéficas del partido reaccionario se debió que no acabara sus dias en la torre de la ciudadela conforme deseaban los frenéticos de aquel bando. Se le concedió Barcelona por destierro y cuando estaba á las puertas del sepulcro , mientras le administraban el Viático y el último de los sacramentos que ordena la católica religion , el fiscal se hallaba impaciente en la antesala para recibirle una declaracion , como efectivamente se la tomó apenas hubo salido el Señor , esa Divinidad , esa perfeccion de lo creado , en fin Dios escudo de los débiles , justicia de los fuertes , modelo de los hombres libres , por lo que no debemos estrañar que Lamartine se preguntara *¿Porque soy republicano?* y hallara la contestacion *Porque creo en Dios.*

¡D. Pablo Tosquellas no ecsiste!!! no pudo ver esa aurora de la libertad que se presentó radiante en julio del año último: mas hizo bien en morir, su vida hubiera sido un martirio continuado al ver esas fusiones de mal genero y al notar que los hombres con quienes fundaba todas sus esperanzas para la salvacion de la libertad, confiaban su guarda á muchos de sus opresores.....! Él siempre puro; sin que tampoco se manchara con el pronunciamiento de maldicion del mes de junio de 1843, cuando á aquellos....de nada les sirve el pasado!

Para sembrar el terror en la poblacion el Sr. Borrás adoptó el sistema de publicar bandos por la noche alumbrado el pregonero con hachas, principalmente aquellos bandos que tenian por objeto medidas que debian empeorar la situacion de los centralistas, por ejemplo de los dias 17, 20 y 23 de noviembre de 1844 en que se publicaron los edictos llamando de rejas adentro á los sujetos comprendidos en la causa de los acontecimientos políticos de la ciudad de Mataró en 1843 (48).

(48) *D. Lucio Esteban de la Reguera, caballero de la Real, militar y nacional orden de San Fernando cruz de primera clase, condecorado con otras varias de distincion por acciones de guerra teniente coronel mayor de infanteria, fiscal militar de esta plaza con Real aprobacion, etc.*

Por el presente y primer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á D. Miguel Bach, D. Enrique Amich, D. Desiderio y D. José Roca, D. Tomas Puig, D. Salvador Prats, D. José Viñas, D. Luis Oms, D. Francisco Cabanellas, D. Pablo Tusquellas, menor, D. José Gomez, comandante de las fuerzas del regimientó infanteria de Almansa que se hallaban en Mataró en el mes de setiembre del año prócsimo pasado, D. José Antonio Carreras, subteniente de la 6.^a del 3.^o, D. Juan Sardá, subteniente graduado sargento primero de la 2.^a de granaderos del referido regimiento, D. Andres Bofill, oficial retirado, D. Antonio Tomas, primer comandante de carabineros del reino, de la 2.^a compañía y 11.^a seccion, D. José Tusquellas, D. José Pou, D. Ramon Alon, D. Pedro Front, D. Francisco Samper, D. Juan Lairá, D. Manuel Martinell, estos seis últimos oficiales de la Milicia nacional, D. Ramon Folera, D. Mucio Valdemenor, D. Jaime Fontanills y Fontrodona, D. José Carral, D. Miguel Albosa, D. Felix Busquets, D. N. Carrau. D. José Rosés,

Como no todos eran prófugos los citados en los edictos, algunos se presentaron, desde el momento, á la autoridad competente, principalmente los que usaban del fuero militar pidiendo pasaporte para ir á presentarse al fiscal de la causa, pase que se les concedió, pero á la mañana siguiente se les recogió otra vez y en medio del dia se les condujo por Mozos de la Escuadra presos al cuartel sin tenerles consideracion alguna, como que D. Joaquin Lairer, apesar

D. José Comas, D. Joaquin Porcia, D. Juan Amich, D. Ignacio Bases, D. Pablo Domenech, D. Salvador Rosell y Pastor, D. Juan Fontródon, D. Salvador Gibert, D. Jaime Puig y D. Manuel Ferrer, vecinos y residentes de la ciudad de Mataró, fugados de dicha ciudad, á los cuales estoy procesando de órden del Ecsmo. Sr. Capitan General de este Ejercito y Principado por haber sido los que promovieron la sublevacion que tuvo lugar en la referida ciudad de Mataró en el mes de setiembre del año prócsimo pasado y dió principio la noche del cinco al seis del mismo nombrando la junta rebelde los unos, y los otros habiendola compuesto. Y usando la facultad que las leyes y Reales ordenanzas de S. M. la Reina nuestra Señora Q. D. G. me conceden, les señalo á los militares la Ciudadela de esta Plaza, y á los que no lo son las cárceles nacionales para su presentacion dentro del término de nueve dias, que principiarn á contarse desde la fecha de este edicto, para contestar á los cargos que contra ellos resultan, y de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar, sentenciándoles por la pena mas grave que corresponda al delito de que son acusados, por ser así la voluntad de S. M. Barcelona 17 de noviembre de 1844.—Lucio Estéban de la Reguera.—Por mandado del Sr. juez fiscal.—Basilio Arozena, secretario.

Nota del Autor. Se ha insertado literalmente el edicto por lo que no debe estrañarse haya variacion en los nombres como son D. Miguel Bach en vez de D. Magin: Bofill en vez de Bonfill· Alon en lugar de Alom; Front por Font; Lairá por Lairer; Folera por Folcrá; Valdemenor por Valdé menor; Busquets* por Busqué y Bases por Baset. Tampoco D. Antonio Tomas fué primer Comandante de carabineros (vease la nota 24.) D. José Tusquellas ni D. Martinell que era Francisco y no Manuel pertenecian á la M. N. siendo entonces el primero alumno de Medicina y Cirujía y nombrado interventor de la Aduana por la Junta y el segundo oficial del ejercito ilimitado. En el segundo pregon y edicto que fué el dia 20 (vease á los diarios de Barcelona correspondientes á los dias que se citan) se les llamó para que se presentaren dentro el término de seis dias notándose los mismos defectos á escepcion de D. Pedro Font y en cambio pusieron D. Enrique Aurich en vez de Amich cuyo error fué repetido el tercer pregon (dia 23) que fueron llamados los mismos para que se presentasen dentro tercero dia notándose ya la exclusion de los Sres. Font, Samper, Martinell, Folcrá, Albosa y Busqué por hallarse ya en poder del tribunal.

de hallarse gravemente enfermo, fué atado barbaramente por el aguacil Fernando Casanobas, y al dia siguiente custodiados por Mozos de Escuadra se les trasladó con un carruaje á Barcelona (49), en donde fueron separados para ser conducidos los militares en la torre de la Ciudadela, y los que no lo eran en la cárcel pública.

Para poder mas facilmente dar caza á los que se habian podido evadir de las pesquisas ó vigilancia de la policia, en 19 de enero presentó el Alcalde una afiliacion de los prófugos al gobierno militar y civil de la provincia, siguiendo no obstante la causa su curso.

Y creyendo conveniente los presos apoyar su defensa con una certificacion del Ayuntamiento de su buena conducta observada posteriormente á dichos acontecimientos, fueles negada: la solicitaron de los Alcaldes de barrio y estos buscaron firmas de vecinos para en vista de su informe expedirla, pero mientras esto se hacia, Borrás llamó á los Alcaldes de Barrio y á los vecinos prohibiendoles hacerlo favorablemente.

Formulado el dictámen fiscal, este, antes de presentarlo al consejo, decretó la prision de todos los comprendidos en la causa y que no habian sido emplazados, lo que sabido por D. José Agustí el cual se mostró siempre incansable para abogar en favor de los liberales perseguidos, acarreandole despues muchas persecuciones, mandó en seguida un espreso

(49) D. Martin Castañer preso hacia ya algun tiempo estuvo en el Fuerte-Pio, luego en Canaletas y últimamente en la Ciudadela. Ocuparon la torre de la Ciudadela D. Pedro Font, D. Francisco Sampere y D. Francisco Martinell. D. Joaquin Font, D. José Pou, D. Ramon Folcrá, D. Juan Fontrodona, D. Felix Busqué, D. José Comas, D. Salvador Gibert y D. José Sauri preso el 20, fueron conducidos en la cárcel pública.

para que se pusieran á salvo los que debian ser reducidos á prision, y este fué el motivo porque solo fueron cuatro los cogidos por no haberse querido ocultar á saber: D. Francisco Vieta y Sala, D. Pedro Borrell, D. Antonio Coll y D. Mariano Pi, á quienes se les concedió la ciudadela de Barcelona por arrestos, siendo los que se ocultaron los hermanos D. Juan y D. José Ribas, otro D. José Ribas, D. Cristobal Clivilles, D. Ignacio Cardona, D. Salvador Vinardell, D. José Bachs y D. Antonio Roca los cuales despues pasaron á Barcelona, y ofrecidoles palabra de no sufrir captura, que fué cumplida, se presentaron todos los dias al fiscal.

El dia 12 de abril de 1845 vióse la causa en consejo de guerra, el que estuvo permanente veinte y tres horas (50). Los presos fueron puestos en libertad el dia 23 y los ausentes fueron condenados á distintas penas en rebeldia, pero el entonces capitan general del principado, D. Manuel de la Concha, quien ha dado pruebas hasta ahora de ser *moderado* en el riguroso sentido de la palabra, sobreseyó la causa en 13 de mayo del propio año, librando en seguida pasaporte á los individuos de la

(50) El diario de Barcelona del dia 12 abril de 1845 lease: Orden de la plaza del 11.—Mañana á las nueve y media de ella en la Ciudadela y bajo la presidencia del Sr. Coronel del regimiento caballeria de España, D. Joaquin María Aguiló se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra D. Martin Castañer, D. Felix Ribas, D. José Sauri y otros acusados de promovedores de la insurreccion que tuvo lugar en la ciudad de Mataró en el mes de setiembre de 1843. Asistirán como vocales, un capitan del regimiento de infanteria de Soria, uno de Cordoba, uno del de Zaragoza, uno del de Guadalajara, uno del de la Constitucion y otro del de España; celebrandose la misa del Espiritu Santo á las nueve en la iglesia de aquel fuerte por un capellan del regimiento de infanteria de Guadalajara.—Lo que se hace saber en la órden de la plaza, porque puedan asistir á dicho acto los Sres. oficiales y caballeros cadetes francos de servicio.—El Gobernador interino Rajoy.—Es copia.—El sargento mayor interino José Maria Cortes.

junta D. Enrique Amich y á D. Magin Bach, que se hallaban ocultos en Barcelona el dia ocho procedentes de la emigracion, paraque volvieran á Mataró en el seno de sus familias *sin que fueran molestados de nadie*. El dia 24 del propio, pudo hacerlo tambien el autor de esta obra, permaneciendo en la ciudad de Mataró hasta el dia 29 en que se le libró carta de rádio, queriendo el comisario interino D. Antonio Borrás que se presentara una fianza á lo que Amich no accedió.

Los gobernadores militares de Mataró no fueron mas que ciegos instrumentos del club esterminador permanente en la ciudad, y solamente hubo dos que se resistiesen á los actos injustos, lamentándose de la persecucion que sufrían algunos pacíficos vecinos sin delito alguno, no mas que por ser liberales, pero pronto fueron destituidos de su empleo; al parecer un capellan formuló contra él una acusacion, despues de haberse visto dicho gobernador en un inminente peligro por ser asaltado su alojamiento por fuerza armada, habiendose salvado milagrosamente su existencia, gracias á la vigilancia de su asistente. Consignase el nombre de tan respetable coronel gobernador D. Francisco Marcadillo, cuyos sentimientos sin duda estaban en armonia con los de su *pariente* D. Ramon Herbella que habia desempeñado igual cargo cuando el movimiento centralista. El otro fué D. Felipe Navascues el cual estando alojado en casa del Sr. Cisternes sostuvo un fuerte debate con el alcalde Borrás, llegando al extremo de amenazar á este último con sus pistolas sino se apartaba pronto de su presencia.

Para probar el aserto consignado sobre la in-

dole de las autoridades militares, se insertan algunos hechos arbitrarios del gobernador D. José Solecio y Castelar quien mandó cerrar (1845) el café, propio del patrióta D. Joaquin Font, alegando ser causa unas disputas habidas en el de *Xech*, que no tenían ninguna relacion con Font ni su establecimiento, no obstante estuvo este cerrado cerca tres meses, y al dueño del en que habia habido la querellada le resultó efecto sin duda de ser do se reunia la fraccion Carlo-Cristina. Por instancia de D. Joaquin Font se le concedió al fin un careo ante el Capitan General y entonces dijo haber tomado aquella medida por que se jugaba, y preguntadole el General cual era el juego, contestó *el tresillo á veinte reales el paso!!!* de lo que no pudo menos de reirse el General conociendo desde el momento era una farsa muy mal tramada por inverosimil.

Varios ciudadanos trataron de obsequiar con una serenata á los individuos de la junta D. Enrique Amich y D. Magin Bach el dia de su regreso del ostracismo, no sin antes pedir permiso á los Señores Alcalde y Gobernador que fueles concedido, siendo escoltados los autores de ella de los aguaciles y teniendo la precaucion los cantantes de que la letra no tuviera objeto político; no obstante al dia siguiente fueron llamados los dichos Sres. Amich y Bach por las espresadas autoridades reprendiendoles muy especialmente el gobernador D. José Solecio Castelar por el obsequio que habian recibido, á lo que no pudieron dejar de contestar que no tenían en ello ninguna culpa si por la noche se cantaba frente de su casa, y mayormente estando autorizados los cantores para ello, como así lo tenían enten-

dido en términos de estar aquellos acompañados de los aguaciles del Ayuntamiento.

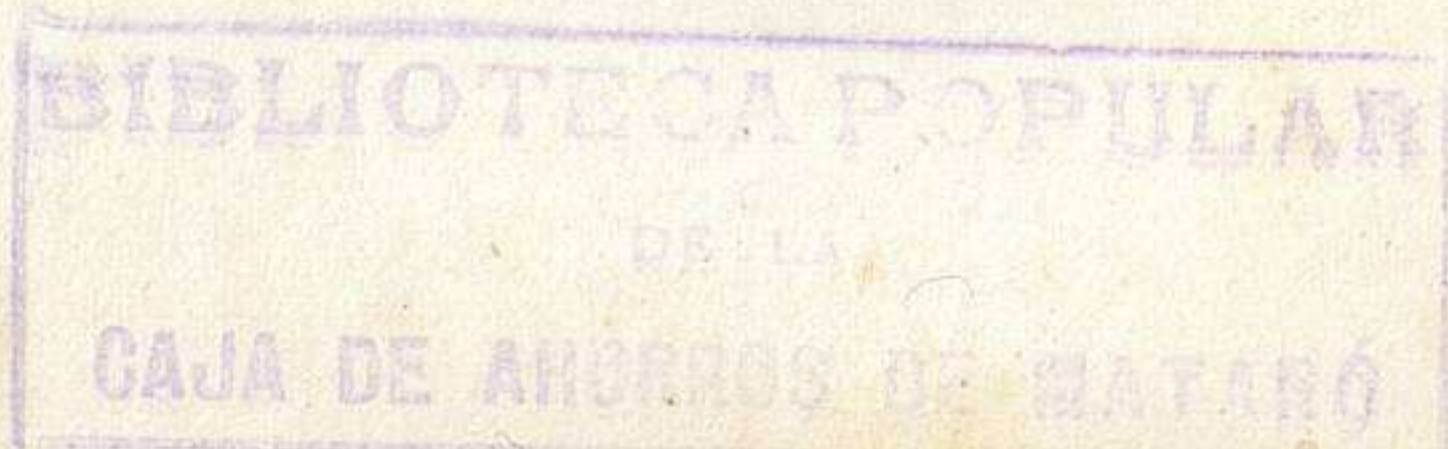
Dicho Gobernador recibió tambien una carta del fiscal que habia entendido en la causa en averiguacion de los acontecimientos políticos de la ciudad de Mataró en 1843, diciendole que procurase cobrar las costas, y en virtud de ella llamó á los individuos comprendidos en aquella puestos ya en libertad, diciendoles *que acto continuo las satisficieran*, sirviéndole de poca fuerza que se le hiciese presente cuan improcedente era aquella disposicion bajo dos conceptos: en primer lugar por haber recaido el fallo de que se les dejara libres sin costas, y en segundo por ser precisa la concesion de un término para el cumplimiento de una órden como la que se trataba de llevar acabo. Aquel Gobernador dió á entender se persuadia de la justicia de aquellas razones; pero pocas horas despues mandó un oficial con el que entonces hacia veces de su secretario el escribano D. José Formica Corsi para el embargo de bienes de los citados individuos comprendidos en dicha causa, siendo la primera la casa del jóven abogado Sr. Sauri quien protestó de nuevo de aquel acto, y dijo no pertenecerle nada de lo que habia en ella sino que todo era de su Sr. padre, como así lo justificaron los vecinos que al momento acudieron indignados de ver la arbitrariedad que se iba á cometer á casa de un pacífico ciudadano, lo que hizo que se suspendiera el procedimiento, y el Sr. Sauri marchára en seguida á Barcelona quien con D. Felix Ribas se presentaron ante el capitan general D. Manuel de la Concha para darle noticia de lo ocurrido, el cual lleno de indignacion escribió y firmó una carta de

mano y puño propio diciendo al gobernador que se abstuviera de molestar á los individuos comprendidos en la citada causa porque habian salido por el consejo de guerra absueltos sin costas cuya carta autografa fué puesta á manos del gobernador por los espresados Sres. Sauri y Ribas, deshaciendose entonces en cumplidos así como antes se habia presentado tan altanero, lo que tampoco es de extrañar porque ya queda dicho que es una condicion característica de los hombres del partido moderado.

La marcha adoptada por el nuevo capitan general del principado no pudo menos de hacerse sentir en las poblaciones, cesando en seguida los sufrimientos porque los *bajaes* de las ciudades, villas y aldeas, no hallaron ya apoyo en la autoridad superior convencida de que el espiritu de partido ofuscaba la justicia, así es que regresaron á sus casas unos once mil confinados solo por el capricho de algunos mandarines subalternos.

Burrás, ó sus moviles cambiaron entonces el sistema de persecucion haciendolo juicialmente y no gubernativamente, siendo una de las primeras victimas. D. Francisco Vieta y Sala, pues el alcalde formuló una acusacion contra él, haciéndole cargos por la parte activa que tomó en el movimiento de 1843, por haber faltado al respeto á la autoridad y por los vivas á la Constitucion que dió al pasar la reina Cristina, habiendo sufrido tres semanas y media de prision y siendo condenado á las costas que ascendieron á la cantidad de dos mil quinientos reales vellon.

Si indignacion causa tal proceder, se aumenta recordando lo sucedido con D. Rafael



Juve, al cual se le envolvió en una causa acusandole de vago y mal entretenido. ¡ Vago y mal entretenido el que despues de haber consumido la flor de sus años en la carrera de las armas y dado prueba de su mucha aplicacion al trabajo, una herida recibida en el desgraciado dia 26 de setiembre de 1843 le inutilizó completamente en términos de tener amputada la pierna y verse precisado á implorar de la amistad para no sentir los horrores de la miseria! mas estas razones no pesaron en el animo del juez (51) y fué destinado á presidio dó no pudo cumplir su condena, notandose desde luego en él una aberracion mental efecto de las fuertes impresiones que aquella persecucion le habia causado!!! Un año despues concluyó sus dias en el departamento de locos del hospital general de Barcelona!!!

Fuese restableciendo la paz augurando desde luego el partido liberal dias mas felices y maxime cuando el alcalde que sucedió á Borrás, supo captarse la voluntad de sus subordinados por dar pruebas evidentes D. José Calasanz Tuñi de comprender que el santuario de la justicia no escluye los partidos.

Cuasi se podria dar por terminada ya la historia de aquellos acontecimientos puesto que fueron regresando los comprometidos que faltaban por hallarse en pais extranjero, no obstante un vacio se notaria sino se contara la suerte y fin del jefe centralista en Mataró, asi como la del capitan de guias de la junta D. Felix Ribas de quien en otro lugar tambien se ha hecho mencion.

(51) Su defensa hecha por el abogado D. José Sauri se insertará al último de la obra.

Queda ya dicho lo apostrofado que fué D. Ramon Herbella en el acto de su rendicion así como haberse mandado colocarle solo en un oscuro calabozo en el cuartel, esperando á cada momento se le pusiera en capilla, así como las demas prevenciones que se tomaron el dia que salió de él, para que no hablase con su Ayudante llevandolo preso en la guardia de prevencion de la fuerza que custodiaba los restantes prisioneros (52).

En la ciudadela de Barcelona empieza seguramente la historia especial del benémérito Herbella, dó fué tambien encerrado en un tenebroso calabozo de la puerta del socorro observandose con él el mismo brusco comportamiento que en el cuartel de la ciudad de Mataró. Se le tomaron declaraciones y despues fué trasladado al tercer piso de la torre, siguiendo el proceso sus tramites regulares, y pedidole el fiscal la pena de muerte segun una carta escrita por el mismo Herbella, que fué entregada por la Sra. del mismo, al autor de esta historia en la cuadra de las bombas, alimentando aquella pobre señora la confianza de que su querido esposo recobraría pronto su libertad segun le habia él indicado, pero que muy lejos tenia del pensamiento conforme se deducia de aquel escrito. (53).

(52) A no dudar al jóven que se menciona en la nota 25 pagina 66 se debe que no se llevaran á cabo las ejecuciones proyectadas ó resueltas, puesto que por dicho conducto fué sabedora la Junta Suprema del peligro que se hallaban varios prisioneros y en 28 de setiembre ofició al capitan General previniendole que si era fusilado Riera, Montaña ó cualquiera otro de los centralistas prisioneros, no salia garante de que en la ciudad se tomaran sensibles represalias.

(53) Sr. D. Juan Amich.—Mi amigo; mañana se ve mi causa en consejo, y el fiscal pide mi vida, pero como el coronel graduado teniente coronel supernumerario de Soria D. Trinidad Llinás (que fué el que llegó con V. á Capuchinas) dice en su declaracion que fué mandado de Prim él me decia que si entregaba las armas me concedia la

Capitulado las plazas de Zaragoza, Barcelona y S. Fernando de Figueras; sofocados los movimientos de Alicante y Cartagena; en libertad ya todos los comprendidos en aquellos tan justos como desgraciados acontecimientos de la central, hecho la providencia que no se pudiera firmar una declaracion contra Herbella (54), y finalmente calmadas las pasiones y oido á su defensor el Brigadier liberal D. Joaquin Basols recayó el fallo de su sentencia condenandole á diez años de presidio en Ceuta habiendole cargado antes de proceder á su embarque con unos pesados grillos. Se le hermanó con cadena á D. José Maria Montañá individuo que habia sido de la Junta Suprema, lamentandose, mientras los esclavizaban con bruscos golpes de martillo, de que la Patria fuera tan ingrata á sus servicios prestados á la Reina y á la sagrada causa de la libertad: asegurando que aquella idea la tendria fija eternamente, lo que no debe estrañar porque los pensamientos del preso adquieren una fuerza desconocida y los grillos y estrecho recinto de la cárcel en vez de atajar su libertad, la empujan en su sufrir con mayor energia.

Siguió su suerte de presidario en Ceuta hasta

vida y á todos los que conmigo estaban á nombre de S. M. y el Gobierno Provisional, y que además de esto el mismo Prim dijo estando fuera que perdonaba á todos no debe la comision imponerme la ley, aunque Prim dice que si Llinás lo hizo él no lo mandó, pero si acaso llaman á V. le aviso para que diga lo mismo que Llinás, que de lo contrario me fastidian pues hay mucha preparacion contra mí, aunque seré una víctima mas en la lista de los libres.—Memorias á los amigos diciendo V. que yo no mandaba, que quien mandaba desde el 25 era Gomez de Almansa y Grasot.—Suyo—Herbella.

(54) En 8 de octubre de 1844 falleció repentinamente D. Narciso Tomás secretario que habia sido del gobierno militar de esta ciudad; al parecer concluyó sus dias en el momento de ir á poner su firma á una declaracion que acababa de prestar sobre Herbella.

la amnistia en la que se le consideró incluido por cuya razon en 14 de enero de 1847 dirigió una carta desde dicho punto á su antiguo ayudante, para que hiciera interesar á sus amigos, con el auditor de guerra á cuyo objeto incluyó la siguiente nota. «*Sido puesto en libertad en 25 de octubre.—El Gobernador pasó á consulta al supremo tribunal y en 23 de diciembre declaró estar comprendido en la amnistia; pero no se confirmó el ministerio y pidió informes á esta capitania general.*

Se le contestó que descansara por haber ofrecido informar favorablemente el capitan general como así sucedió y fué puesto en libertad espidiendosele pasaporte para Madrid en calidad de simple paisano.

Permaneció en la corte bajo la proteccion de su sobrino el conocido escritor D. Ramon Joaquin Dominguez, otro de los mas notables mártires de la libertad y en cuyos brazos falleció (55) efecto de un ataque cerebral, por haber visto pasar á Prim en la puerta del Sol y contenidole sus amigos al abalanzarse contra el autor de su desgracia. Murió á las pocas horas: Solo nos queda un recuerdo que hoy la historia se encarga de transmitirlo á la posteridad haciendose digno por sus virtudes, de que Mataró le prohije y descansa en el monumento que á la me-

(55) En el Clamor diario de Madrid en fecha 30 de abril de 1847 lee-se.—*Entierro.* Ayer á las 5 de la tarde fué conducido á la última morada el cadaver del coronel D. Ramon Herbella, gobernador que fué de Mataró el año de 1843 y presidente de aquella junta central. Herbella acababa de llegar de Ceuta donde habia sido confinado por liberal. Seale la tierra lijera.

En el Barcelones diario de Barcelona correspondiente al dia 4 de mayo de 1847 copia del Eco del comercio diario de la Corte del 30 de abril se lee tambien lo siguiente:

Ayer se dió sepultura al cadaver del coronel don Ramon Herbella. La patria acaba de perder uno de sus hijos mas benemeritos. Este valiente gefe jamás perteneció á otro partido que al de la li-

moria de los mártires del día 26 de setiembre los libres mataroneses deben levantar.

Hablamos ya de Ribas en el capítulo bajo el epígrafe *Oficiales prisioneros*, cabiendole la satisfaccion de abrazar á sus compañeros de armas en la torre de la ciudadela en donde no dejó de enternecerles con la historia de todo lo acontecido ; su existencia estuvo amenazada á cada momento por los guias de Prim cuyas bárbaras pasiones ecsitaban los muchos enemigos que Ribas contaba en la ciudad, en términos que fué preciso se colocaran dobles centinelas á su custodia logrando de esa manera que no fuera víctima de un puñal asesino, pero en cambio manifestó carecer de la asistencia debida en los verdaderos asilos de beneficencia, siendo su áncora de salvacion el facultativo D. Miguel Cabanellas quien no dejó de estar con el mayor cuidado para que el veneno no sustituyera al puñal.

Sus heridas no hallaban el alivio que se prome-

bertad de su patria, acababa de llegar de Ceuta donde estaba confinado por diez años por haber sido presidente de la junta central de Mataró, cuando predispuesta su organizacion por los sufrimientos y privaciones á que habia estado condenado por espacio de mas de tres años, fué sorprendido por la muerte en la mitad de su carrera.

Los autores de sus desgracias pueden complacerse en su obra; pero los liberales lloran la pérdida de uno de aquellos compañeros que dificilmente se reemplazan.

Deja á su tierna esposa y dos niñas en la mayor horfandad.

Esperamos que el gobierno tenderá una mano protectora á esta desgraciada familia.

En medio de un fin tan lamentable como prematuro ha tenido el consuelo de morir en brazos de su sobrino D. Ramon Joaquin Dominguez, tan conocido en el mundo literario por sus tareas en la penosa confeccion del Diccionario universal de nuestro idioma. Este sensible ciudadano, gefe de una familia numerosa y con pocos posibles, juró en la agonía de este militar benemérito servir de padre á su viuda desconsolada y á sus huérfanos.

Hombres sensibles: hé aquí el cuadro de unas virtudes que escitan lágrimas dulces porque patentizan que hay aun hombres de bien en un siglo tan corrompido.

tia y como no deja de ser de mucha importancia en el enfermo la fe con el facultativo para el alivio de sus dolencias, reclamó una junta con el Dr. D. Pedro Vieta y fuele negada!!!

Como queda dicho fué trasladado de la torre al hospital general mandando un recado al dia siguiente á los compañeros que habia dejado en la misma, diciendoles cuanto sentia haberles tenido que dejar encontrandose en peor situacion que en la torre; no obstante despues se supo que mereció todas las atenciones de los Sres. Facultativos y practicantes y muy especialmente del Dr. D. Joaquin Cillodríguez, catedrático de la facultad de medicina. Mucho tiempo permaneció en el hospital y sucesivamente fué trasladado en la torre de las Canaletas, Ciudadela, cárcel pública, y castillo de Bellver (56) pudiendo decir que su triste existencia fué siempre acompañada del martirio falleciendo en Barcelona en tres junio del año de 1847 siendo trasladados sus restos en medio de un inmenso gentio que quiso pagarle el último tributo de aprecio, á un nincho inmediato á dó fueron sepultados en el dia fatal 26 setiembre sus compañeros de armas (57).

(56) Tambien fué llevado preso á aquel castillo D. José Agustí que tanto se habia interesado por los mataroneses y aun allí mismo tomó la iniciativa y contribuyó para que sus amigos de infortunio satisficieran algunas deudas que algunos de los nacionales casados se habian visto precisados á contraer en la cantina, así es que los prisioneros que allí fueron destinados solo deben gratitud á los patriotas.

(57) En el periódico de Barcelona titulado el Barcelones correspondiente al dia 6 de junio de 1847 vese.—Mataró 5 juvio.—Ayer se dió sepultura al cadaver del valiente y patriota D. Felix Ribas, falleció en Barcelona en la noche del 3, y conducido á esta sus amigos quisieron darle una prueba quizás no la última.... de aprecio costeandole un lucido funeral y acompañandole á su última morada dó descansa de sus sufrimientos por la Patria; pues las heridas que habia recibido en la heroica defensa de Mataró y las persecuciones que esperimentó desde aquel aciago dia todo contribuyó á anonadar su lozania. Seale la tierra ligera.

Se ha dado ya noticia de las personas mas notables de la historia de los acontecimientos políticos de la ciudad de Mataró en 1843: falta solo consignar cual fué la suerte de los individuos que formaron parte de la junta. Queda demostrada la de su presidente D. Ramon Herbella, así como tambien se ha hecho mencion del regreso de los Sres. Amich y Bach. El primero estuvo siempre en Francia pudiendo evadirse de ir al depósito como tuvieron que hacerlo los demas emigrados, no sin experimentar empero los azares del ostracismo; el segundo solo estuvo un corto tiempo en Perpignan permaneciendo casi siempre escondido en diferentes puntos de la provincia de Gerona.

El anciano D. Desiderio Roca se refugió por de pronto en casa del Vice-consul ingles D. Salvador Isart, el cual, segun aquel espresa, le trató muy y muy mal queriendole arrojar de su casa; pero Roca insistió en no moverse recordandole el derecho de gentes, pues que se habia acogido no en casa Isart sino bajo el pabellon Ingles. Despues fué trasladado á otra casa de esta Ciudad, dó permaneció oculto hasta que fué sobreseida la causa general formada contra los que tomaron parte en dichos acontecimientos. D. Tomas Puig estuvo tambien en Francia, pasando ultimamente oculto á Barcelona hasta dicho sobreseimiento: D. Salvador Prats y Rosell pasó al depósito de *Albi* (Francia) y los Sres. D. Antonio Codina y D. José Viñas al de *Perigueux*, estos dos fueron los últimos que pudieron regresar á su Patria.

D. Juan Camin recibió del gobierno de inmoralidad el premio de su comportamiento y de los halagos prestados á la *Caja de Pandora*, siendo agra-

ciado con la *Cruz de Isabel la Católica!!!* ¡Pobre caballería española así se marchitan tus blasones!

A D. Antonio Borrás se le agració con el empleo de Comisario de policía de Granada, en donde en honor á la verdad, fué mas benéfico que en su patria, y quedó cesante á poco tiempo de desempeñar aquel cargo; pero despues tuvo el mismo destino, en calidad de interino, en Madrid y precisamente solo durante la causa del regicida Merino.

D. José Calasanz Tuñi como justo fué olvidado por aquel gobierno, pero en cambio halla en el pueblo el reconocimiento.

Esplicadas las consecuencias que el partido liberal de Mataró ha tenido que experimentar por haber defendido la Junta central, creemos llegada la ocasion oportuna de sostener la tésis sobre la conveniencia y justicia de que se apoyara dicha bandera; puesto que en la ojeada que dirigimos cuando la suerte de los nacionales casados prisioneros dejamos aplazada esta cuestion.

Casi escusado es decir que nosotros opinamos que era una conveniencia y de justicia la formacion de una Junta central; pero no bastaria á nuestro entender que lo consignáramos si dejáramos de probarlo.

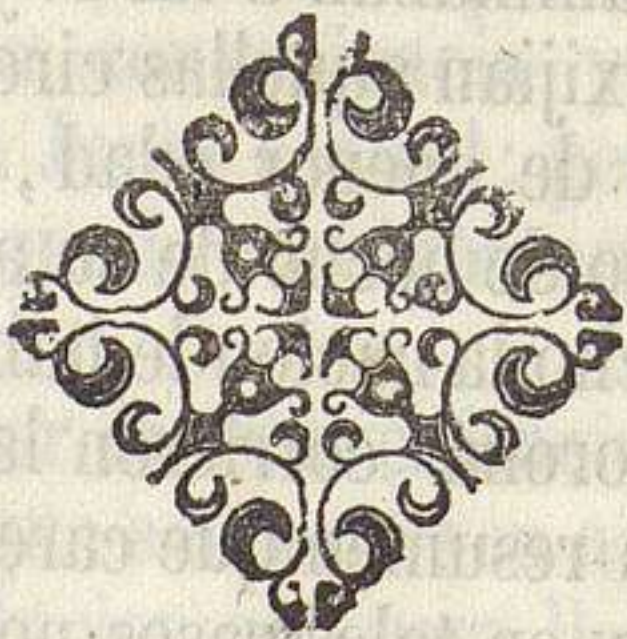
Para demostrar la conveniencia se hace necesario considerar que acabamos en aquel entonces de salir de una revolucion que para llevarse á cabo se instalaron juntas en las cabezas de partido y en las capitales, tomando estas últimas el caracter de supremas porque contaban en su seno representantes de las de distrito, las cuales tambien los tenian del mis-

mo y se titulaban auxiliares de aquella. Fué una revolucion de un caracter especial llevando por origen la mala fe; y asi es que marchó en alas del engaño y la mentira, rasgandose el velo que lo encubria á poco tiempo de haber dado su rapido vuelo. Unos comprendieron tarde el error en que habian caido, á otros sus compromisos les impedian retroceder, entraba la confusion en todos, no se podia de ninguna manera proceder á una nueva reunion de cortes en razon á que no habia poder legitimo para convocarlas, la zozobra aumentaba, el tiempo qua se perdia era precioso y á mas los animos estaban demasiado agitados para deliberar con acierto sobre el candidato que debia representarles. Era natural, pues, que las juntas de las capitales que estaban revestidas del poder de la provincia mandaran á la corte uno ó dos individuos de su seno para formar sino una asamblea constituyente, á lo menos un gobierno provisional legitimo é ilustrado por los representantes de todas las provincias quienes mejor que nadie podian transmitir los sentimientos que animaban á las suyas respectivas y obrar conforme exigian aquellas circunstancias.

La Reina era de menor edad, el Regente del reino habia cesado de hecho de su alta dignidad que en uso de su derecho la nacion le habia conferido, los ministros de la corona corrieron la suerte del Regente, es decir en resumen que carecia la España de poder ejecutivo; y en tales casos no hay mas remedio que ampararse á una dictadura, á la formacion de una Junta ó bien á unas cortes constituyentes; y tanto esto como lo primero ofrecia dificultades, porque la dictadura se halla en oposicion con los princi-

pios liberales bajo cuya bandera se inauguró la revolución, y lo último porque como queda demostrado, era de necesidad se estableciera un pronto gobierno: luego era de justicia la instalacion de una junta central y maxime cuando al general Serrano, sombra de poder, se le confirieron amplias facultades para que obrára hasta tanto que fuese instalada dicha junta ¿Quién le otorgó los poderes á Serrano? La suprema de Barcelona: luego esta representaba en aquel entonces la soberania ¿Quién se opuso á lo dispuesto por el gobierno provisional de la nacion de que no tuviera efecto la reunion de una junta central? la suprema de Barcelona: luego tenemos que si se reconoció á dicha suprema su soberania al nombrar secretarios de la corona; justa era la junta central porque emanaba del mismo poder ejecutivo ya reconocido.

Tenemos pues, que los anti-centralistas obraron mal y los que tomaron la iniciativa en su persecucion peor.





ULTIMOS MOMENTOS DEL PARTIDO MODERADO.



El epígrafe con que encabezamos este capítulo puede acaso interpretarse como una inconsecuencia.

Como las épocas se suceden unas á otras, consideramos como una calamidad que los partidos vencedores se ensañen contra los vencidos; por lo mismo al decir *últimos momentos del partido moderado* no pretendemos espresar que dejó de ecsistir, porque el simboliza una idea, la reaccion; las tinieblas, el despotismo; y las ideas son imperecedoras: no obstante los hombres que las tienen, con la esperiencia y por la ilustracion pueden modificarlas marchando siempre á la tolerancia, al progreso, á la perfeccion. Es tan imposible matar al despotismo como á la libertad la que va de progreso en progreso siendo este infinito.

Estas observaciones acaso causen estrañeza cuando por otra parte nuestra pluma al parecer de algunos despertará enemistades; pero tengase presente que la historia es el correctivo y la guia de la

humanidad. Como historiadores nos presentamos verídicos y señalamos dó está el veneno en la sociedad para acudir pronto con la triaca; como liberales nos mostramos tolerantes, y al paso que fuertes en el combate, fuera de este solo respetamos la soberana voz de la ley.

El consignar dicho epigrafe ha sido solo para completar nuestra obra, porque el porvenir no encuentre un vacío en ella y no aguze su imaginación al ver que nos quejamos de tiempos tan despoticos en el seguido de la historia cuando escribimos tan libremente y esparcimos laureles sobre la tumba de las victimas del día 26 de setiembre. La historia de un pueblo no se escribe solo para una generación; las generaciones futuras deben saber que ha habido un cambio político suicidándose el partido moderado lo mismo en esta ciudad que en el resto de la nación por las causas que pasamos á relatar.

El moderantismo en 1843 llegó á dirigir la nave del estado por medio del engaño y el abjurio: cuando triunfante solo pensó en descartarse de todos aquellos que no pertenecian á su comunión, confinando, desterrando y decretando fusilamientos sin formación de causa, no llegando á comprender que las persecuciones y derramamiento de sangre jamas se popularizan, y que el gobierno que carece de la fuerza moral, llamese como se quiera, al fin sucumbe.

La eliminación de los patriotas de las listas electorales fué el cáncer que corroyó aquel partido, apesar de que en el seno de la representación nacional uno solo hubo que levantara la voz, *Orense*, en pro de los principios liberales, bastando por entonces con uno que reclamara la verdad. No importa que dicho partido se hallase á su ver frente á frente con una in-

dividualidad por que la verdad siempre es la misma tanto si sale de un solo hombre como de millabios: y por esto los discursos del diputado por Palencia encontraban eco en la mayoría de los españoles. No viendo pues el partido moderado una oposicion temible, no se creyó en la necesidad de marchar compacto y despreciando al orador liberal, cuidó de dar pabulo á la ambicion desmedida de cada uno en terminos que luego el congreso se dividió en fracciones que se hacian una cruda guerra: he aqui el origen de su grave enfermedad que le llevó á la tumba.

En los colegios electorales en nuevas elecciones sucedió otro tanto, y hubo fracciones que pidieron apoyo al partido progresista, el cual cuando menos exigia en cambio una garantia y lograba su reorganizacion llegando esta á efectuarse por completo en una reunion celebrada en Madrid en el Teatro del Circo en que la gran familia liberal divorciada en junio de 1843 volvió á darse el abrazo de fraternidad. Sirva eso de ejemplo, puesto que cabe en la posibilidad que desaparezca la division habida entre el partido moderado en 1854.

Mataró esperimentó tambien los resultados de la division moderada naciendo fracciones, en terminos que D. Felix Gualba, acusador que habia sido de los centralistas, halagó despues á los mismos para que de comun acuerdo combatieran la fraccion Marti, lo mismo que posteriormente dió apoyo al candidato presunto progresista.

Acontecieron cambios de ministerio combatido siempre este por oposiciones poderosas no solo en la camara popular, si tambien en la aristocratica en donde fué mas energica. Olvidóse entonces al parti-

do progresista para perseguirse ellos mismos: hubo suspension y disolucion de cortes á cada momento, y al proceder á nuevas elecciones el gobierno nunca se paró en medios para su triunfo, naciendo de ahí mucho mas marcada la inmoralidad de los gobernantes preveyendose desde luego una caida desastrosa del primer conde de S. Luis.

O'donell se pone al frente de una insurreccion militar en el campo de Guardias y el pueblo no viendo en su programa ninguna garantia, permaneció pacifico en términos que el de Madrid estuvo con los brazos cruzados presenciando la accion de Vicálbaro. En derrota marchaba O'donell procurando salvar la linea de Portugal, cuando en el Manzanares levantó una nueva bandera bajo la que con entusiasmo el pueblo libre se cobijó y fué proclamada en seguida en Valladolid, Barcelona y en la Corte.

En Barcelona el general La-Rocha hizo un pseudo pronunciamiento con el único y esclusivo objeto de llevar la revolucion á su modo, introduciendose la anarquia entre el ejercito y el divorcio del jefe militar con el pueblo.

Mataró cuyo amor á las garantias populares es proverbial, fué de las primeras ciudades que pensó en reconquistar la libertad perdida, y por esto apenas noticioso el pueblo del movimiento de Barcelona se vió una viva agitacion por las calles que abiertamente demostraba el ardiente deseo que tenia de secundarlo. Una música recorrió la ciudad tocando el entusiasta himno de Riego, y la autoridad local hizo publicar la alocucion del Capitan General concretada á anunciar el pronunciamiento. No quedó empero asi satisfecha la pública ansiedad: el pueblo

queria saber la bandera que se levantaba, y el lema que se adoptaba, y en esta parte no eran explícitas las autoridades.

Los grupos y el desasosiego tomaban creces á cada momento; y escitado el cuerpo municipal por una comision del pueblo nombró otra para que pasase á verse con el Capitan General, y averiguase la marcha política que de nuevo queria emprenderse.

Partió la comision y avistóse con el segundo cabo Sr. Marchessi, pues no pudieron conseguirlo con la primera autoridad militar. Halló en aquel muchas simpatias, pero pocas esplicaciones, y recibió muchas buenas protestas pero pocas seguridades. Regresó dicha comision al anochecer, y encontró sumamente conmovida la poblacion que en todo aquel dia habia estado aguardando el resultado con avidez pero con tranquilidad. Reunido en seguida el Ayuntamiento, dió cuenta de su cometido D. José Sauri otro de los comisionados, mientras confusas voces daban á entender que un inmenso gentío se agolpaba bajo los balcones de las casas consistoriales.

Dejaronse oír algunos gritos alarmantes, y un número crecido de honrados patriotas suben para apoyar á la autoridad. Sale entonces el alcalde al balcon acompañado del Sr. Sauri que hace una pública manifestacion del resultado de la comision, y se esfuerza en inculcar el órden y la confianza en las autoridades. Nada basta: se redoblan los gritos, se oyen amenazas, se piden armas, y particularmente la entrega de algunos encausados que habian sido de la ronda de Terres, y estaban detenidos en la carcel.

Despues de vanos esfuerzos para calmar los ánimos se destaca de la multitud un grupo, que se in-

troduce en ademan hostil, sube la escalera precipitadamente y al último de ella fué recibida por el Sr. Sauri y demas amigos y patriotas que corrieron presurosamente allí al ver aquella acometida. Estos se confunden con aquellos, les hablan el lenguaje de la amistad, y los intrusos van poco á poco desarmándose de su furor al ver la fraternidad con que eran tratados. Como en medio de la confusion que hubo en aquel momento algunos de los invasores pudieron apoderarse de unas cuantas viejas y mohosas armas que estaban arrinconadas, estas fueron mañosamente quitadas de los que no infundian bastante confianza que eran indicados por ellos mismos, y se distribuyeron todas entre los escojidos que llenos de orgullo al verse armados se ofrecieron tambien á mantener la tranquilidad pública, y fué efectivamente una fuerza que contribuyó bastante á este objeto.

El pretesto de los mal intencionados era el que se les entregase los indicados presos que aunque culpables estaban bajo la salvaguardia de la ley, y para conseguir sus depravados fines concibieron la diabolica idea de pegar fuego á la carcel. Ninguno de ellos era liberal, ni podia serlo, muy al contrario los patriotas todos demostraron su reprobacion, y espontáneamente velaron varios de ellos toda la noche desbaratando algunas tentativas que se intentaron á dicho fin.

Vino el dia, empezó de nuevo la agitacion, que se complicó de un modo muy amenazador con la multitud de braceros que iban llegando de los afueras y pueblos circunvecinos que preocupados con la fatal idea de que el *Oidium-Turkei*, era efecto de los vapores, pensaban podrian aprovecharse de un desor-

den general para incendiar aquellos elementos de vida que ellos creian la causa de sus males.

Engrosados é imponentes ya los grupos con aquellos refuerzos era muy inminente una esplosion, al paso que retirados los alcaldes y Ayuntamiento, y encerrado el Comandante de armas en el cuartel con la corta guarnicion se veia la ciudad en el mayor abandono. Entonces D. José Sauri pasó á casa del malogrado D. Joaquin Nadal juez de 1.ª instancia que era de este partido, le hace presente los peligros que se corrian, le escita á tomar una resolucion á la que, dijo, estaban á su vez obligados en aquellos supremos momentos el uno como juez y el otro como Promotor fiscal, puesto que la poblacion no podia contar ya con la autoridad militar ni la civil.

Van en seguida los dos en busca del Gobernador, atraviesan las indicadas masas, se les unen por el camino varios amigos y se dirijen al cuartel donde supieron entonces se hallaba aquel. Allí encontraron tambien al primer alcalde D. Juan Viñas y Feliu entretenidos en radactar un oficio al Capitan General comunicandole lo critico de aquella situacion, y pidiendole refuerzos; y un tren especial lo llevó en seguida á Barcelona.

Al ver el Sr. Viñas á Sauri, le apostrofa diciendole que aun cuando no tan ducho como él en revoluciones, entendia mejor el modo de contenerlas, y leyó en seguida dicho oficio. Atendido el caracter agresivo de Viñas nada de estrañar es aquel arranque; pues sabe muy bien él el genio pacifico de Sauri, cuya persona es un gran elemento de orden, y un gran estorbo para revoluciones. A haber sido revolucionario Sauri hubiera colocado á la puerta del

cuartel una falange popular que hubiera impedido saliese aquella comunicacion al General.

Despues de algunas contestaciones Sauri manifestó que la cosa era muy apremiante y que urjia tomar una pronta resolucion para evitar un conflicto y replicaron aquellas autoridades, la una que no tenia bastante fuerza y la otra que habia perdido el prestigio. Salieron entonces los Sres. Nadal y Sauri con los amigos y acordaron nombrar una junta para distraer aquellos grupos, y á ellos se dirijieron diciendoles: *Amigos á santa Ana á formar una junta*, y en breve quedó despejado aquel local minutos antes atestado de gentio.

Llegados a Santa Ana dirijió D. Joaquin Nadal algunas palabras de orden á aquella multitud, que por aclamacion nombró una junta (58), y se retiraron en seguida todos á sus casas reinando inmediatamente una suma tranquilidad en toda la ciudad. Era la una y á eso de las tres iban acudiendo los nombrados al propio local de Santa Ana para tomar las medidas que las circunstancias aconsejaban. No estaban todavia reunidos todos cuando llegan con el carril 4 compañías, se presenta el gefe con alguna fuerza á Santa Ana, y reduce á prision á todos los que allí encontró (59).

Esta noticia causó una viva sensacion: se interesan por su libertad el vecindario y Ayuntamiento, cuyos individuos salieron *entonces* á la calle; y no

(58) D. Joaquin Nadal presidente. Vocales D. José Sauri. D. Francisco Brú. D. Nicolas Guañabens. D. Miguel Ricart. D. Joaquin Font. D. Fulgencio Fradera. D. Mariano Espin. D. Mauricio Roca. D. Gaspar Lloveras. D. Bernardo Solé y D. Juan Fonrodona.

(59) Sres. Sauri, Brú, Guañabens, Ricart, Font, y Fradera.

pudiendo conseguirlo , á fin de reiterar aquella instancia al General , acompañaron dos de ellos á los presos que fueron luego conducidos á Barcelona. Nada pudieron recabar tampoco de esta autoridad apesar del vivo interes que para ello se tomaron. Fueron inmediatamente llevados á la ciudadela , á escepcion del Sr. Brú á quien al ver sus compañeros afectado por el mal estado en que dejaba á su hermana única de su familia enferma , pidieron al indicado gefe le dejase libre , á lo que accedió este, regresando en seguida aquel á Mataró con los dos concejales.

Todas las clases del pueblo alzaron una voz contra aquella medida ; las comisiones se sucedian , y las instancias al General se repetian pudiendo al dia siguiente vencer su tenacidad , y entonces ordenó la inmediata libertad de dichos presos, que fueron acto continuo llevados á Mataró como en triunfo.

El Ayuntamiento quiso darles con una especie de ovacion una prueba de agradecimiento , y llamados en pleno concejo, entran, son recibidos en pie por dicha corporacion, y el alcalde 1.º D. Juan Viñas y Feliu les dá las gracias en nombre de la ciudad por los servicios que acaban de prestarle. En seguida el Sr. Sauri manifestó que la mayor satisfaccion para ellos era el bien que habian podido hacer , y que si de algo eran merecedores sus actos , en recompensa solo pedian que el Cabildo tomase bajo su proteccion á la clase obrera , que tanto habia contribuido tambien al sosten del órden , y que por consiguiente interpusiese su mediacion para conciliar ciertos desacuerdos que entre ella y los fabricantes se habian suscitado : y así ofreció hacerlo aquella corporacion.

En efecto mucho cooperaron á la sazón los traba-

jadores (60) para evitar un día de lágrimas á esta Ciudad. Voluntariamente se presentaron unos á vigilar las fábricas, otros á rondar y velar por las calles, confundiendo muchos con los turbulentos para disuadirles de sus dañados intentos, y oponer en caso necesario la fuerza á la fuerza. La virtuosa clase obrera mereció aquel día bien de la patria por su amor al orden y á la libertad, dando una prueba de estar convencida de que lo uno no puede ecsistir sin lo otro; y estas sus virtudes nos hacen confiar que la libertad triunfará á pesar de los pesares.

Recorramos y finalizamos nuestro trabajo literario recopilando en pocas líneas el objeto de esta publicación el cual no es otro que el de toda historia definida por Ciceron, *memoria de lo pasado y leccion para lo futuro*.

El pasado queda ya consignado en nuestra narracion pequeño reflejo de las debilidades humanas: por un lado se nota el abjurio, por el otro la sed de mando, por varios puntos el egoismo, por muchos el amor patrio, cuyas consecuencias son lágrimas, horfandades, miserias, calabozos y martirio!!! La sociedad que debe ser una por la ley de naturaleza, se divorcia entre sí dividiendose en fracciones que en mal hora crearon los partidos para olvidarse del principio que es buscar la mayor perfeccion de la felicidad humana.

La libertad, esa idea sublime, ese bello ideal del hombre á la que todo viviente ama, no se puede in-

(60) Largo seria el catalogo de los obreros y otros ciudadanos del pueblo que en aquellos dos días contribuyeron al sosten del orden, pero no podemos dejar de hacer especial mencion, á mas de los individuos de la junta, de D. Ignacio Basset, D. Jose Martí, D. Jaime Mora, D. Carlos y D. Desiderio Oriach, D. Salvador Palmarola, D. Juan Bautista Sans, D. Juan Bautista Ribas y D. Jaime Batlle, D. Francisco Solé, D. Magin Pujol, D. Jaime Agell, D. Epifanio Mauri, D. Juan Pera-dejordi y D. Manuel Fita.

interpretar al igual que la verdad, porque esta es ó no es como que la verosimilitud deja de ser realmente aquella; del mismo modo que los límites cuando son arbitrarios, cuando se apartan de la ley natural constituyen la negación de la libertad: pues bien ese principio nadie lo niega y como queda dicho todo viviente lo ama. El Rey es más libre cuanto más absoluto, el hombre también es libre de querer ser esclavo, y los absolutistas gozan de la más completa libertad imperando ellos, lo mismo que sus hermanos los moderados; pero nosotros no abogamos por esa libertad egoística limitada al estrecho círculo de una persona ó club; la nuestra es más noble borrando el dictado de señores y siervos, sustituyéndolo con el de *fraternidad*, sin que haya diferencia de derechos ante la ley.

La cuna nada significa. Moisés el libertador de la antigüedad la tuvo de juncos y estuvo espuesto en la corriente de las aguas. El Nazareno careció de ella, recibiendo su primer alimento maternal entre la paja de un pesebre, y no obstante Moisés fué el jefe del pueblo de Israel, y el Nazareno lo es de la humanidad entera.

Pues como Moisés estamos dispuestos á defender al débil, á apoyar á la justicia y á libertar al pueblo de la esclavitud de los modernos Faraones, y como el Nazareno, si es preciso, apuraremos el caliz de amargura y subiremos al cadalso como él subió al monte calvario para libertar al género humano.

Comprendemos nuestra edad política, así como el siglo en que vivimos. Nuestra edad política es la de adulto, y nuestro siglo de progreso y lucha, progresaremos, pues, y lucharemos importándonos poco su-

cumbir en el combate, mientras nuestros hijos esparzan el laurel sobre nuestras tumbas con los cánticos de himnos patrióticos.

He aquí el pasado, ahí teneis el futuro.

No pretendemos haber adquirido algun lauro con la publicacion de esta obra y si al contrario ser el blanco de los tiros de la crítica: ser mirados con frialdad por algunos que se titulaban amigos: merecer el ódio de los indiferentes y atraernos la rabiosa ferocidad de los siempre á quienes fuimos antipáticos: mas que importa, si combatimos como historiadores por amor á la verdad siempre amarga cuando corrije. Nuestra conciencia es nuestro juez; los hechos que hablan los elejimos por baluarte; en la imprenta está nuestra artilleria y léase en nuestro lábaro:

VERDAD, CONCIENCIA y LIBERTAD.



FIN.

339 082

161 831

CITAS DE LA OBRA.



360

162

CITAS DE LA OBRA.



PARTE DETALLADO DEL CONDE DE REUS

SOBRE LA ACCION DE MATARÓ.



Ejército de Cataluña.—Ejército de operaciones de Cataluña.—Primera division.—Estado mayor.—Ecsmo. Sr.—Conociendo la importancia de la ocupacion de Mataró, resolví atacarlo y posesionarme de dicha ciudad, que fomentando la rebelion, era el punto céntrico y de comunicacion entre los disidentes de Barcelona y Geroña. Con el interesante objeto que V. E. habrá observado en mis comunicaciones anteriores, pasé á Sabadell en la tarde del 24 con los batallones del regimiento núm. 29, dando orden para reunirse me el núm. 20 que se hallaba en Gracia, y el de guias de Reus que con una importantísima comision habia destacado á Vilasar. Juntas dichas fuerzas en la mañana del 25, á las 5 de la tarde emprendí con ellas el movimiento hacia Granollers, previniendo á la segunda brigada estacionada en S. Andrés, que con la bateria rodada se adelantase hasta Vilasar, y al propio tiempo con un batallon del 29 hice conducir en esa ciudadela los prisioneros de Sabadell. A las doce de la noche empezó á entrar la brigada en Granollers, retardo que contrarió mi proyecto de caer antes del dia sobre Mataró. Reunidas las fuerzas despues de un pequeño descanso, seguí la marcha, llegando á la vista de dicha ciudad á las nueve de la mañana, y me situé en la altura llamada torre del molino de viento, desde donde ordené la segunda brigada que avanzase por la carretera del molino con toda brevedad.—Las compañías de cazadores y tiradores de la primera brigada se adelantaron sobre Mataró, y el enemigo rompió (a) sobre ella un

(a) Se equivoca el Sr. Conde que fuesen los centralistas los primeros que rompieron el fuego; quietos estaban en sus casas y quietos hubieran seguido sino se les hubiese incomodado.

vivísimo fuego desde las primeras casas que ocupaba; y entonces hice fuesen apoyadas por un batallón del núm. 29, conducido por su bizarro brigadier, D. Antonio Maria Blanco, que marchó al paso de carga, obligando al enemigo á abandonar por aquella parte su primera línea, y á reconcentrarse sobre los fuertes y plazas interiores que constituían la segunda. A fin de cortarles la retirada por la carretera de Francia, hice pasase á ocuparla con cinco compañías el comandante D. Joaquin Milans, dándole órden de observar y posesionarse en tiempo oportuno del convento de capuchinos, llamando así la atención del enemigo por aquella parte; pero sin perder de vista su objeto principal que era impedir la salida de los de la plaza, y el cual llenó muy á mi satisfaccion (b). Mientras tanto, tres compañías de beneméritos nacionales de Vilasar conducidas por el comandante D. José Bofill ocuparon varias casas de la izquierda de la población desalojando bizarramente al enemigo que las defendía.—Continuaba el ataque de casa en casa, pero sin adelantar á penas, ya por falta de artillería, ya por la resistencia tenaz que oponían los contrarios. Pero antes de las doce avisté la segunda brigada que conducía la batería rodada y dejando encomendado el ataque de aquel punto al brillante y entendido brigadier Blanco con su bizarra brigada, marché con cuatro compañías, guías de Reus y mi E. M. al encuentro de la segunda. Al pasar por delante del pueblo con dicha fuerza, rompió el fuego sobre nosotros la que del enemigo lo ocupaba; y como allí debía situarse la artillería, dispuse que una de las compañías de los intrépidos guías tomasen las primeras casas, y posesionando las restantes, cubrí de este modo el movimiento de las fuerzas que avanzaban. Tan luego como llegó la artillería, sin batería y á cuerpo descubierto, empezó su certero fuego sobre una barricada que defendía la entrada del pueblo.—Tenaz se mantenía el enemigo, Ecsmo. Sr.; pero una carga de nuestros valientes, protegida por mi cuartel general y los carabineros que tanto se han distinguido, llenando con su arrojo la falta de caballería, y los bien dirigidos disparos de nuestros cañones, le hicieron abandonar el puesto, y quedé posesionado de la primera calle del arrabal hasta la entrada de la Rambla. Hechos fuertes los sublevados en las casas de este paseo, y apoyados en el convento de los Escolapios, se construyó instantaneamente una batería de jergones y colchones, que desgraciadamente se incendió á los primeros dis-

(b) Aviso á los que de buena fe creían que la intención de Prim era dar tiempo para que los mataroneses pudieran escaparse.

paros, dejando á descubierto á nuestros soldados, que entonces subieron á las casas para responder al vivísimo fuego que el enemigo hacia.

Con una rapidez asombrosa se construyó otra batería de barricas de tierra y ramajes, dirigida por el activo y bizarro comandante de artillería D. Juau Guerrá, secundado por el intrépido Ayudante del Ecsmo. Sr. Ministro de la Guerra, teniente coronel D. Eusebio de Calonge, y el celo y decision de los oficiales y tropa que á descubierto, y bajo un incesante fuego llevaron personalmente los materiales, llenando las funciones de simples zapadores. Acto continuo se emprendió el fuego por una seccion de la batería, y mas á retaguardia un obus de la otra dirigia granadas al citado convento con una precision admirable. A poco rato y resistiéndose aun el enemigo, dí orden á la primera brigada de atacar resueltamente, pues yo en persona iba á hacerlo á todo trance por la parte que ocupaba; y á las cuatro de la tarde, Ecsmo. Sr. con un arrojo incalificable penetraron en el interior del pueblo los valientes de Soria, guias de Reus y mi compañía de escolta, á cuya cabeza me hallaba.—Un asalto fué indispensable para apoderarse del mencionado convento de Escolapios (c), y en este momento dieron una prueba mas de su bravura el coronel graduado D. Trinidad Llinás, que mandaba la columna de cazadores de Soria, Albuera y Zamora, y el ya citado ayudante del Ecsmo. Sr. Ministro de la guerra, teniente coronel Calonge, que recibió una fuerte contusion en el pecho de bala de fusil, mi ayudante el comandante D. Buenaventura Ortega, el decidido nacional de Gerona D. Francisco Alberti, y los de igual clase de Igualada D. Antonio Llopar y D. Ramon Barral, mi Ayudante D. Antonio Gilly y los demas gefes y oficiales que conducian las fuerzas que me seguian al asalto.—La primera brigada en la parte que ocupaba simultaneamente y con igual intrepidez lo arrolló todo, desalojando al enemigo de las casas, y obligando á cerca de 300 con el ex gobernador y 12 oficiales del ejercito y patuleas á encerrarse en el fuerte de las monjas (d). Mientras tanto el brigadier jefe de E. M.

(c) ¡Sr. Conde se equivoca mucho en las horas y no hubo asalto alguno en Mataró! El valiente jóven de 26 años de edad, el malogrado capitan de nacionales D. Vicente Pou fué el comandante de la fuerza destinada al convento de que se trata y ese retiró (ignoramos por orden de quien, (siempre mal dada) antes y muy antes de hostilizarle y á las dos horas de la tarde de aquel inmortal dia se hallaba con el de los mártires de la libertad.

(d) Los oficiales prisioneros hallanse en la nota 24 pagina 65. Es equivocado que las fuerzas centralistas se hubiesen encerrado en el convento pasando solo lo que se consigna en la historia.

Leoncio Rubin conducia otras fuerzas que se apoderaban de otras casas del interior, defendidas por los rebeldes (e), y el ya citado comandante Bofill penetraba á viva fuerza en el interior de una calle, tomando una fuerte barricada á la cabeza de las compañías ya tan acreditadas de tiradores de Reus. Los encerrados en el fuerte pretendieron se les franquease el paso para Gerona. « Rendidos á discrecion ó la muerte, fué mi respuesta (f). Se entregaron, Ecsmo. Sr., ahorrándome el sentimiento de derramar mas sangre, pues la irritacion de las tropas por la resistencia que se les habia opuesto hubiera sido dificil de calmar sin que pudiesen todos. Rendidas las armas, arangué á los prisioneros que unanimes manifestaron haber sido engañados (g).

Recorrí despues las calles, viendo con placer en los semblantes de estos habitantes la reprobacion del crimen que en sus muros se habia perpetrado, y en sus vivas y aclamaciones manifestaban su alegria al ver ocupada la ciudad por las tropas nacionales (h).—Cuantos á mis órdenes han combatido en este dia merecen justos elogios: pero la posicion de algunos hace indispensable una mencion particular imposible de acordar á tantos. Los brigadieres Blanco y Castellar, el de igual clase jefe de E. M., los jefes de todos los cuerpos y mis ayudantes, los comandantes graduados D. Ramon Sanz y D. Adolfo de Urgulló, así como el capitan D. Juan Solá, han llenado cumplidamente sus deberes, haciéndose acreedores á la munificencia del gobierno de S. M.—El jefe político de esta provincia D. Joaquin Gibert (i), que constantemente á mi lado parte los riesgos y privaciones ajenas de su carrera, es digno tambien de la consideracion del gobierno.—Por último Sr. Ecsmo, los patriotas del pais que voluntariamente me siguen (j), y los oficiales sueltos del regimiento de Zamora que sin cuerpo se ba-

(e) Ninguno debe obedecer á los que no tienen derecho de mandar
=Ciceron.

(f) Rendirse á la generosidad del vencedor que no será poca, fué la contestacion de Prim segun manifestó la comision nombrada para el parlamento.

(g) ¡ Grande equivocacion por parte del Sr. Conde !!!

(h) Para que hubiese mas exactitud en este periodo deberia decir; y con sus lágrimas y miradas de indignacion manifestaban su odio hacia las tropas invasoras.

(i) En la página 49 al parecer hemos equivocado el nombre del Sr. Jefe político puesto que pusimos D. Maximiliano en lugar de D. Joaquin.

(j) Ignoramos si entre ellos estarian comprendidos el cabecilla carlista Pedro Grau (a) *El Estudian del Grau*, que escapado del presidio hoy dia se halla en la faccion. Viladesau y Correntó que buen cuidado tuvieron en ponerse al abrigo de las balas.

ten, y mueren sin mas puesto fijo que el avanzado en que les coloca su valor y patriotismo, son acreedores á toda recompensa.—Y la tropa de todas clases y armas, estos virtuosos y valientes soldados, gloria y orgullo de la nacion española, se han hecho merecedores á la gratitud del pais y de la Reina, que por segunda vez han salvado. La adjunta relacion informará á V. E. de nuestra perdida (I), siendo la del enemigo de mas de 200 muertos (II) y el número de prisioneros el que manifiesta la nota que se acompaña.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general divisionario de Mataró 27 de setiembre de 1843.—Eesm. Sr.—El Conde de Reus.—Eesm. Sr. Capitan general de este ejercito y Principado.



(I) De los estados que menciona resulta que la division Prim tuvo 16 muertos, 80 heridos y 24 contusos y que la misma division cogió 525 centralistas prisioneros. Nosotros deseariamos que en los partes oficiales se hallara siempre mas ecsactitud, puesto que es público y notorio que pasaron de 250 las bajas que tuvieron los rebeldes vencedores siendo mayor el número de muertos que de los heridos constandonos ya que á una sola persona se le exigieron tres carros para conducir los muertos y que algunas casas del arrabal fueron verdaderos hospitales de sangre

(II) ¡Heche V. muertos!!! No hubo mas ni menos que los que se menciona en la nota 20 pagina 47, y de estos mismos deben rebajarse los que murieron en el hospital resultante de las heridas que fueron en el número de seis. Los que sobrevivieron á las heridas fueron D. Felix Ribas, su cuñado D. José Taix, D. Vicente Martori, D. Rafael Juvé, D. N. Gonzalez, y D. José Mulá que recibió una lijera contusion en la cabeza. Durante la accion los centralistas solo tuvieron 2 muertos y 5 heridos los demas fueron victimas cuando vencidos....!!!

RESUMEN CRIMINAL

en averiguacion del origen, causas y personas que promovieron la sublevacion de Mataró en Setiembre de 1843.

D. Juan Camin, Alcalde constitucional de Mataró fol. 4.

Dice: que la sublevacion le parece que se verificó el cinco ó seis á cosa de las diez de la noche, que por lo que observó en aquel dia, y noche, conceptua que uno de los motores fué el Gobernador Herbella: que en la misma noche crearon los sublevados una junta compuesta de este como presidente, de D. José Roca, D. Antonio Codina, D. Desiderio Roca, D. Enrique Amich, D. Magin Bach y D. Tomas Puig, los cuales está convencido el testigo que aceptaron el cargo de buena voluntad, pues dieron proclamas, bandos etc. induciendo á la rebelion, y que el José Roca no figuró mas que dos ó tres dias, ignorando si fué por renuncia ú otros motivos todo lo que supo por el sereno Ballascá.

José Ballascá sereno de Mataró. fol 5.

Que en la noche de la sublevacion, á cosa de las once y media, vió una gran masa de gente en el paseo y calle de Santa Marta, de cuya masa oyó salir varias voces de que se habia formado una junta, cuyo presidente era el Gobernador Herbella; que no conoció á nadie ni oyó vivas, ni mueras.

D. José de Santa Maria Comandante de Marina de Mataró fol. 6. vuelto.

Que segun voz general los que promovieron la sublevacion fueron Herbella, y Castañer que habitaba años hacia en la

posada de la Cruz: Y que los agentes segun voz general eran Ribas cafetero, Bach piloto, un tal Amich estudiante, un tal Tosquellas y los individuos de las proclamas de Herbella. Estos individuos son fol 20 y 23. José Roca, Antonio Codina, Salvador Prat, Magin Bach, Enrique Amich, Desiderio Roca, Tomas Puig, José Viñas (*).

D. Eduardo Serra 2º. Alcalde constitucional de Mataró fol. 11.

Que antes de la sublevacion la milicia nacional no tenia oficiales, escepto la compañía de cazadores que eligió por capitán á D. N. Torras y Riera, ignorando si durante la junta se hizo eleccion: que la Junta exigió pagos en general, y de algunos particulares de Vilasar, entre ellos de D. Jacinto Casanobas: Que desde su casa oyó una gran griteria, sin poder concebir lo que decian, ni conocer á nadie por la oscuridad de la noche.

D. Jacinto Casanobas; hacendado de Vilasar, fol. 14.

Que le ecsigieron y pagó una contribucion.

D. Felix Gualba y Vieta, hacendado de Mataró fol. 14 vuelto.

Que por los antecedentes que tenia, y por lo demás que presencié y oyó cree que los verdaderos autores y complicés lo eran Castañer que vivia en el meson de la Cruz donde se celebraban las reuniones, y en las que figuraba como presidente D. José Caralt, D. Joaquin Font cafetero, D. Pablo Tosquellas y sus dos hijos Pablo y José, D. Francisco Vivas, D. Luis Oms, D. Felix Rivas capitán de los insurreccionados, D. José Pou, teniente de nacionales, D. Mucio Valdémor, Ramon Folcrá, Jaime Funtanils y Fontrodona, Ramon Alom también teniente de nacionales, Francisco Cabanelas, Felix Busqué, Fidel Albosa, D. Ramon Herbella y demás individuos de la junta: Que segun ha oido decir de público también tomaron parte en la revolucion los hermanos

(*) El fiscal en su dictàmen fol. 162 añade á D. José Sauri nombrado Alcalde Constitucional por la Junta revolucionaria: pero este no se halla continuado en dichas proclamas.

Juan y José Rivas, alias Damas, Salvador Vinardell, alias Bandereta, un tal Bach que se fugó del cuartel, Estevan Pons oficial de nacionales tambien fugado del cuartel, Jaime Valdés, Ignacio Cardona, Joaquin Lairer, Pedro Font, Francisco Sampere, estos tres oficiales de nacionales, Antonio Roca, Pedro Borrell, Mariano Poch menor, Francisco Vieta, Antonio Coll, alias Pelut, Cristobal N. alias Topell, N. Martinell, oficial de nacionales, Jaime Riera, José Comas (*), y Buena-ventura Rivalta encargado del Gabinete de lectura que los citados tenian establecido en la calle de santa Marta: Que las personas que podrán declarar en este sumario sobre lo que de-ja manifestado, son Colomer, Cuadrada, Ferrer, Artigas, Cabot, y Renter; que los antecedentes que tenia eran de que las mismas personas que deja citadas como autores de la rebelion habian figurado en cuantas bullangas habia habido en Mataró de algun tiempo á aquella parte como lo podrá atestiguar el Gobernador Montero y los demás que ya deja citados: Que lo que presenció fueron los corrileros que frecuentemente tuvieron los dos dias anteriores á la sublevacion, que varios de los que deja citados como promovedores eran los que con alguna frecuencia vió entrar y salir en la posada de la Cruz como lo prueba el hecho de la rebelion y el haber figurado en la Junta y que ignora lo que trataban. = *Fol. 279.* = En segunda declaracion dijo: que varias veces paseándose por el paseo frente del meson de la Cruz habia visto entrar en el á las personas que tenia dicho por autores de la revolucion y constan en la declaracion que tenia prestada: que el objeto de dicha reunion creia era para tratar del modo y como se verificaria dicha revolucion y lo acredita el haber dichas personas, ó la mayor parte de ellas, figurado en la misma como á oficiales. = *Fol 426.* = En tercera declaracion dijo: que conoce las personas que sellaman José Comas el uno quinquillero y el otro maestro de primeras letras que es el que se halla preso, que este servia como miliciano de la junta llamada central y que fué prisionero á la entrada de las tropas en Mataró y puesto en libertad por empeños de varias personas, sin duda por no empeorar la deplorable situacion de sus padres que gozan de una irreprehensible conducta: que en cuanto á la de dicho Maestro y sus antecedentes nada puede decir mas que lo declarado. = *Fol. 510.* = En careo con Fidel Albosa á la objecion que este le hizo de haber caido enfermo con el tifus del 7 al 9 de setiembre

(*) El nombre de este se halla entre renglones de diferente letra que la del Secretario y no se halla salvado al margen.

y estado sin salir de casa nueve semanas, con lo que probaba no haber tomado parte en la revolucion contestó: que las fechas citadas por el acusado eran mas posteriores á la noche del 5 al 6 en que estalló la revolucion y por lo mismo se afirmaba y ratificaba. = *Fol.* 514. = En careo con Ribas dijo se atenia á lo declarado. = *Fol.* 518. = En careo con Folcrá se atiene á lo manifestado.

**Jaime Alsina patron de S. Juan de Vilasar,
fol. 34.**

Que pagó 4000 rs. porque se llevaron preso á su hijo y y ofrece presentar el recibo.

**José Comas Maestro de Escuelas de Mataró
fol. 29 vuelto.**

Nada dice de interes sino que todo el batallon de nacionales de Mataró tomó parte en la rebelion y conoce á Rivas por capitan de una de las compañías de dicho batallon.

Gines Artigas comerciante de Mataró fol. 39 v.

Nada sabe por haberse hallado ausente, pero presume que los citados por Gualba y Vieta como autores de la rebelion fueron en efecto los que la promovieron, porque han figurado en otros pronunciamientos: y que los citados por Gualba en cuanto á tomar parte en la rebelion no lo sabe por hallarse ausente durante la dominacion de los rebeldes.

Pedro Cabot Platero de Mataró fol. 40.

Que al retirarse á su casa el mismo dia en que se verificó la sublevacion, no tiene presente el dia que fué, oyó decir á D. N. Rivas Capitan de la milicia nacional de Mataró que iban á formar una junta en la casa de Griver calle de santa Marta y que esto sucedió á cosa de las 7 1/2. de la noche. = Habiéndose leído la cita que de él hace Gualba y Vieta dijo: que los designados como autores de la sublevacion ocurrida en la citada noche ha oido á todo el público decir que han sido los que promovieron dicha sublevacion á escepcion de Mucio Valdémor y Ramon Folcrá á quienes no conoce; y que de pública voz y fama sabe que tomaron tambien parte en la rebelion un tal N. Bach, Salvador Vinardell alias Bandereta, Esteban Pons,

Joaquin Lairer, Cristobal N. alias Toful, N. Martinell y Jaime Riera de Mata: y que los demas citados por Gualba no los conoce y no puede decir si tomaron ó no parte: que no sabe como se formó la junta. = *Fol.* 281. = En segunda declaracion dijo que como no frecuentaba el meson de la *Creu* no puede decir lo que en él se trataba: que eran muchos los sujetos que iban al espresado meson segun es público y notorio y que en cuanto á lo demás se refiere á lo declarado. = *Fol.* 510. = En careo con Albosa se afirmó en su declaracion, y añadiendo que cuando una cosa es pública y notoria no es menester citar personas.

**Buenaventura Renter, semolero de Mataró
fol. 41 vuelto.**

Habiendosele leído la cita que hace Gualba, dijo ser cierta en todas sus partes: que la junta la instalaron, Rivas, D. Joaquin Font cafetero, Luis Oms, Francisco Cabanellas, Pablo Tosquellas menor, Enrique Amich y Magin Bach en el local de la casa Griber, lo que sabe por haberse oido decir á estos mismos cuando bajaron de dicho local: que en el meson de la *Creu* vivia Castañer en donde se reunian publicamente, antes y despues, todos los que eran designados como promovedores de la rebelion y que de dicho Castañer recibian las instrucciones, lo que sabe por haberselo oido decir á ellos mismos; y que decian tambien que era hombre de gran talento y que tenia relaciones con toda España. = *Fol.* 279 v.º = En segunda declaracion dijo: que los que concurrían al meson de la *Creu* donde habitaba Castañer son los mismos que ya tiene manifestados en su declaracion: que el objeto de dicha reunion era efectivamente conspirar contra el gobierno constandole no solo por haberlo visto, sino tambien por haberlo oido á alguno de los mismos conspiradores como fué á José Molist en su misma casa. = *Fol.* 428. = En tercera declaracion dijo que el José Comas, por quien habia declarado, era Maestro de primeras letras: que le tenia por hombre de bien y de buena conducta siendo la mejor prueba el que habiendo sido obligado por los rebeldes á tomar una carabina el dia de la entrada de las tropas, no solo no hizo fuego, sino que se ocultó en casa. = *Fol.* 529 vuelto. = En careo con Albosa dijo: que se afirmaba en lo declarado interin que Albosa no diese datos positivos para desvanecerlo. = En careo con Folcrá se afirmó en lo declarado.

**José Antonio Colomer comerciante de Mataró
fol. 29 vuelto.**

Habiendosele leído la cita de Gualba dijo ser cierta en todas sus partes: que Ribas ha figurado en cuantas bullangas ha habido en Mataró, que oía decir que los que se han citado por autores de la rebelion se reunian muchas veces en la posada de la *Creu* y en el Almacén llamado de Sta. Marta propiedad de Griver, en donde según ha oído decir se trataban asuntos políticos.—*Fol. 281 vuelto.* En segunda declaración dijo: serle absolutamente imposible el poder decir ó saber lo que se trataba en el meson de la *Cruz* porque jamás lo había frecuentado, sin embargo de que considera ó cree que las personas que visitaban á Castañer ó la mayor parte de ellas eran cómplices en la sublevación que estalló en Mataró, porque algunas de ellas fueron las mismas que se pusieron al frente el día del pronunciamiento.—En careo con Albosa dijo que lo declarado lo oyó decir á cuantos iban á su tienda á comprar, haciéndose público y notorio sin que pueda acordarse de las personas para nombrarlas.—En careo con Ribas se afirmó á lo declarado.—En careo con Folcra se afirmó á lo declarado, añadiendo no serle fácil recordar las personas á quienes lo oyó por el tiempo transcurrido, pero que era la pública voz y fama.

D. Pedro Cuadrada celador de Barrio de Mataró fol. 45.

Explica como el Alcalde 2.º y otros tres celadores pasaron á pedir auxilio de fuerza al Gobernador que se excusó diciendo que no había nada.—Habiendose leído la cita de Gualba dijo ser cierta en todas sus partes y sabe eran los promovedores de la rebelion porque todos ó los más de los que se han leído en la cita, se reunian con frecuencia los días antes de estallar la rebelion en el meson de la *Cruz* con D. N. Castañer abogado que vivía en dicho meson hacía mucho tiempo á quien de público se le tenía por el primer revolucionario: que sabe también tomaron parte en la rebelion los que cita Gualba porque tomaron las armas de los primeros y porque eran de los que más gritaban á favor de la junta central.—*Fol. 278. vuelto.*—En segunda declaración dijo: que las personas que concurrían en el meson de la *Creu*, donde vivía Castañer son según recuerda Joaquin Font cafetero, Rivas, José Pou y demás que tiene

declarado: que el objeto de la reunion era sobre la conspiracion que estalló en Mataró; pero no lo sabe de ciencia propia ni por haberlo visto; sino porque se lo oyó decir á un sujeto de Igualada cuyo nombre y apellido ignora; y que sobre esto mismo podrá declarar el capitan Rafart (*).=Fol. 429.=En tercera dice que jamas ha prestado á favor ni en contra de José Comas declaracion alguna: que conoce á José Comas maestro de primeras letras teniendole siempre por hombre de bien habiendo oido decir pasó á Areñs de Mar con los revolucionarios el veinte y cuatro de setiembre dos dias antes de verificarse la rebelion acontecida en veinte y seis del mismo: que tambien oyó decir que tomó las armas el citado 26 de resultas del bando que se publicó en Mataró imponiendo pena de la vida al que no las tomase.=Fol. 530.=En careo con Albosa dijo se afirmaba en sus declaraciones.=Fol. 539.=En careo con Ribas se afirmó á lo declarado.=Fol. 537.=En careo con Folcrá se afirma á lo declarado.

D. José Montero y Vigodet coronel de infanteria. Fol. 47.

Que en 7 años que mandó el corregimiento de Mataró, no cesó de dar partes á las autoridades del club que alli existia, sus manifestaciones en Barcelona y Areñs, las personas que le componian, sus reuniones: que á la cabeza de el se hallaba D. José Caralt; que las reuniones eran donde cita Gualba que es el meson de la Cruz donde vivia Castañer sujeto que le designaban los confidentes como director de los trabajos: que en dicha posada se reunian Caralt, Joaquin Font, Pablo Tosquellas y sus dos hijos, Rivas cafetero tan malvado como Caralt, pues es precisamente el que mas parte ha tenido en estos asuntos y el que iba sublevando los pueblos, Folcrá y otros muchos, que Herbella fué nombrado en su lugar para secundar los planes revolucionarios de la capital sobre lo que no cesó de dar avisos á las autoridades detallando las reuniones y personas que las componian que son las mismas que cita Gualba: que se presentó al Abad Safont que era de la junta, para decirselo todo,

(*) Este en su declaracion fol. 403 dice que conocia y visitaba á Castañer sin poder decir la conducta que observaba teniendole por hombre honrado y pacifico, y que como muchos meses antes del fatal pronunciamiento de Mataró dejó de visitarle porque oyó murmurar contra algunas personas que decian frecuentaban el meson donde Castañer vivia, es de ello que no puede dar mas explicacion sobre lo que se le pregunta.

el cual le manifestó no era él solo quien le daba dichos avisos: que sabiendo por sus confidentes los planes de Herbella se valió de sus amigos el Cónsul y Vice-cónsul frances y otras personas á fin de que influyesen para que depusiesen á dicho Gobernador. La revolucion estalló y ha comprobado lo que deja espuesto siendo de consiguiente cierta en todas sus partes la cita de Gualba: que el testigo tuvo de fugarse de Mataró por avisos que tuvo de que le querian victimar habiendo sido sorprendido en Alella por dicho Gobernador con una fuerza de cien hombres á quien acompañaban el comandante de armas de Vilasar D. Joaquin Purcia y D. Felix Rivas sin que le quedase otro recurso que escaparse al monte por una puerta falsa. = *Fol. 225 vuelto.* = Interrogado sobre cuales eran los trabajos y que era lo que se trataba en el club que deja declarado dijo: que los resultados que se han visto han acreditado lo que se trataria en dicho club y que jamás dirá el nombre de sus confidentes, solo si que son todos los hombres de bien del distrito, y que si entonces hubiera mandado hubiera tomado las providencias que es público tomó otras veces. = *Fol 555.* = En careo con Rivas se afirmó en sus declaraciones añadiendo que es sujeto tan infame y tan malo que sin mas formacion de causa que el oír á las infelices familias de Mataró que ha perdido, bastaba para ir á un presidio. = En careo con Folcrá se afirmó á lo declarado.

Vicente Ferrer albañil y Alcalde de los barrios de afuera de Mataró. Fol. 50.

Este como Alcalde de los Barrios de afuera se reunió la noche anterior del dia en que estalló la revolucion á invitacion de Cuadrada con los otros Alcaldes de Barrio y el 2.º Alcalde Constitucional en la puerta del cuartel para esperar al Gobernador el cual llegó pasado algun tiempo y les dijo que podian retirar que todo estaba tranquilo: habiendosele leído la cita de Gualba dijo: haber oido de público sin poder citar á persona alguna que los citados por Gualba como autores de la sublevacion eran los que la promovieron; pero que el testigo no tiene datos positivos para asegurarlo y que en cuanto á los que Gualba dice que tomaron parte el declarante lo ignora por haber estado ausente desde la mañana que estalló la sublevacion: que conoce á Rivas que era capitan de Nacionales cuando fueron contra Zurbano, pero que cuando los acontecimientos de Mataró ignora si lo era.

DEFENSAS QUE DE D. RAFAEL JUVE

hizo el letrado Sauri en Junio de 1845.

Sr. Juez de 1.^a instancia.—D. José Gimat Pror. causidico numerario de la presente ciudad, defensor de Rafael Jové preso en las cárceles nacionales de la misma, como mas en derecho haya lugar digo : Que si el derecho de defensor exige que se levante una voz franca y energica á favor de la inocencia ; si alguna vez ha de correr la pluma á impulsos de los sentimientos que inspira la desgracia perseguida : nadie á buen seguro ha ocupado un puesto mas halagueño, como el que me cabe en la presente causa, en la que me incumbe defender á quien lejos de merecer el sello de los criminales, es digno como el primero de ceñir la aureola que orla la frente de los hombres honrados ; porque honrado es y no criminal el que, habiendo consumido la flor de sus años en la carrera de las armas tiene que pedir por recompensa en su avanzada edad la compasion de sus allegados, porque honrado es y no criminal el que tiene que implorar de la amistad un alivio á su desgracia, porque honrado es y no culpable el que por su valor y largos servicios se vé en la imposibilidad de ganarse un sustento con el sudor de su frente.—Este es, Sr. Juez, el lastimero cuadro que presenta la triste posicion de mi defendido el cual despues de haber sacrificado lo mas florido de su edad en bien de la Patria, se vé reducido á comer con amargura un pedazo de pan amasado con sus lágrimas, por unico consuelo tiene que buscar la conmisericion de sus amigos, y por colmo de sus desgracias un lugubre calabozo por continuo recuerdo de lo espantoso de su situacion y de la esterilidad de sus sacrificios.—¿Cual es sino, Sr. Juez, el motivo de su encarcelamiento sino la falta de trabajo ocasionado por la imposibilidad de buscarselo? y ¿cual es la causa de su imposibilidad sino aquellos mismos sacrificios? si: y esto es lo que voy á manifestar.—En la gloriosa lucha sostenida por el orgullo español contra el Guerrero del Siglo, cuando lo mas florido de la juventud catalana se agrupaba al rededor de la bandera nacional levan-

(177)

tada en las mas escabrosas montañas, voló tambien mi defendido en alas de su patriotismo á unirse con aquellos heroes en setiembre del año 1811, en cuya época sentó plaza en el batallon denominado de Mataró, donde sirvió hasta 5 agosto del año 1816, desde cuya fecha hasta el fin de marzo de 1820 perteneció al llamado de Hostalrich, como es de ver de las certificaciones que de número 1.º se acompañan, y desde el 1.º de julio de 1822 hasta 9 de enero de 1824 fué otro de los individuos del resguardo militar de aquella época como consta de la certificacion de número 2. Y si á esto se añade el tiempo de abono concedido á los de su clase conforme al Real decreto de 30 diciembre de 1834, veremos que en julio de 1835 se hallaba mi defendido con derecho al abono de veinte y un años, tres meses y trece dias, con el haber anual de 1080 rs. vn. mitad del que disfrutó de efectivo segun resulta del documento número 3. librado en Madrid por D. José Lopez Garcia del Consejo de S. M.; y si con estos años sumamos los cuatro, once meses y nueve dias durante los cuales sirvió Juvé en los batallones de cuerpos francos que fueron desde 1.º setiembre de 1835 hasta 9 de agosto de 1840, esto es, durante lo mas encarnizado de la pasada lucha contra el oscurantismo, como es de ver de la certificacion número 4., tendremos una suma de veinte y seis años de servicios hechos á la Patria por dicho mi defendido contando entre ellos los de abono concedido por la citada Real orden. = Y ¿es de admirar que dicho Juvé habiendo pasado su juventud en clase de soldado, se halle en su crecida edad sin oficio ni otra mas riqueza que un honrado pecho mil veces espuesto á las balas enemigas? y si otra mas riqueza no tiene, ¿es de admirar que apele á la amistad para consuelo de sus desgracias, y le alarguen sus amigos una mano benéfica y protectora? ¡Ah! es el pueblo bastante compasivo para abandonar en medio de su miseria á un honrado español cuyos mejores años han sido sacrificados en bien de la Patria. = Sin embargo esta misma infelicidad, esta misma necesidad que tiene mi defendido de acudir á la amistad, son los motivos de los cargos que el promotor fiscal le hace en su acusacion, en la que le califica de vago y mal entretenido. ¡Vago Sr. Juez, el que no trabaja porque se halla imposibilitado de dedicarse al trabajo! ad impossibile nemo tenetur; y es bien patente la imposibilidad de dicho mi protegido, el cual privado de una pierna no puede continuar en el oficio de alpargatero y de faquin que fueron los únicos con que se ganaba su sustento en otros tiempos, como se justificará en la hacedera prueba. = Recorrase la vida de Juvé y se verá cuanto ha huido de la ociosidad, y cuan ene-

migo se ha mostrado siempre de la vagancia, delito que le imputa ahora el Sr. Fiscal. En prueba de la laboriosa conducta de dicho Juvé citaré el periodo transcurrido desde 1824 al 34 única época en la que en clase de cesante vivió retirado del ruido de las armas; y veremos al que ahora se tacha de vago procurarse por todos los medios posibles ganarse la subsistencia con el sudor de su frente; y despues de 1840 cuando habiendosele concedido licencia absoluta regresó otra vez al seno de su familia, le veremos tambien entregado hasta en los quehaceres mas humildes sirviendo en el hospital militar y civil en clase de enfermero desde muy antes del abril del año 41 hasta 20 marzo del 43, como resulta de las certificaciones que se acompañan. Y ¿podrá calificarse de vago el que por proporcionarse un sustento se ofrecia á tan repugnantes servicios?—De lo cual resulta con toda evidencia desvanecido el cargo de vago y mal entretenido que le hace el promotor fiscal; porque ¿merece tal calificacion el que vistió el honroso uniforme militar desde el año 11 al 20, del 22 al 24? ¿el que desde esta fecha al 34, durante cuya época estuvo de cesante, se entregó á los quehaceres todos á que podia dedicarse? el que volvió á servir como á soldado desde el 35 al 40, y el que en los restantes años hasta el 43 prestó sus servicios en los hospitales? Cuantos hay Sr. Juez, que ocupan altos lugares en la esfera social que están muy lejos de poder presentar como mi defendido méritos tan dignos de la pública benevolencia. Y sin embargo gime Juvé en la mansion de los criminales y sin embargo como á un delincuente se le pide un año de presidio, y ¿porque Sr. Juez? porque se veia ultimamente condenado á vivir de la compasion pública, y ¿es esta razon bastante para sellar su frente con el degradante nombre de vago, ni menos para presentarle merecedor de la pena contra el reclamada por el promotor fiscal?—El artículo 1.º de la ley sobre vagos que acaba de discutirse en las Córtes dice que deben considerarse tales los que no tienen oficio ni profesion, sueldo, renta ni otra ocupacion ó manera de vivir y ¿comprehende esta definicion á mi protegido Juvé? No Sr. Juez, primero porque Juvé no carece de oficio, sino porque se halla absolutamente imposibilitado de ejercerlo; segundo porque no deja de tener una manera de vivir el que vive de limosnas, como asi lo espresó el diputado Bahamonde hablando en pró de la citada ley de vagos; yo no reconozco, dijo, mas medio de vivir que son la renta, el producto del trabajo, y la benevolencia agena: el que no vive de estos tres medios merece que se le incluya en la clase de vagancia.—Otra aclaracion arrojan las sesiones del 3 de mar-

zo, aclaracion salida de la boca del Ministro mismo de gracia y justicia quien dijo al último de su discurso; concluyo pidiendo se tenga presente que por esta ley se castiga la indigencia voluntaria y la mendicidad voluntaria. Y ¿hay acaso esta voluntad en un hombre que se halla privado de los miembros necesarios para el ejercicio de la industria á que se habia dedicado en su juventud?—Porque no aprende otro oficio, es otra de las razones en que apoya su cargo el promotor fiscal. ¡Singular ocurrencia! ¡acriminar á uno de 50 y tantos años y sin mas que una pierna porque no se pone de aprendiz de algun oficio!!! Dejemonos de molestar al tribunal con las reflexiones que sujieren tan estraños cargos hechos á quien tanto ha cooperado con sus sacrificios á ennoblecer el nombre español, y concluyamos con hacer alguna observacion sobre el hecho, á que dicho Sr. Fiscal se refiere, el cual motivó la herida que ocasionó la amputacion de una de las piernas de dicho mi protegido, esto es, sobre las ocurrencias de esta ciudad en setiembre del año 43 en la promocion de cuyos acontecimientos supone complice á dicho Juvé: pues aun cuando esta observacion es heterogenea del objeto de este proceso, no será de mas advertir que ninguna parte tomó en las citadas ocurrencias, porque si bien se halló en esta en el dia de la entrada del conde de Reus, en cuyo dia recibió la mencionada herida, no habia entonces mas que unos dos ó tres dias que figuraba en las filas centralistas, como para lo que convenga se justificará tambien, y por consiguiente malamente podria creersele autor y ni complice en el alzamiento de la misma: en cuya atencion resultando como resulta de lo alegado y justificado que dicho Juvé no ha sido amigo de la ociosidad:—A V. Pido que, insertadas las productas, se sirva en la sentencia hacedera absolver á mi dicho defendido, declarando que la formacion de estas diligencias no le sirva de nota alguna reservandole el derecho de acudir en juicio competente contra el denunciador (*) para que pueda utilizar la accion que mas le convenga para vindicarse de la calumnia y reclamar la indemnizacion de los perjuicios que se le han irrogado con dicha denuncia, pues así procede en justicia que pido jurando lo necesario.

Abogado.

José Sauri.

Procurador.

José Gimat.

(*) Era D. Antonio Borrás.

22822

180 (178)

En el informe del Sr. Ministro de Gracia y Justicia se refiere a la necesidad de unificar el sistema de las penas y de establecer un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada.

El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada.

El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada.

El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada.

El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada. El Sr. Ministro propone que se establezca un sistema de penas para los delitos de los tribunales de instrucción y la Audiencia de Valencia y la Audiencia de Granada.

INDICE.

| | PAG. |
|---|------|
| <i>Dedicatoria.</i> | 3 |
| <i>Plan de la obra.</i> | 5 |
| <i>Causas que impulsaron á los mataroneses al movimiento de 1843.</i> | 7 |
| <i>¡26 de setiembre de 1843!!!</i> | 33 |
| <i>Oficiales prisioneros.</i> | 65 |
| <i>Nacionales solteros prisioneros.</i> | 89 |
| <i>Nacionales casados prisioneros.</i> | 101 |
| <i>Los once años de la dominacion moderada</i> | 115 |
| <i>Ultimos momentos del partido moderado.</i> | 149 |
| <i>Parte detallado de Prim.</i> | 163 |
| <i>Resumen Criminal en averiguacion de las personas que promovieron la sublevacion de 1843.</i> | 168 |
| <i>Defensa de D. Rafael Juvé.</i> | 176 |

22980

18281

INDICE

ADVERTENCIA.



En algunos ejemplares en la pagina 22 , línea 5 donde dice «*o uej peonsecuente*» debe decir «*al tan consecuente*».

En la pagina 128 , línea 10 donde dice «*porque sino temo no á la justicia*» debe decir «*porque no temo sino á la justicia*».

Y allí donde dice «*Cain*» debe decir «*Camin*».

BIBLIOTECA POPULAR
DE LA
CAJA DE AHORROS DE NATALIA